

CENTRO EUROPEO DI STUDI SU UMANESIMO E RINASCIMENTO ARAGONESE

CESURA

REVISTA

4

2025



CESURA - Rivista  
4 (2025)

*Direttore responsabile*

Fulvio Delle Donne (Univ. Napoli Federico II)

*Giunta di Direzione*

Florence Bistagne (Univ. Avignon - Inst. Univ. de France)

Guido Cappelli (Univ. Orientale di Napoli)

Bianca de Divitiis (Univ. Napoli Federico II)

Francesco Storti (Univ. Napoli Federico II)

Jaume Torró Torrent (Univ. Girona)

*Consiglio di Direzione scientifica*

Joana Barreto (Univ. Lumière Lyon 2), Lluís Cabré (Univ. Autònoma Barcelona), Claudia Corfiati (Univ. Bari), Pietro Corrao (Univ. Palermo), Eugenia Fosalba Vela (Univ. Girona), Giuseppe Germano (Univ. Napoli Federico II), Isabella Lazzarini (Univ. Torino), Francesco Montuori (Univ. Napoli Federico II), Rafael Ramos Nogales (Univ. Girona), Elisabetta Scarton (Univ. Udine), Francesco Senatore (Univ. Napoli Federico II), Sebastiano Valerio (Univ. Foggia), Juan Varela (Universidad Complutense Madrid), Carlo Vecce (Univ. Orientale Napoli)

*Comitato editoriale*

Cristiano Amendola (Univ. Napoli Federico II), Teofilo De Angelis (Univ. Basilicata), Giovanni De Vita (Univ. Napoli Federico II), Martina Pavoni (Univ. Basilicata); Nicoletta Rozza (Univ. Napoli Federico II)

CENTRO EUROPEO DI STUDI SU UMANESIMO E RINASCIMENTO ARAGONESE

# CESURIA RIVISTA

4 - 2025



Centro Europeo di Studi su Umanesimo  
e Rinascimento Aragonese



Basilicata University Press

Tutti i testi pubblicati sono vagliati, secondo le modalità del “doppio cieco” (*double blind peer review*), da non meno di due lettori individuati nell’ambito di un’ampia cerchia internazionale di specialisti.

All published articles are double-blind peer reviewed at least by two referees selected among high-profile scientists, in great majority belonging to foreign institutions.

Volume curato da Martina Pavoni

<https://rivista.cesura.info>

ISSN: 2974-637X

Prima edizione / First edition: 2025

Published in Italy

License Creative Commons Attribution - Non Commercial - No Derivatives 4.0



Gli Autori mantengono il copyright sui loro contributi  
Authors retain the copyright

Centro Europeo di Studi su Umanesimo e Rinascimento Aragonese - CESURA

Via Cretaio 19

I - 80074 Casamicciola Terme (NA)

<https://www.cesura.info>

Basilicata University Press - BUP

Università degli Studi della Basilicata

Biblioteca Centrale di Ateneo

Via Nazario Sauro 85

I - 85100 Potenza

<https://bup.unibas.it>

## CONFRONTI

*Al crocevia del Mediterraneo.*

*2. Le linee culturali*

*At the Crossroads of the Mediterranean 2. Cultural lines*



GUIDO CAPPELLI - FULVIO DELLE DONNE

*Contributo alla definizione del concetto  
di Umanesimo e Rinascimento mediterraneo*

*Contribution to the definition of the concept of Humanism and the Mediterranean Renaissance*

Si può tracciare una coesa e coerente storia del Mediterraneo e, nel caso, quali sono i suoi tratti caratterizzanti? Ogni concetto da noi usato è il frutto di costanti rielaborazioni storiografiche ed è frutto dei tempi che incessantemente si susseguono. Forse a qualcuno può apparire inutile ricordarlo, ma è comunque opportuno sottolineare che anche i termini di Umanesimo e Rinascimento (costitutivi dell'acronimo di CESURA) non sono affatto neutri: negli ultimi due secoli (almeno) sono stati sottoposti a reinterpretazioni, riletture, se non forzature di ogni tipo, che si sono accelerate o incrementate in alcuni particolari momenti.

Poiché, dunque, nella nostra storia dovremmo essere abituati – più che una valutazione è un auspicio etico – a riflettere sui costanti cambiamenti in corso, abbiamo, in questa occasione, deciso di ricondurre programmaticamente all'attenzione il Mediterraneo, che in tutto il secolo XV e in buona parte del successivo ha costituito certamente l'ombelico del mondo. Per sapere che cosa siamo diventati (e come), sarebbe, dunque, importante – non sempre, sarebbe troppo, ma almeno di tanto in tanto – riportare al centro del dibattito il punto d'origine della nostra civiltà, pur senza dare a quest'ultimo termine l'accezione di implicita superiorità contrappositiva a cui ormai siamo comunemente abituati. Certamente neppure allora (esattamente come ora, se non di più) il Mediterraneo era un luogo rassicurante, nel quale si estrinsecavano solo rassicuranti e proficui scambi di idee, saperi, modelli culturali. Eppure, anche – o forse soprattutto – nei momenti di conflitto tra nazioni e centri di potere

(allora assai più numerosi degli attuali) gli uomini e le idee hanno avuto la possibilità di incrociarsi e confrontarsi, facendo germinare quei semi che poi, almeno in parte, sarebbero arrivati a fruttificare, tra alterne vicende e con diverso successo, molto dopo.

Nelle pagine seguenti sono raccolti alcuni saggi che, selezionati, costituiscono la rielaborazione e la riscrittura profonda di alcuni interventi tenuti al convegno internazionale di CESURA *Al crocevia del Mediterraneo: la Monarchia umanistica aragonese nel contesto ideologico e culturale del Rinascimento*, svoltosi a Napoli nei giorni 22-24 novembre 2023 in collaborazione con le Università di Avignon, della Basilicata, di Girona, dell'Orientale Napoli, di Pisa, nonché con il contributo erogato dalla Direzione generale educazione, ricerca e istituti culturali del Ministero della Cultura. Quel convegno, sviluppato su tre giornate, intendeva offrire lo spazio a interventi di natura multi- e inter-disciplinare affidati ai più accreditati specialisti provenienti da atenei e centri di ricerca di tutto il mondo, nella convinzione – programmaticamente sostenuta da CESURA – che solo il dibattito può permettere la nascita e lo sviluppo di nuove idee, che rompano gli schemi usuali.

In prosecuzione di quell'incontro, la presente sezione monografica vuole mettere alla prova o verificare un'ipotesi interpretativa: quella espressa nel titolo. Si parla spesso di storia mediterranea e, da alcuni decenni, con sempre maggiore insistenza. Proprio per questo emergono con decisione alcune domande. Nel contesto del Mediterraneo, in che rapporto si pongono tra loro gli stati nazionali, quelli che si stanno formando in maniera specifica e distinta? Si può riconoscere la condivisione di modelli culturali e politici tra l'Italia, la Catalogna e gli altri regni della Corona d'Aragona, la Francia o il mondo mamelucco? Il richiamo alla classicità e ai suoi valori etico-politici può essere effettivamente (e in quale misura) la matrice di un Umanesimo o Rinascimento Mediterraneo? Quanto contano, per formare un'ideologia comune, i movimenti di uomini, gli scambi di idee, di libri, di merci tra la corte avignonese, quella di Barcellona o Valencia, quella di Napoli?

Il nostro punto di partenza privilegiato è il Regno di Napoli del Quattrocento, in particolare quello aragonese di Alfonso e Ferrante, del Panormita, di Valla e di Pontano, ma anche quello di Ausiàs

March, del Sagrera e del Laurana, dei mercanti (e degli intellettuali) fiorentini, dei francesi che si muovono al seguito di Luigi e di Renato d'Angiò. Napoli è senza dubbio uno snodo fondamentale nell'evoluzione del classicismo occidentale: un punto di snodo che va ancora studiato e compreso in ogni sua forma e in ogni suo aspetto, in uno sviluppo che non è rettilineo o unidirezionale come si tende solitamente a rappresentare. È il punto di convergenza di un'ampia circolazione di opere latine che vengono studiate o riscoperte (come Livio, modello di lingua e di rappresentazione storica ineludibile), di testi greci che vengono tradotti (come Senofonte o Plutarco, la cui funzione politica è ancora tutta da studiare); con la fondazione di una ricca e aggiornatissima biblioteca di corte, con la committenza di opere d'arte ed edifici monumentali, nonché una ricca produzione letteraria e filosofica, il tutto nella prospettiva della creazione di uno Stato solido incentrato sulla *maiestas* del sovrano e su un alto grado di coesione sociale. Quel regno fu, al tempo stesso, punto di approdo e di partenza: luogo di incontro che per essere pienamente compreso necessita di sguardi ampi e aperti a confronti e raffronti con quanto capitava in altre parti d'Italia e d'Europa. È il luogo in cui si realizza la *traiectòria mediterrànea* e la missione imperiale della corona d'Aragona, con una scelta non certo banale né scontata.

Napoli diventa negli anni di Alfonso la capitale di un sistema ideologico e politico complesso, basato culturalmente sulla costruzione culturale di un modello imperiale classico. Un modello che vede negli imperatori romani di origine iberica il punto di riferimento, il momento di civiltà più alta da cui trarre ispirazione e a cui tornare. Sappiamo bene che da Bruni a Biondo è proprio su questo che converge la discussione sull'origine dell'epoca moderna che può superare il Medioevo. È su questo che si gioca il confronto tra il modello monarchico e quello repubblicano, tra governo virtuoso, principato illuminato e tirannide. È su questo che si gioca – in quei decenni cruciali per l'evoluzione culturale dell'Europa – la ricostruzione della memoria (soprattutto storiografica ed essenzialmente storico-politica) di un passato riletto e ricostruito, spesso con forzature volontarie: quelle forzature necessarie a legittimare una ideologia forte, che in ogni parte d'Europa sembra, proprio in quegli anni, basarsi sulla creazione di un modello di governo delle virtù, o meglio

di un detentore del potere che possiede tutte le virtù politiche che legittimano il governo.

La sontuosa corte della capitale napoletana – punto di convergenza tra linee culturali e tradizioni antiche e nuove – fu connessa variamente non solo con le altre corti “minori” del Regno (questo è stato oggetto di un altro convegno di CESURA a Fondi nel 2018 e di un recente importante *Companion*), ma anche con altri centri politici e culturali, in particolare quelli della Corona d’Aragona (da Barcellona a Valencia e Saragozza), dell’Italia centro-settentrionale, della Francia, dell’Adriatico e di tutti i Balcani.

Il concetto di “rete”, che (anche) in questa occasione si intende sviluppare, offre un modello interpretativo proficuo e funzionale, in quanto permette di spiegare in termini non gerarchici i movimenti di idee e modelli culturali veicolati da uomini e libri. Affiancandosi – senza sovrapporsi in maniera esclusiva – allo schema impostato sul confronto “centro-periferia”, permette di leggere in chiave più complessa i rapporti che intercorrono nel complesso e articolato sistema istituzionale e culturale sviluppato lungo l’ampio arco del Mediterraneo. Un Mediterraneo, che, almeno per la sua parte occidentale, era divenuto una sorta di “lago catalano”, in quegli anni in cui la traiettoria di espansione della Corona d’Aragona, iniziata già nel XIII secolo, era giunta alla sua massima estensione e Napoli (dopo la conquista di Alfonso il Magnanimo, nel 1442) era diventata, in qualche modo, uno snodo ineludibile dal punto di vista culturale, oltre che economico-commerciale.

Queste pagine aspirano, dunque, a essere un momento propositivo e a ragionare su modelli interpretativi innovativi, di cesura – è il caso di dirlo! – rispetto alle impostazioni storiografiche dominanti, nella convinzione che sia possibile e necessario riaprire il dibattito sull’Umanesimo e il Rinascimento, considerando, con maggior rigore di quanto si è fatto in passato, i differenti sistemi culturali, ideologici e istituzionali che si confrontarono in età umanistica e rinascimentale.

La sezione monografica è stata divisa in due parti: la prima, dedicata alle linee istituzionali e ideologiche, è contenuta nel precedente fascicolo (il secondo del 2024); la seconda, dedicata ai modelli culturali e letterari, è nelle pagine seguenti.

JUAN MIGUEL VALERO MORENO

*Leonardo Bruni en Castilla:  
el «Libro de belo gótico» de Fernán Álvarez de Toledo*

*Leonardo Bruni in Castile: the «Libro de belo gótico» for Alfonso Álvarez de Toledo*

*Abstract: This essay presents a critical edition and study of the anonymous Spanish translation of De bello italico adversus Gothos (1441-1442) by Leonardo Bruni. The translation is addressed to the Castilian nobleman Fernando Álvarez de Toledo. The identity of the recipient and that of the translator is studied, as well as the chronology, the historical context and the irradiation of this volgarizzamento. Although the Libro de belo gótico has been almost neglected in the history of literature, it is Bruni's translation into Spanish that has the largest number of preserved manuscripts (seven). For the first time, a critical edition of the translator's and Bruni's prologues is offered, together with an analysis that highlights the ecdotic and interpretative consequences of the examination of its textual tradition.*

*Keywords: Italian and Castilian Humanism, Humanistic Historiography, Textual Criticism, Translation and Hermeneutics*

*Received: 09/07/2024. Accepted after internal and blind peer review: 03/01/2025*

*asmodeo@usal.es*

*1. Familias*

No cabe duda de que Alfonso de Cartagena, en primera instancia, el rey Juan II de Castilla, e Íñigo López de Mendoza (Santillana), ejercieron de polos de atracción de la obra de Leonardo Bruni en Castilla, así como de otros humanistas italianos con los que el aretino se disputó la fama, muy en particular con el milanés Pier Candido Decembrio<sup>1</sup>. Los ecos del humanismo italiano en la pe-

<sup>1</sup> Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación *Alfonso de Cartagena. Obras Completas*, dentro del Plan Nacional I+D (Minis-

nínsula ibérica son conocidos de antiguo, pero cumple destacar su diversidad, no solo en cuanto a la nómina de sus figuras, también en cuanto a la rearticulación y reinterpretación del sentido de sus textos. Entre la cada vez más amplia producción académica dedicada a este episodio estelar intriga, sin embargo, la escasez de referencias y la ausencia de estudios dedicados a la traducción castellana de *De bello italico adversus Gothos libri IV* (1441-1442), reescritura latina y adaptación de la *Guerra gótica* (libros V-VIII) de la *Historia de las guerras* del historiador bizantino Procopio de Cesarea (ca. 500-ca. 560)<sup>2</sup>, que Leonardo Bruni (1370-1444) dedicó al cardenal Giuliano Cesarini (1394-1444) en 1442.

Se trata de una obra de madurez que ha despertado escaso interés, aparte de la perspicaz atención que le ha dedicado Gary Ianziti<sup>3</sup>. La autoría de Bruni, que oculta su fuente, fue ya discutida, entre otros, por Biondo: «quae ad principium finemque nihil

terio de Ciencia e Innovación. Agencia Estatal de Investigación. Gobierno de España - Fondos FEDER UE) con referencia PID2021-126557NB-I00. Universidad de Salamanca & IEMYRhD.

<sup>2</sup> Existe traducción castellana (Procopio de Cesarea, *Historia de las guerras. Libros V-VI. Guerra gótica*, trad. J. A. Flores Rubio, Madrid 2006; Procopio de Cesarea, *Historia de las guerras. Libros VI-VIII. Guerra gótica*, trad. F. A. García Romero, Madrid 2007) a partir de la de Haury (*Procopii Caesariensis Opera Omnia, II. De bellis libris V-VIII*, ed. J. Haury, Leipzig 1905; añadida y corregida por G. Wirth, Leipzig 1963 (ed. or. 1936), con puntuales recursos a las reimpresiones de la traducción de Dewing: Procopius, *History of the wars*, ed. y trad. H. B. Dewing, Cambridge Mass. - London 1919, 1924, 1928 (voll. 3-5: libros V-VI, VI-VII, VII-VIII). Los libros I-II de la *Historia de las guerras* corresponden, como se recordará, a la guerra persa, y los libros III-IV a la guerra vándala. Para la tradición manuscrita de esta obra, M. K. von Kalli, *The manuscript tradition of Procopius's Gothic wars: a reconstruction of family in the light of a hitherto unknown manuscript (Athos, Lavra H-73)*, Leipzig 2004. Me he servido también de la versión de Pontani (*Procopio di Cesarea. La guerra gotica*, trad. F. M. Pontani, Roma 1974), y de la benemérita de Comparetti (*La guerra gotica di Procopio di Cesarea*, ed. y trad. D. Comparetti, Roma 1895, 1896, 1898, 3 voll.).

<sup>3</sup> G. Ianziti, *Writing from Procopius: Leonardo Bruni's «De bello italico»*, «Rinascimento», 37/1 (1997), pp. 3-27; Id., *Writing History in Renaissance Italy. Leonardo Bruni and the Uses of the Past*, Cambridge Mass. - London 2012.

plus habet quam Procopius»<sup>4</sup>; y queda, en vida de Bruni, como una cuestión ambigua. El traductor castellano, sin embargo, conoce que el «insigne e claro orador Leonardo de Areçio convirtió [la obra] de la eloquencia griega en latina. E yo así como pude del latín lo romançé en la lengua de España [...]». El sienés Lodovico Petroni, que tradujo el *De bello italico* al italiano y lo dedicó a Galeazzo Maria Sforza en 1456, aclara, en efecto, que «Fu prima scritta in lingua Greca, e alla nostra etade ridotta in lingua latina dallo excellentissimo historiografo Misere Leonardo Aretino, huomo nello scrivere molto exercitato e degno»<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Ianziti, *Writing History* cit., p. 401, n. 17. Bruni muestra conocer a Procopio en carta a Francesco Barbaro 23 de agosto de 1443: véase Ianziti, *Writing History* cit., pp. 282-283. Biondo señala la fuente de Bruni en el libro IV de *Historiarum ab inclinatione romani imperii decades*, cuyos libros I-VIII envió a Nápoles a Alfonso el Magnánimo en 1443 (Ianziti, *Writing History* cit., p. 282). Acerca de una posible lectura de Procopio por Biondo anterior a la de Bruni, F. Delle Donne, *Le fasi redazionale e le concezioni della storia nelle «Decadi» di Biondo: tra storia particolare e generale, tra antica e moderna Roma*, en *A New Sense of the Past. The Scholarship of Biondo Flavio (1392-1463)*, cur. A. Mazzocco, M. Laureys, Leuven 2016, pp. 55-87, partic. 68, así como, en general, para un *confronto* entre las historias de Biondo y Bruni. Ianziti, *Writing History* cit., p. 401, n. 16, advierte también de un envío de parte del *De bello italico* a Alfonso de Aragón en octubre de 1442, como se lee en *Leonardo Bruni Epistolarum libri VIII*, ed. L. Mehus, cur. J. Hankins, Roma 2007, 2 voll. (edición facsímil de la original de Florencia, Ex Typographia Bernardi Paperinii 1741, con una introducción y dos apéndices de J. Hankins), II, pp. 165-166, cfr. *infra*. El modelo textual de Bruni habría sido, según B. Croke, *Procopius, from manuscripts to books: 1400-1850*, «Histos», 9 (2019), pp. 1-173, partic. 17, el manuscrito de la Biblioteca Medicea Laurenziana, Plut. 79.8, llevado a Florencia por Giovanni Aurispa.

<sup>5</sup> Ianziti, *Writing History* cit., p. 284. J. Hankins, *Repertorium brunianum. A Critical Guide to the Writings of Leonardo Bruni*, I. *Handlist of Manuscripts*, Roma 1997, pp. 255-256, recoge 127 testimonios del texto latino de *De bello italico adversus gothos*, 27 testimonios de traducciones italianas (de las cuales al menos 19 de la traducción de Bernardo Nuti y 6 de la de Lodovico Petroni), 6 de la traducción castellana y 1 de la traducción inglesa (s. XVI); véanse también los cuadros de J. Hankins, *Humanism in the Vernacular: The Case of Leonardo Bruni*, en *Humanism and Creativity in the Renaissance: Essays in Honor of Ronald G. Witt*, cur. Chr. S. Celenza, K. Gouwens, Leiden

En Castilla, por su parte, el *Belo gótico* (no *Bello italico*, como quiso Bruni) es, de lejos, el texto traducido en lengua vernácula de Bruni más copiado, por encima de la *Ética*, cuyas copias más abundantes proceden de la versión de Carlos de Viana, del *De militia*, del que se conservan dos traducciones, una anónima (1 ms.) y otra de Pedro de la Panda (3 mss.), y del *Phaedo* platónico, del que se conocen hoy cuatro manuscritos en la versión castellana (ca. 1446-1447) de Pero Díaz de Toledo (1410/1415-1466)<sup>6</sup>.

2006, pp. 11-29, partic. 26-27, con 30 manuscritos en italiano para el *De bello gothico*, 6 en español, 4 en francés y 1 en inglés. A Ferrante de Aragón, duque de Calabria, perteneció la rica copia, sin la dedicatoria a Galeazzo Sforza, y posiblemente realizada en Florencia, entre 1475 y 1499, del *De bello* en la versión de Petroni que hoy se conserva en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia, ms. 771 [reproducción digital]. En la edición de Florencia 1526, después de la *lettera* dedicatoria de Petroni, figura una carta de Bruni al Magnánimo sobre los *quattro libro della guerra Italica*, firmada en Florencia 16 de octubre de 1442 (cfr. *supra*). Para Petroni, véase P. Turrini, *Ludovico Petroni, diplomatico e umanista senese*, «Interpres. Rivista di studi quattrocenteschi», 16 (1997), pp. 7-59. Para el elenco de manuscritos, estudio de su tradición y edición del texto de Nuti (ca. 1462), A. Santoni, *I volgarizzamenti di Bernardo di ser Franco Nuti: L'Etica d'Aristotile e la Guerra de' Gothi*, Florencia 2018. Tesis doctoral.

<sup>6</sup> Edición y estudio en profundidad del *Libro llamado Fedrón* en N. G. Round, *Libro llamado «Fedron». Plato's «Phaedo». Translated by Pero Díaz de Toledo (Ms Madrid, Biblioteca Nacional Vitr 17.4)*, London 1993, con capítulo dedicado a la vida y escritos de Pero Díaz de Toledo (pp. 97-110). De la biblioteca de Santillana proceden tanto una copia del *Phaedo* en la traducción de Díaz de Toledo (Madrid, BNE, ms. VITR/17/4), cuya copia puede, o ha de relacionarse, con el Maestro del Paulo Diácono (véase *infra*), del que dependería igualmente el manuscrito, también de Santillana, que incluye la copia del traductor anónimo de *De militia* junto a otras obras de Bruni (cartas a Juan II, *Summa de philosophía* [= *Isagogicon moralis disciplinae*], carta a Poggio Bracciolini, *Contra hipócritas* [= *Oratio in hypocritas*], carta a Ugo Benzi, carta a Tommaso Cambiatori). De acuerdo con las últimas investigaciones de Rosa Rodríguez Porto, desde el punto de vista de la iluminación, también, en parte, de la responsabilidad de copia, existe un grupo de manuscritos vinculados a Santillana cuya factura los conecta entre sí, a saber, los dos códices ahora mencionados, junto a la *Iliada* hoy en London, British Library, ms. Add. 21245 y la *Historia romana* de Paulo Diá-

Este notable hombre de letras, Díaz de Toledo, mantuvo relaciones estrechas con Santillana: para él versionó (ca. 1444-1445), siendo señor de la Vega, la *Epistula ad adolescentes* de Basilio de Cesarea a partir de la traducción de Bruni dedicada a Coluccio Salutati<sup>7</sup>. Se relacionó también con los Álvarez de Toledo y los Carrillo de Toledo, el rey Juan II y otros magnates. Dejaré ahora en suspenso la cuestión de si se debe atribuir a él (o no) la traslación del *De bello italico*, de la que se conservan siete manuscritos y, se ha supuesto, uno más, que fue conocido por Gallardo<sup>8</sup>.

Uno de aquellos manuscritos procede, en efecto, del fondo Osuna (Madrid, BNE, ms. 10192), por lo que ya fue descrito por Mario Schiff en su célebre estudio sobre la biblioteca del mar-

cono conservada en Cambridge, Fitzwilliam Museum, ms. McClean 180: R. Rodríguez Porto, *Libro iluminado y política cultural en Castilla a mediados del siglo XV: nuevas miradas en torno a la biblioteca del marqués de Santillana*, en *Patrimonio Textual y Humanidades Digitales II*, dir. P. M. Cátedra, J. M. Valero Moreno, *Libros, bibliotecas y cultura visual en la Edad Media*, cur. J. Jiménez López, C. Sánchez Tamarit, Salamanca 2020, pp. 269-297; Ead. *La biblioteca del marqués de Santillana*, en *El marqués de Santillana. Imágenes y letras*, cur. J. Molina Figueras, Madrid 2022, pp. 45-69. Rodríguez Porto, *La biblioteca* cit., 51-52, atribuye «conjeturalmente» la copia del *Fedón* y el *Tratado de la caballería* a un secretario al servicio de Santillana, Alfonso Gómez de Zamora. Por otro lado, Fernán Álvarez de Toledo sería, según Round, *Libro llamado «Fedron»* cit. pp. 204, 211, el posible destinatario de una copia revisada (ca. 1460) del *Fedón* que habría servido de base a la copia del manuscrito que se encuentra hoy en Salamanca, Biblioteca Universitaria, ms. 2614 (ex Colegio de San Bartolomé).

<sup>7</sup> El manuscrito, hoy en la Bibliothèque nationale de Paris, ms. Esp. 458, perteneció a la biblioteca de Santillana. El texto fue estudiado y editado por J. Lawrance, *La traduction espagnole du «De libris gentilium legendis» de Saint Basile, dédiée au Marquis de Santillane (Paris, BN Ms esp. 458)*, «Atalaya», 1 (1991), pp. 81-116.

<sup>8</sup> B. J. Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, III, Madrid 1888, n.º 2768. Esta versión no figura, por ejemplo, en el catálogo impreso de traducciones anónimas de E. Borsari, *Nuevo catálogo de traducciones anónimas al castellano. Siglos XIV al XVI, en bibliotecas de España, Italia y Portugal*, Madrid 2016; tampoco en su *Catálogo Hipertextual de Traducciones Anónimas* (en línea).

qués de Santillana<sup>9</sup>. Por desgracia, está hoy falto de su inicio, que pudiera haber contenido detalles reveladores. El interés de la casa de Mendoza por aquel se aprecia en las anotaciones y marcas de lectura que menudean en el códice, así como en una amplia revisión del texto (semejante a la realizada en otros códices de esta biblioteca) a la vista de otro testimonio.

Más sorprendente es el hecho de que en otros dos de los testimonios conservados se atribuya la traducción de la lengua latina a la castellana al «noble cavallero don Íñigo López de Mendoza, conde del Real e señor del Ynfantadgo» (Barcelona, BC, ms. 997). Se trata, en este caso, de una copia que se realizó, con probabilidad alta, a finales del siglo XV o principios del siglo XVI, en escritura de implante humanístico. La atribución se repite en un manuscrito procedente de los fondos Astorga-Altamira (Santander, BMyP, ms. 313) que, si no es un *descriptus*, está estrechamente emparentado con el anterior, solo que en esta copia se omiten los títulos de don Íñigo<sup>10</sup>. La entrada de Gallardo, mencionada anteriormente, también da como traductor a don Íñigo.

<sup>9</sup> M. Schiff, *La bibliothèque du Marquis de Santillane*, Paris 1905, pp. 357-359, que recoge dos entradas bajo el número LIII (sin asterisco): A (Rocam. n.º 17; BNE Ii-12 = ms. 10205, en latín) y B (Osuna Plut IV Lit. N n.º 28; Rocam. n.º 18; BNE Ii-11 = ms. 10192, en castellano), y señala la existencia en la BNE de otro testimonio castellano (T-213 = ms. 7562).

<sup>10</sup> El condado de Altamira y el marquesado de Astorga tienen una relación histórica con los Álvarez de Toledo a través de los Osorio. Baste recordar el nombre del IV conde de Altamira, Rodrigo de Moscoso Osorio y Álvarez de Toledo (1550-1572). J. de Salazar y Acha, *Orígenes históricos de un gran linaje*, en *Los Álvarez de Toledo. Nobleza viva*, cur. M. del P. García Pinacho, Valladolid 1998, pp. 21-52, partic. 23, pone en evidencia que «sólo ocho familias – poseedoras hoy de la Grandeza de España – descienden por línea de varón de linajes de la primera nobleza trastamarista: Osorio, Téllez Girón – ya extinguida en los varones –, Álvarez de Toledo, Pérez de Guzmán, y las tres distintas que utilizan el apellido Fernández de Córdoba, aunque con distinta varonía: la propiamente *Córdoba*, que desciende de los primitivos señores de Aguilar de la Frontera; la que adoptó este apellido en el siglo XVI, abandonando el suyo propio – no menos ilustre – de *Figueroa*; y la que proviene por línea agnaticia de los antiguos *Moscoso*, señores de Altamira [...]».

La referencia de la rúbrica del manuscrito de la Biblioteca de Catalunya es ambigua, pues no menciona a don Íñigo como marqués de Santillana (título que recibe en 1445 junto al de conde del Real de Manzanares) sino como señor del Infantado (no duque), siendo concedido el ducado del Infantado en julio de 1475 por los Reyes Católicos a Diego Hurtado de Mendoza y de la Vega, II marqués de Santillana. El II duque del Infantado sí se llamó, como su ancestro, Íñigo López de Mendoza (1438-1500), pero no cuadraría que dedicara la traducción al conde de Alba cuando desde 1472 existía el ducado de Alba.

Toda suposición razonable nos ha de conducir a Fernando (o Fernán) Álvarez de Toledo y Sarmiento (1390-1464), I conde de Alba de Tormes, habiendo sido creado el condado por Juan II en 1439. El primer conde es el padre de García Álvarez de Toledo y Carrillo de Toledo (*ca.* 1430-1488), II conde de Alba y I duque de Alba. Solo estos dos nobles, padre e hijo, podrían, en buena lógica, aspirar a ser los destinatarios de la por ahora anónima traducción de *De bello italico*, entre 1441-1442 (*post quem*) y 1472 (*ante quem*), siendo los límites cronológicos para el primer conde 1441-1464, luego un periodo de casi veinte años.

El manuscrito 10192 de la Biblioteca Nacional de España (*ex Osuna*), por otro lado, tiene todo el aspecto (anotaciones, reclamos diagonales, revisión) de ser un libro compuesto en vida del primer marqués de Santillana, aunque pueda portar marcas posteriores de uso. Si este razonamiento fuera correcto deberíamos situar la traducción entre 1441-1458, fecha de la muerte de don Íñigo.

Por otro lado, si Pero Díaz de Toledo, que ostentará el título de señor de Olmedilla a partir de 1460, tuvo que ver algo con este texto, a fuer de conocedor y traductor de otras obras de Bruni, como ya se ha señalado, conviene recordar las estrechas relaciones entre unos y otros señores en varias fechas. Con todo, es en 1446, cuando Díaz de Toledo trabaja en las versiones del aretino, fatigas que serán aprovechadas por don Íñigo (Round, 1993: 171-172) en el poema que dedica a su primo Fernando, Bías

*contra Fortuna* (ca. 1448)<sup>11</sup>. La segunda mitad de la década de los cuarenta o, acaso, la primera de los cincuenta, parecen, *a priori*, años oportunos para la materialización de esta traducción; pero conviene andar con cautela.

El prólogo del traductor, que habremos de seguir, igualmente con reservas, nos permitirá, mediante una paráfrasis razonada, extraer algunas razones o noticias que alumbren nuestras dudas. Este prólogo, dirigido al honorable conde de Alba, no hace alusión, por ejemplo, a las adversidades que motivaron la dedicatoria del *Bías contra Fortuna*, que se podrían haber contrastado, con facilidad, con los momentos prósperos y adversos del propio linaje. El prólogo declara sin más el deseo del conde de conocer «obras virtuosas e buenas» (se entiende que de «actos notables e famosos», esto es, de historia).

<sup>11</sup> El proemio de don Íñigo al conde de Alba arranca con una mención a los Ferreras, criados de ambos señores, a los que el primero pregunta por la salud del segundo como «más que hermano mío». Estos Ferreras actuarán de intermediarios de la obra o tratado que Santillana enviará al conde de Alba como consolación, remedio y meditación contra Fortuna: «houimos vnos mesmos avuelos, e las nuestras casas siempre, sin interrupción alguna, se miraron con leales ojos, [sinçero] e amoroso acatamiento; e lo más del tiempo de nuestra criança quasi vna e en vno fue, assí que juntamente con las personas cresció e se augmentó nuestra verdadera amistad. Siempre me ploguieron e fueron gratas las cosas que a ti, de lo qual me toue e tengo por contento, por quanto aquellos a quien las obra[s] de los virtuosos plazen, assy como librea o alguna señal traen de virtud. Vna continuamente fue nuestra mesa, vn mesmo vso en todas las cosas de paz e de guerra. Ninguna de las nuestras cámaras e despensas se pudo dezir menguada, si la otra abastada fuesse. Nunca yo te demandé cosa que tú non cumpliesse, nin me la denegasses; lo qual me faze creer que las mis demandas fuessen rectas e honestas e conformes a razón, como sea que a los buenos e doctos varones jamás les plega nin deuan otorgar sinon buenas e lícitas cosas»: texto en Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, *Bías contra Fortuna*, ed. M. P. A. M. Kerkhof, Madrid 1983, p. 64. Sobre la prisión del conde de Alba, véase J. M. Calderón Ortega, *Los riesgos de la política en el siglo XV: la prisión del conde de Alba (1448-1454)*, «Historia. Instituciones. Documentos», 21 (1994), pp. 41-62; Id., *El ducado de Alba. La evolución histórica, el gobierno y la hacienda de un estado señorial (siglos XIV-XVI)*, Madrid 2005, pp. 71-85.

Es sabida la inclinación del belicoso conde por la literatura histórica, así como conocida su afición a las letras, de la que ofrecen testimonio varios textos. En un periodo, entre 1442-1444, de gran protagonismo político del tío de Fernán Álvarez, Gutierre de Toledo, que alcanza el arzobispado de Toledo, y de su sobrino, se ha supuesto que fue el conde de Alba quien prohibió la copia, en 1443, de la *Historia de Roma* de Paolo Diácono, trabajo realizado en Segovia por el aragonés Pero Díaz de la Torre entre el lunes 1 de septiembre y el sábado 4 de octubre de 1442. Un aparente ejemplo de exactitud para un proyecto de códices datados, como se aprecia por el colofón que se lee en el manuscrito Mc Clean 180 del Fitzwilliam Museum de Cambridge (ff. 61rb-61vb)<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Me sirvo de la copia impresa en blanco y negro con la que me hice en 2001, y que numeré a mano. He dispuesto también de la reproducción digital en color del folio 1r. El códice fue consultado *de visu*. Transcribo el colofón de la traducción de la *Ystoria de Roma*: «Aqui son acabados de escriuir los ·xvj· libros de las ystorias de roma de paulo orosio sacados de nueuo agora los compendios e los comentarios en romance. ¶ E son los dichos libros en un uolumen los quales son escriptos dentro en doze quadernos e dos cartas de paper e ha en cada uno quaderno doze cartas. E el presente libro fizolo pero diaz de la torre çibdadano de aragon: ¶ el qual libro fizo trasladar estando en la çibdat de segouia. E fue comenzado de trasladar lunes primero die de setiembre año de la natiuidat de nuestro señor de mill ·ccccxliij· años. E fue acabado de escriuir sabado ·iiiiij· dias del mes de octubre del año suso dicho. Aqui es acabado el ·xvj· libro de las vitorias romanas deo gratias». Pero, como señala Rodríguez Porto, (*Libro iluminado* cit. p. 273), «la fecha de 1442 que se incluye en su colofón no se corresponde con la copia e iluminación del manuscrito, sino con la de su antígrafo [J. M. Cacho Blecua, *Traducciones de la Historia romana de Paulo Diácono patrocinadas por Juan Fernández de Heredia y por el Marqués de Santillana*, «Quaderns de Filologia. Estudis Literaris», 8 (2003), pp. 41-58]. Asimismo, tanto el *incipit* como el colofón de la obra fueron borrados en fechas cercanas a la elaboración del manuscrito, aspecto pasado por alto en la historiografía hispana previa». Puede verse, también, F. Bautista, *Diálogo en la muerte de Aristóteles: una versión castellana cuatrocentista del «Liber de pomo»*, «Cahiers d'études hispaniques médiévales», 38/1 (2015), pp. 167-185, en cuanto a las posibles relaciones de otro texto de este manuscrito, la traducción del *Liber de pomo*, con el círculo de Santillana.

En el *incipit* de este manuscrito de lujo (supuestamente similar al original perdido de partida, patrocinado por Íñigo López de Mendoza y trasladado por el bachiller Alfonso Gómez de Zamora en 1439) se lee: «Aqui comiença el primero libro de las ystorias de Roma de paulo orosio, el qual fizolo trasladar don Fernan alvarez de toledo senior del [sic] la villa de salvatiera et de valdecorneja conde de alva segendo alferes de la frontera del andalucia contra granada por el seresisimo [sic] rey don Johan de castilla» (f. 1ra). Ahora bien, ¿por qué se menciona aquí al IV señor de Valdecorneja como tal sin aumentar su título al de conde de Alba (1438), tal y como figura en el prólogo al *Libro de belo gótico*? Y, por otro lado, ambos primos se intercambiaron la capitania en la frontera con el reino de Granada, lo que anima a la confusión<sup>13</sup>. Habría, pues, que suponer que Fernán Álvarez hizo traducir o simplemente copiar el *Libro de las ystorias de Roma* antes de 1438, cuando, según las crónicas y otros documentos Fernán Álvarez de Toledo acrecienta su fama como guerrero en la frontera de Jaén y en la guerra de Granada, lo que le permitiría acumular tierras, títulos, beneficios y prebendas. Sin embargo, la confección del manuscrito sugiere una datación que correspondería, más bien, con el periodo de prisión (1448-1454) de Fernán Álvarez.

La secuencia que propone Cacho Blecua<sup>14</sup>, que se ha ocupado de la supuesta *Historia romana* de \*Orosio (es decir, la de Paulo Diácono-Eutropio / Paulo-Eutropio, aunque el orden cronológico deba entenderse en sentido inverso) parece sensata, al considerar que el texto del manuscrito cantabrigense es una copia encargada por Fernán Álvarez a partir de un manuscrito de López de Mendoza, pero no salvaría el escollo de la hipótesis en que el manuscrito del Fitzwilliam Museum fuese una copia *a posteriori* (hacia 1455, se especula) de una versión o copia anterior a la ob-

<sup>13</sup> Véase J. E. López de Coca, *Fernando Álvarez de Toledo (1434-1437), capitán de la frontera de Jaén*, «Anuario de Estudios Medievales», 33 (2003), pp. 645-666.

<sup>14</sup> J. M. Cacho Blecua, *De Fernández de Heredia al Marqués de Santillana: la traducción de la «Historia romana» de Paulo Diácono* (Cambridge, Fitzwilliam Museum, Mc Clean 180), «Archivo de Filología Aragonesa», 59-60 (2002-2004), pp. 1881-1900; Id., *Traducciones de la «Historia romana»* cit.

tención del condado de Alba y, por lo tanto, anterior al manuscrito perdido de López de Mendoza, fechado en 1439. A la luz de los argumentos esgrimidos por Rodríguez Porto<sup>15</sup>, el manuscrito McClean 180 no solo no sería una copia realizada en 1442, sino hacia mediados de la década de los cincuenta; además, podría no tratarse de un códice realizado para Fernán Álvarez de Toledo, sino de un «regalo ofrecido por el propio Santillana a su amigo el conde de Alba, información que habría deseado omitirse en un momento posterior»<sup>16</sup>.

Sea quien sea el prologuista de la versión del libro *De bello gótico* (que ahora, apreciamos, conecta temáticamente con el texto castellano de Paulo Diácono, en cuyo último libro comparecen otros pueblos que el romano, como los godos, «astrogodos» o «guisogodos»<sup>17</sup>, y que, naturalmente, tenían ya cabida en la historia romana propiamente dicha) la relación de este con el conde de Alba debía ser estrecha, pues declara su «grant debdo» respecto al mismo.

El término puede entenderse en un sentido amplio de ‘deuda u obligación moral’, si bien en el actual *Diccionario de la lengua española* (s. v.) solo se recoge el significado de ‘deuda’ como desusado y en tercera acepción, y como ‘pariente’ y ‘parentesco’ en primera y segunda. Sobre la amplitud del vínculo de «debdo», «por razón de naturaleza» y de amistad, se trata en las *Partidas* (IV, tít. XXIV y XXVII). En su interpretación de vínculo más laxo, clientelar podría decirse, son muchos los *familiares*, es decir, quienes frecuentan a la familia en posición de subordinación oficial u oficiosa que es posible aducir<sup>18</sup>; podría sumarse también, en un

<sup>15</sup> R. M. Rodríguez Porto, *Libro iluminado* cit., pp. 272-274.

<sup>16</sup> Ead., *Libro iluminado* cit., p. 274.

<sup>17</sup> Dice el texto: «¶ E despues destos fueron muchos reys en españa los nombres de los quales se fallan escriptos en otra parte, los quales regnanan e regnan fasta el nuestro tienpo que fueron todos de aquella generacion o la uerdad de aquella gente» (f. 56r).

<sup>18</sup> El texto de la introducción o, más propiamente, «relación», alude al conocimiento por parte de los españoles de la historia de Grecia, de la que, se dice, «los nobles españoles sodes asaz informados»: la fórmula podría apoyar la hipótesis de que quien escribe el prólogo y traduce el texto de Bruni o no es noble, o no es español, o ambas cosas.

espectro semántico intermedio, la idea de ‘amistad’ (‘amiçiã’, ‘amistança’), en mayor situación de reciprocidad, que no necesariamente de igualdad<sup>19</sup>; más limitada sería la búsqueda en la interpretación de *familiar carnal*, aquel lazo que Juan de Mena, en las *Sumas de la Yliada de Omero* (ca. 1442, 1443-1444), llama «debdo en uno» (p. 173)<sup>20</sup>, el Tostado en el *Libro de amor y amiçiã* (post 1437; ca. 1444) «debdo de parentesco»<sup>21</sup>, y Gómez Manrique (1412-1490) «debdo caronal»<sup>22</sup>; o, finalmente, Pero Díaz de Toledo, en el *Diálogo e razonamiento en la muerte del marqués de Santillana* (post febrero de 1458; ca. 1460; ca. 1462-1463), donde se discute acerca de la diferencia, que puede ser concurrencia, entre amistad y parentesco: «debdo de parientes»<sup>23</sup>.

<sup>19</sup> Sobre la amistad como fórmula alternativa de pacto y enfrentamiento, vinculada al léxico que aquí nos interesa, como el relacionado con el linaje y el parentesco (pero no con el *debdo*), véase J. M. Monsalvo Antón, *El lenguaje del poder en la Castilla del siglo XV: léxico político y alianzas nobiliarias de los Álvarez de Toledo (Casa de Alba)*, en *El historiador frente a las palabras. Lenguaje, poder y política en la sociedad medieval: nuevas herramientas y propuestas*, cur. A. I. Carrasco Manchado, Lugo 2017, pp. 327-369, con amplias referencias documentales e históricas a propósito de la casa de Alba.

<sup>20</sup> Así en el capítulo XXI, «Cómo Ajas firió un poco a Étor, y cómo Étor preguntó a Ajas por su nombre y se hallaron parientes, y cómo Étor dio una espada a Ajas» (Juan de Mena, *La Iliada de Homero*, ed. T. González Rolán, M. F. del Barrio Vega, A. López Fonseca, Madrid 1996, pp. 174-175): «Obsistamus’ ait [Hector] ‘sanguis communis utrique est’ | ‘Obsistamos’, dize, ‘que la sangre común es de nosotros amos, – es a dezir debdo en uno tenemos –’».

<sup>21</sup> Alonso Fernández de Madrigal, *Libro de amor e amicia*, ed. M. T. Herrera, M. N. Sánchez, Salamanca 2000, cap. 75.

<sup>22</sup> En respuesta a una cuestión de amor/pasión a su pariente Juan Hurtado de Mendoza: Gómez Manrique, *Cancionero*, ed. F. Vidal González, Madrid 2003, p. 230, LXVI, stf. II, v. 14.

<sup>23</sup> Se cita por la edición por Pero Díaz de Toledo, *Diálogo e razonamiento en la muerte del marqués de Santillana*, en *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI*, ed. A. Paz y Meliá, Madrid 1892, pp. 245-360, partic. pp. 248, 302. La amistad y la familiaridad son conceptos clave en la concepción de esta obra. Al conde de Alba se le presenta mediante la expresión «viudo de varón» en la introducción al diálogo. En ella se refiere al «gran dolor e llaga» de Fernán Álvarez por la pérdida de su amigo y familiar, el marqués

Así pues, ¿es el traductor servidor (*familiar*), amigo o pariente del conde de Alba? En este contexto podríamos pensar de nuevo en Íñigo López de Mendoza, pero no parece que este estuviera capacitado para traducir el texto de Bruni. Sí, acaso, todavía en edad juvenil para las fechas propuestas, su hijo, Pedro González de Mendoza (1428-1495), futuro cardenal y al que se ha atribuido la *Iliada en romance* (ca. 1452-1454) que versiona los cantos I-IV y X traducidos por Pier Candido Decembrio y el IX (vv. 222-605) según la versión latina de Leonardo Bruni<sup>24</sup>. Cabría pensar, incluso, en Fernán Pérez de Guzmán, otro nombre en la línea de consanguinidad, hombre de cultura y escritura romance, pero destinatario de textos latinos como el *Duodenarium* (ca. 1442) de Alfonso de Cartagena. A él va dirigida, por ejemplo, la traducción del *Catilina* de Salustio por el arcediano de Toledo Vasco Ramírez de Guzmán (ca. 1396-1438)<sup>25</sup>: un autor, Salustio, preferido en la casa de Alba.

de Santillana, motivo que le induce a solicitar a Pero Díaz de Toledo, «por haber comunicado con él familiarmente» (*Diálogo e razonamiento* cit., p. 248) un escrito consolatorio, que tomará la forma de diálogo. Díaz de Toledo recuerda cómo Santillana mandó «traduzir de latín en nuestro vulgar castellano muchas obras e tratados, intitulándolos e remitiéndolos a él [...]» (*Diálogo e razonamiento* cit., p. 249). El texto puede leerse también en el ms. 10226 (*olim* Ii.25) de la Biblioteca Nacional de España (*ex* Osuna); de los otros dos testimonios existentes, uno de ellos (Salamanca, Biblioteca Universitaria de Salamanca, ms. 2198) está vinculado, por los textos que le acompañan, a las figuras de los discípulos y amigos de Alfonso de Cartagena, Diego Rodríguez de Almela y Fernán Pérez de Guzmán, cuyas coplas a la muerte del obispo de Burgos cierran el manuscrito. En el inventario a la muerte de Fadrique Álvarez de Toledo, II duque de Alba, se registra «Otro libro que dize dialogo del conde de Alba y el doctor»; en A. Bustos Táuler, R. Sanmartín Bastida, *Fadrique Álvarez de Toledo, II Duque de Alba y su inventario de libros (1531): una biblioteca patrimonial*, «Revista General de Información y Documentación», 26.1 (2016), pp. 273-290, n° 78.

<sup>24</sup> Véase G. Serés (ed.), *La traducción en Italia y España durante el siglo XV. La «Iliada en romance» y su contexto cultural*, Salamanca 1997.

<sup>25</sup> Véase, ahora, el estudio y edición de M. Fernández Álvarez, *Salustio en castellano: de los manuscritos bajomedievales a la imprenta. Edición y estudio lingüístico*, Sevilla 2023. Tesis doctoral.

El prologuista, por ahora anónimo, tiene acceso directo a las novedades procedentes de Italia: «poco tienpo ha que vino a mis manos un tractado o pequeño libro de asaz notable materia e de elegante diserto estilo que el insigne e claro orador Leonardo de Areço convertió de la eloquencia griega en la latina. E yo así como pude lo romançé en la lengua de España, el qual es intitulado el *Belo gótico*». Ha de prestarse atención a la fraseología y al léxico, que recuerda al inicio de la *Questión sobre la caballería* que, a propósito de la lectura del *De militia* de Bruni plantea Íñigo López de Mendoza a Alfonso de Cartagena, y a términos poco usuales como «diserto» (sinónimo estricto de su hendiadis ‘elegante’, pero que se relaciona también con la misma actividad traductora y con la capacidad oratoria), o a la caracterización misma del aretino como «insigne e claro orador», que resulta significativa en cuanto subraya su faceta pública (y en buena medida diplomática).

En la primera mitad de la década de 1440, Juan de Mena achaca todavía al castellano de «rudo y desierto romançe» en la tarea de romanzar la *Ilias latina*<sup>26</sup>, pero lo cierto es que el castellano se ha asentado ya, como mínimo a partir de la tarea de Alfonso de Cartagena, en la década de los treinta, como lengua de traducción de textos de cultura (pasada o presente) para quienes

<sup>26</sup> Se trataba, en teoría, de una doble traducción, «de griego sacada en latín y de latín en la nuestra materna y castellana lengua vulgarizada. La cual obra apenas pudo toda la gramática y aun elocuencia latina comprehender y en sí rezebir los eroicos cantares del vaticinante poeta Omero; pues ¡quánto más fará el rudo y el desierto romançe! E acaesçerá por esta causa a la omérica Yliada como a las dulçes y sabrosas frutas en la fin del verano, que a la primera agua se dañan y a la segunda se pierden. Así esta obra recibirá dos agravios: el uno en la traducción latina, e el más dañoso y mayor en la interpretación del romançe, que presumo y tiento de le dar» (Mena, *La Iliada de Homero*, cit., p. 103). Sobre la adscripción del ms. 36 de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, que contiene, además de las *Sumas*, la traducción del *Fedrón* por Pero Díaz de Toledo, véase M. Gurruchaga Sánchez, *Un códice perdido de la biblioteca del marqués de Santillana: el Fedón o Diálogo sobre la inmortalidad del alma y el resumen de la Iliada en castellano por Juan de Mena (ms. 36 de la Biblioteca Menéndez Pelayo en Santander)*, «Anuario de Estudios Medievales», 27 (1997), pp. 1177-1193.

o quien, como dijo ya Villena, en su traducción y glosas a la *Eneyda* (1427-1428), van «vulgarizando aquélla en la materna lengua castellana», y para quien, como su inicial dedicatario, el rey Juan de Navarra, no «era bien istruído en la lengua» (latina, se entiende)<sup>27</sup>; posición que asume luego (y también) el Tostado en su *Libro de amor e amiçicia* (*post* 1437; *ca.* 1444): «mas aun queriendo aprovechar a los otros que del latino stilo non expertos podían por el stilo vulgar exerçitar sus ingenios, el dicho latino comento en romance castellano mandó interpretar porque si en la dicha obra algún fructo oviese a todos fuese manifestado»<sup>28</sup>. La «real magestad» a la que obedece el Tostado es la instancia monárquica a la que se dirige el traductor de mayor envergadura del periodo, Alfonso de Cartagena, cuya adaptación del corpus senecano que-

<sup>27</sup> Ambas locuciones en la carta al rey de Navarra (Enrique de Villena, *Traducción y glosas de la Eneida*, ed. P. M. Cátedra, Salamanca 1989, pp. 3 y 6 [gl. 3]). En el cuerpo de la carta se alude al «debdo paternal», es decir, «gran debdo», «debdo de sangre», entre autor y dedicatario como tío y sobrino. También es de interés la reflexión que en la carta se hace acerca de la conjugación entre la vida activa (como caballero) y la contemplativa (como letrado): «Quisiera bien así en otras cosas mandásedes fuera ocupado, en que non solamente intellectual, mas aun corporal sufriese trabajo en vuestra gloria e onra redundantes, e non en sçientífica e ystorial scriptura, por quanto los del presente tiempo por detestable que las grandes e generosas personas en esto se ocupen cuidando e, çegados de su ygnorancia, que los dedicados a la sçiençial cultura non entiendan de las mundiales cosas e agibles tancto como ellos, e por esto los menospreçian desviando de les encomendar administraciones activas» (4). Como es sabido, el desencuentro entre Juan de Navarra y Enrique de Villena derivó el texto de la *Eneyda* y sus glosas a quien reunía en su persona las virtudes propias de la vida civil con las del entendimiento, esto es, Íñigo López de Mendoza. La traducción de los libros IV a XII que perteneció a Santillana (Schiff, *La bibliothèque du Marquis* cit., pp. 89-90) se encuentra hoy en París, Bibliothèque nationale de France, ms. Esp. 207 [en línea]: «Este dicho libro de la Eneyda escriujo Juan de villena, criado del senyor ynygo lopez de Mendoça senyor de la Vega e lo acabo sabado primero dia de setiembre en la villa de guadalfajara Anno del Nasçimiento del nuestro saluador ihesu christo de mjll e quatroçientos e treynta e seys Annys» (f. 311r).

<sup>28</sup> Alfonso Fernández de Madrigal, *Breuioloquium de amore et amicitia*, ed. T. González Rolán, A. López Fonseca, Madrid 2021, p. 131.

daría como modelo del *ars vertendi*, pero también del castellano como nueva lengua clásica.

El conde de Alba, del que no sabemos hasta qué punto pudo ser *instruido* en la lengua latina (como en parte, lo fueron, por ejemplo, el mencionado Fernán Pérez de Guzmán o el I conde de Haro, Pedro Fernández de Velasco), pertenece a los hombres de la aristocracia que se complacen en «instruções e informaçones de actos notables e famosos» tanto en la teoría (la historia y la cultura histórica de la que trató Bernard Guenée) como en la práctica (el ejercicio presente de aquellas virtudes bélicas, civiles y religiosas). Así, en el arranque del prólogo al *Salustio* tornado en romance «a ruego de Fernán Pérez de Guzmán» (San Lorenzo de El Escorial, Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, ms. G.III.11):

Segund dize sant Gerónimo los ingenios pequeños non sufren grandes materias. E comoquier que lo entiendo començar a grande ruego e afincamiento de ti, Fernand Pérez de Guzmán, cavallero noble e zelador de saber, los grandes e antiguos fechos, por la sabiduría de los quales el entendimiento de los que con derecha voluntad estudian de acrescentar el bien público [...]»<sup>29</sup>.

No sirve abundar en paralelos sobre el tópico, que en este periodo cobra singular fuerza. Pero sí en algunas referencias internas al texto del prólogo que pueden acercarnos a ese momento, considerado de transición, en que la belicosidad hispana se acerca a la toga. Así en el ejemplo hispano por antonomasia, Íñigo López de Mendoza, tal y como razonaba Antón de Zorita en la dedicatoria a la traducción (1441) del *Arbre de batailles* de Honoré de Bouvet<sup>30</sup>:

[...] porque en vos sobra aquello que los otros non alcançan, al qual alguna de las cosas ante puestas non se puede igualar, es a

<sup>29</sup> En Fernández Álvarez, *Salustio en castellano* cit., II, p. 580.

<sup>30</sup> Transcribo, con ligeras adaptaciones, del ms. 10203 de la Biblioteca Nacional de España (*ex* Osuna), ff. 1v-2r. La dedicatoria se registra «Escrita en Mançanara a veinte de setiembre del año de la nactividad de nuestro salvador Jesucristo m·cccc·xl·iº. años.. | A vuestro serviçio e mandamiento presto Çorita» (f. 3r); véase Schiff (1905: 373-379).

saber, que amades sçiençia, e aquella con verdadero amor e afecçion con tanta diligencia buscades que por trabajado e cansado que seades, así por guerras como por otras honestas ocupaciones, como por negoçios familiares e otros muchos trabajos que nunca fallesçen, non es día al mundo que libros de filósophos o poetas e aun de la escriptura santa, como otros ystóricos, non leades, robando al reposo e folgança de vuestra cama algunt tienpo el qual en aqueste honesto e loable ofiçio sin ocçio enpleades, e los hombres de sçiençia en qualquier facultat tan reverendamente tratades que non solamente estas provinçias çircunviçinas, mas aun las de nós muy apartadas e remotas vuestra loable fama con curso velloçissimo visita, e vuestro bienaventurado nonbre a aquellas se presenta e por memoria eterna en muchos libros por sabios e fieles escriptores se registra.

El deseo de conocimiento de la antigüedad se enlaza con la profundidad y características del linaje. Así, en el *Libro de belo gótico*, «por suçesion de herençia», el conde de Alba pertenece a los antiguos conquistadores griegos, y de ahí por los godos, «como a todos los españoles por las ystorias e por memorias antiguas es notorio no solo los nuestros reyes d'España, mas los nobles della, de los quales vos soes uno, desçienden de la clarissima e muy antigua sangre de los godos [...]».

Hasta el superlativo es un síntoma de *aggiornamento* lingüístico<sup>31</sup> en la descripción de una teórica realidad histórica por la que la retrocesión del linaje no es un mero acomodo a la fascinación letrada por un pasado remoto, sino más bien una necesidad nacida de las circunstancias histórico-políticas del momento. Condados como el de Alba o el del Real de Manzanares, son muy recientes, aunque las casas en que se asientan vengan de lejos: sin embargo, sus papeles habían sido relativamente modestos hasta el reinado de Juan II, en comparación con la posición que habían ocupado otras familias y magnates.

<sup>31</sup> Véase L. Pons Rodríguez, *La doble graduación muy -ísimo en la historia del español y su cambio variacional*, en *Estudios de filología y lingüística españolas: nuevas voces en la disciplina*, ed. E. Pato Maldonado, J. Rodríguez Molina, Bern 2012, pp. 135-166.

La vinculación al mundo griego y, más bien, o decididamente, bizantino, trata de apropiarse de un prestigio militar e intelectual que remonta a tiempos gloriosos, fundacionales, que, con dificultades, podía atribuirse la familia. Se trata de un juego de legitimación para el que no existen documentos más allá de la memoria colectiva sobre aquel pasado en el que todos los españoles se vinculan a los godos vía Isidoro de Sevilla, y del que se conserva una tradición oral (en la ciudad de Toledo) para la que tampoco se aportan datos irrecusables, fuera de una memoria (con tintes legendarios) más o menos aceptada.

En realidad, la presencia de los Álvarez de Toledo, tal y como se presenta en el prólogo al *Libro de belo gótico*, se inicia en el reinado de Alfonso VI, en aquella España del Cid, cuando en la conquista de Toledo tiene lugar la venida a España de un «conde hermano del emperador de Constantinopla». La llegada de aquel conde coincide con el ascenso de la relevancia de Castilla en el contexto peninsular<sup>32</sup>.

Jiménez de Rada, el historiador y arzobispo de Toledo, destacará, como es natural, la llegada del rey Alfonso *ad urbem regiam* (VIII, I), así como la aportación de los *ultramontanos*, si bien con pocas especificaciones personales, más allá de genéricas geográficas. Los nombres destacados son los de las familias principales del siglo XII, cuyos apellidos suenan con fuerza (VIII, II; VIII, III)<sup>33</sup>. La recuperación de la antigua capital goda, y la instauración en ella del rey de Castilla y León, fija un inicio nuevo de la historia, en el que el linaje de los Álvarez de Toledo estaría así presente junto con las familias de más rancio abolengo.

<sup>32</sup> Salazar y Acha, *Orígenes históricos* cit., ha situado los orígenes de los Álvarez de Toledo (o Toledo, sin más) en el mundo mozárabe, parece que con aceptación de los historiadores, como Calderón Ortega, *El ducado de Alba* cit., y de la propia familia de Alba. Recuerdo ahora las palabras de Lucas de Tuy en su *Chronicon mundi* a propósito de la figuración castellana del rey Alfonso: «Iste rex Adefonsus primo castellum in armis suis depinxit»; Lucas de Tuy, *Chronicon mundi*, ed. E. Falque, Turnhout 2023, IV 84.

<sup>33</sup> Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*, ed. J. Fernández Valverde, Turnhout 1987.

La conquista (incruenta, o poco) de Toledo (1085), tras un largo asedio que desembocó en pactos, es vista en el siglo XV no desde la perspectiva leonesa (en continuidad con el reino visigótico), sino más bien desde la castellana, en virtud de una fusión de la que a la postre salió beneficiado el solar de Nuño Rasura y Laín Calvo.

Pero, ¿no es problemática esta adscripción del linaje a un hermano del emperador de Constantinopla, que limita su profundidad histórica al siglo XI? El texto del prólogo procura deshacer, en la medida de lo posible, la aparente contradicción entre el origen griego de los Álvarez de Toledo y su integración en la línea dinástica gótica a la que pertenecen, como por una suerte de carisma, «todos los españoles». Los «griegos fueron conquistados», como se declara en el *Libro de belo gótico*, pero ello no obsta a la inclusión de la familia Álvarez de Toledo entre quienes «desçienden de la claríssima e muy antigua sangre de los godos». Se me permitirá que haya refrescado, por su importancia, un pasaje ya citado.

El equilibrio es precario y la puerta a la ambigüedad queda entreabierta, pese a todo. Por otro lado, ¿quién fue aquel conde hermano; y de qué emperador? Si atendemos a lo dicho (y a lo no dicho por el texto), la fecha de la conquista de Toledo nos traslada a Bizancio, cuyo emperador, entonces, fue Constantino Ducas (1074-1078 / 1081-1087), hijo de Miguel VII Ducas. Constantino, que murió joven, vivió un periodo turbulento que desembocó en una sustitución dinástica, la de los Ducas por los Comnenos (contando a partir de Alejo I Comneno, no de Isaac I Comneno, al que se mencionará más adelante)<sup>34</sup>. La historia se

<sup>34</sup> Para las vidas de los emperadores que nos interesan, a partir de fuentes de los siglos XI y XII, pueden consultarse las historias de Miguel Pselo, en especial los libros X-XIV (Miguel Pselo, *Vidas de los emperadores de Bizancio*, trad. J. Signes, Madrid 2005) y Juan Zonaras, *Compendio de historia universal*, libros XIII-XVIII. La parte que ahora más nos interesa de la obra de Zonaras (años 717-1118) fue traducida al aragonés por encargo de Juan Fernández de Heredia a finales del siglo XIV (Juan Fernández de Heredia / Juan Zonaras, *Libro de los emperadores*, ed. A. Álvarez Rodríguez,

complica si tenemos en cuenta que el único hijo legítimo de Miguel VII con su esposa, María de Alania, fue Constantino (porfirógénetas: nacido en la púrpura, esto es, durante el mandato imperial del padre). ¿Quién es, pues, el hermano de Constantino que viaja a España, si nos atenemos a la estricta cronología?

La fascinante historia de la bellísima emperatriz consorte de Miguel VII primero y, luego, de su exyerno Nicéforo III, no resuelve la cuestión, que hay que derivar o hacia un nacimiento natural (ilegítimo, en principio, desde el punto de vista sucesorio) o a la incertidumbre; esto es, considerando que la referencia del prólogo no se hace eco de una cronología exacta y que pueda aplicarse a otro reinado. Piénsese, por ejemplo, que el hermano de Miguel VII se llamó, como su hijo, Constantino Ducas, y que las confusiones en este ámbito están abonadas por la homonimia y lo relativamente remoto de las noticias. Por otro lado, el «hermano» que conoció Toledo en el momento de su conquista debía haber nacido unas décadas antes, quizás a finales de la década de los cincuenta del siglo XI, si este responde al nombre de Pedro Comneno.

Para Salazar y Acha todo ello no es más que una leyenda inventada por los «genealogistas de los siglos XVI y XVII» pero que, como ya hemos visto, circulaba en el siglo XV<sup>35</sup>. Salazar y Acha

Zaragoza 2006, pp. 319-376): el único manuscrito conocido de esta obra (Madrid, BNE, ms. 10131: «do ·v· iorn de marc fou escrit aquest libre · en lany dela natiuitat de nostre senyor: m:ccc:xc:iiii: | Bernardus est dictus qui scripsit [...]», f. 180rb), que contiene también el *Libro de los fechos e conquistas del principado de Morea*, pasó a la biblioteca de Íñigo López de Mendoza, junto a otras piezas salidas del *scriptorium* de Heredia (Schiff, *La bibliothèque* cit., pp. 408-410); véanse ahí los capítulos que van desde el emperador Isaac Comneno a Alejo Comneno. Como panorama puede acudirse a J. Herrin, *Bizancio. El imperio que hizo posible la Europa moderna*, trad. F. J. Ramos Mena, Barcelona 2010 (ed. or. *Byzantium*, Allen Lane 2007).

<sup>35</sup> No cita Salazar y Acha, *Orígenes históricos* cit., un importante documento de la Real Academia de la Historia, sig. 9/334 (ó 9334), ff. 49-50 donde se narra cómo este virtuoso Comneno se desplaza a España, conoce a Alfonso VI, etc. El documento, cuya copia no pertenece al periodo medieval, puede consultarse ahora en la BD de la RAH. Atención también a

se refiere al conde hermano como al príncipe Pedro Comneno, hijo de Isaac, emperador de Constantinopla. El edificio se tambalea. La procedencia bizantina del linaje, en todo caso, ya se encontraba, como recuerda el mismo Salazar, en las *Generaciones y semblanzas* (ca. 1450-1455) de Fernán Pérez de Guzmán:

Omne de grant linaje, de parte de su padre fue de los de Toledo, que es un linaje de grandes e buenos cavalleros. Dizen algunos deste linaje *e aun parece por alguna escritura*, aunque en estoria auténtica no se falla, que vienen de un conde don Pedro, hermano del enperador de Constantinopla, que vino a España a la guerra e conquista de los moros<sup>36</sup>.

Alude luego Salazar y Acha a que Salazar y Castro siguió la opinión del origen griego en su *Índice de las glorias de la Casa Farnese*<sup>37</sup>. Con toda probabilidad Salazar y Castro toma como referencia el texto latino mencionado en nota que se encuentra en la

la participación de un Toledo en la caída de Constantinopla (1453), que recoge Runciman, citado por Calderón Ortega, *El ducado de Alba* cit., p. 27, hecho al que se alude igualmente en el documento citado.

<sup>36</sup> A propósito de don Gutierre de Toledo, arzobispo de Sevilla y luego de Toledo, véase Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, ed. R. B. Tate, London 1965, p. 33. Ténganse en cuenta las precauciones de Pérez de Guzmán como historiador, y su enemiga a la *Crónica sarracina* de Pedro de Corral por fantasiosa y mistificadora, que ejemplifica D. C. Carr, *Pérez de Guzmán and Villena: A Polemic on Historiography?*, en *Hispanic Studies in Honor of Alan D. Deyermond: A North American Tribute*, ed. J. S. Miletich, Madison 1986, pp. 57-70. Por otro lado, préstese atención al linaje Osorio, de los más antiguos de España, pues relata Pérez de Guzmán en las mismas *Generaciones* que algunos hacían descender el apellido del griego Juan Crisóstomo ('boca de oro'). En cuanto a los Álvarez de Toledo, desmiente el origen griego A. Romero Sánchez Arjona, *Los Álvarez de Toledo, señores de Hígaras. La evolución histórica de un pequeño señorío toledano, siglos XIV-XVII*, Madrid 2022. Tesis doctoral.

<sup>37</sup> Según L. de Salazar y Castro, *Índice de las glorias de la casa Farnese*, Madrid 1716, p. 587: «Don Pedro Conde de Carrion, que vivia el año 1088. y tres antes se hallò en la Conquista de Toledo. Està recibido siglos ha que fue Principe Griego, y que nació en 8. Abril 1053. hijo de Isacio Comneno Cesar, y nieto de Isacio Comneno, que tuvo el Trono Imperial de Constantinopla año 1057. casò con Doña Ximena, hija de D. Nuño Alfonso, Principe de la Milicia Toledana».

colección que lleva su nombre en la Real Academia de la Historia<sup>38</sup>. En este texto se narra el complicado parto que dio a luz, por intercesión del apóstol san Pedro, a «Petrus Comnenus Isacii Comneni Primi, Augusti, et Sebastocratoris, et Eudociae neptae Eudociae Imperatricis, spectata cum paucis quà pietate, quà prudentia Matronae, filius Isaacii comneni, primo e gente Comnena Orientis Imperatoris ex filio primo genitus: nepos vero ex fratre, Alexii comneni Caesaris [...]» (f. 49r). Educado junto con sus hermanos y familiares, y destacado en virtudes, en particular las relacionadas con las armas, Pedro habría sentido el impulso, hacia los veintisiete años, de conocer mundo:

Hac, inquam, aetate, ac indole, lustrandi terrarum orbis desiderio | Constantinopoli profectus, Romam venit, cum ut id Religionis sacrarium inviseret, tum etiam ut exosculari summi Pontificis pedes [Gregorio VII (PP 1073-1085)] eiusque dignari benedictione contingeret. Qui quidem Pontifex conspicatus praeliars in flagrantissime iuvene spiritus, hortatus vehementer ipsum est, ut in Hispaniam se conferret, latres adversus Maurorum gentes opem Alphonso eius nominis sexto, Legionis, et Castellae Regi, Romanaeque Ecclesiae filio obsequentissimo, qui tum quidem Principem florentissimi Regni toletanam urbem obsidebat. Paruit iis dictis Princeps, eoque confestim involavit; ubi egregia mox fortitudinis documenta edidit; captaque intrameses non sane multos eius consilio, ac virtute, civitas, insigne Maurorum clade, ac gratulatione Alphonsi Regis incredibile. Qui quidem ob res ab eo praeclare gestas Principe, illum loco inter Regni Proceres honestavit, renunciavitque Carrionis Comitem, qui proximus Regiae dignitati honor, utque sibi eius indolis Principem arctius iungeret D. Ximenam neptem suam, oris specie, atque animi dotibus aequae spectabilem in matrimonium illi collocavit. Filia ea erat Alphonsi Nunii, Toletanae Militiae Principis, atque acerrimi bellatoris, qui a Gothorum Regibus genus repetebat suum [...] (ff. 49-50).

<sup>38</sup> Dice Salazar y Acha, *Los Álvarez de Toledo* cit., pp. 23-25, partic. 24, que «ignoramos las fuentes que utilizó Salazar y Castro» y que la noticia le parece «desprovista de verosimilitud alguna». La grafía del documento es o se emparenta con la del propio Salazar y Castro.

De un modo u otro, el prologuista se centrará en la historia y ejemplo de los godos, pueblo que, por su carácter, como el español, más dado a obras que a palabras<sup>39</sup>, es menos conocido que el griego, más inclinado a las artes de la elocuencia y, por lo tanto, algo excesivo y hasta sospechoso en el relato de sus historias. La historia gótica del pueblo español, que luego se verá proyectada en la traducción del texto de Bruni, es de obligado conocimiento para sus sucesores, deleitable y útil: nada mejor que el ejemplo y la fama de los progenitores para excitar las virtudes del noble; por ello, en un guiño aristotélico, se dice que «nesçesario es a todo noble saber su generaçión». Esta actitud, no por sabida y abundante en declaraciones, debe ser desatendida, pues pone el acento en la nobleza de sangre antes que en la nobleza por mérito (esto es, el debate preponderante en Italia, reelaborado en Castilla se-

<sup>39</sup> Muy otra es la imagen que se construye en torno al suelo hispano como cuna de emperadores *romanos* en la carta de Bruni a Juan II (1435?; traducida al castellano en el ms. 10212 de la Biblioteca Nacional de España (ex Osuna), ff. 17v-18v; y citada en el proemio de los *Proverbios* 1437, de Santillana), que tanto éxito tendría en la historiografía humanística italiana, en particular la relacionada con el reino de Aragón y la figura de Alfonso el Magnánimo. Para G. Cappelli y F. Delle Donne, *Nel Regno delle lettere. Umanesimo e politica nel Mezzogiorno aragonese*, Roma 2021, se lleva a cabo una operación política de aculturación que (al contrario que ocurre en el prólogo que ahora leemos) niega la barbarie gótica, extranjera, a favor de la *romanización* afirmada en la tradición itálica. Nótese lo dicho por Antonio Beccadelli, el Panormita, en *De dictis e factis Alphonsi regis* (1455): «A los hispanos, que aborrecían del interés por las letras desde hacía quinientos años y más, hasta el punto de que quienes se dedicaban al estudio eran casi tenidos por poco respetables, con todo su esfuerzo y diligencia el rey los encaminó al cultivo de las letras, y con la enseñanza en cierta medida reforzó a aquellos hombres rudos y casi bárbaros»; en Antonio Beccadelli, *Dichos y hechos de Alfonso, rey de Aragón*, trad. S. López Moreda, Madrid 2014, I, v. Por supuesto, con el concurso de los italianos, varias de cuyas figuras más rutilantes se acogen a la corte alfonsí, como Facio, Trapezuntio, Bruni, Bracciolini (II, LXI); y tantos otros que no se mencionan en este capítulo.

gún sus específicas circunstancias)<sup>40</sup>. Dicho de otro modo: la nobleza, en su fundamento último, no puede desligar sangre y virtud (otra cosa sería «torpe e vergoñosas»), pero una nobleza sin sangre es, por otro lado, una quimera. El texto no entra a fondo en la polémica: es ambiguo de nuevo y, acaso, da a entender que, en cierto modo, siendo los españoles descendientes de los godos, su entero pueblo, aunque con diferencias, se ve beneficiado de este prohijamiento.

De ahí que se trate a los godos no solo, aunque también, como una línea sucesoria, que se iniciaría en Magog, hijo de Jafet, y continuaría en la península ibérica con la consabida lista de los reyes godos, algunos de los cuales aparecen aquí mencionados, sino, sobre todo, como una antigua *gens*, cuya historia, haciendo *mutis* de «muchos estoriadores» (Orosio, Hidacio, Jordanes o Juan de Biclario, si se desea cubrir el periodo hasta el siglo VI, por ejemplo, pero no tantos como se deja suponer), se condensa en la «breve corónica» que a instancias de Sisenando escribió el muy gótico san Isidoro.

A partir de este momento el texto se va a vertebrar sobre la plantilla de la *recapitulatio* de la *Historia gothorum* de Isidoro, con

<sup>40</sup> Nótese, por ejemplo, la traducción de *De nobilitate* de Buonaccorso da Montemagno que se contiene, entre otros, en un manuscrito que transmite también la versión castellana de *De militia* de Bruni por Pedro de la Panda. Angelo Decembrio tradujo para Íñigo López de Mendoza al toscano el texto latino de Montemagno que, a su vez, considera trasladado de un texto griego de Plutarco; véanse Schiff, *La bibliothèque du Marquis* cit., pp. 112-118, y G. Olivetto - H. O. Bizzarri, *Los «Proverbios de Séneca llamados de vicios y virtudes»*, en «*De ninguna cosa es alegre posesión sin compañía: Estudios celestinescos y medievales en honor del profesor Joseph Thomas Snow*», coord. D. Paolini, New York 2010, II, pp. 228-251, a propósito del actual manuscrito 23090 de la Biblioteca Nacional de España. El arco amplio de este problema fue tratado por J. Rodríguez Velasco, *El debate sobre la caballería en el siglo XV: la tratadística castellana en su marco europeo*, Valladolid 1996. La noción de *humanismo cívico* trasladada a este tema crucial, y a otros, tiene escaso arraigo en la Castilla cuatrocentista (y aún hoy es muy discutida para la geografía itálica). Es muy apta, sin embargo, la construcción teórica, muy bien apoyada en los textos y en la historia, de un humanismo monárquico, defendida por Cappelli - Delle Donne, *Nel Regno delle lettere* cit., en particular para el ámbito de la corte aragonesa en Nápoles.

recurso parcial a otras secciones del conjunto del texto<sup>41</sup>. El relato se acoge con libertad a la fuente isidoriana, que adapta a sus intereses obviando posibles puntos críticos, y aprovechando el prestigio que había hecho productiva a la obra de Isidoro en la historiografía latina del siglo XII (como ocurre en el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy, en *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada o en la *Crónica najerense*, verbigracia). El arzobispo don Rodrigo, por caso, es traído a la palestra para completar la imagen de los godos, inigualables en las armas, vencedores de la poderosa Roma (todo ello ya en Isidoro), pero también diestros en las ciencias y «casi [...] iguales a los griegos», tanto en filosofía como en teología, si bien la lista de sabios que se proporciona no parece muy abundante (Dicineo, Gulfilas, inventor de la escritura gótica, según Isidoro, y Zalmoxen).

Sobre la partición de los pueblos godos o su división distingue el prólogo a los ostrogodos de los godos (= visigodos) que, llegados de Francia, expulsan a los vándalos, alanos y suevos, triunfan sobre los romanos y toman bajo su señorío a España, el ducado de Cartagena, la Galia Gótica y la provincia de Tigitania. Se conjugan elementos y discursos que pudieron verse presentes en la *oratio* sobre la preeminencia de Castilla ante Inglaterra (la *Propositio super altercatione praeminentia sedium inter oratores Castellae et Angliae*, 1434), las *Allegationes super conquesta Insularum Canariae contra portugalenses* (1437), y, quizás, pero no se conservan testimonios, el *De inclita natione Ispanica* (1435) de Alfonso de Cartagena.

De la confluencia entre godos y ostrogodos se destacará la relación entre ambas divisiones en relación al gran Teodorico, habiendo casado, según Isidoro, un rey de los godos de España con su hija. El rey muere y los godos no obedecen al hijo pequeño ni a la madre «por ser muger». Teodorico pasaría a España para gobernarla durante veinte años, tomando a una mujer del antiguo linaje de los españoles de la ciudad de Toledo, de donde

<sup>41</sup> El texto, con estudio de su tradición, en C. Rodríguez Alonso, *Las historias de los godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla*, León 1975. Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a José Carlos Martín Iglesias por haber respondido, con la generosidad de siempre, a mis preguntas.

vendría la familia misma de Isidoro y la reina Teodosia, madre de Hermenegildo y de Recaredo.

Este argumento histórico permite al prologuista concentrarse en la gloria de Toledo a través de su línea femenina. Es difícil saber si con «nuestra çibdad de Toledo» quien escribe se reconoce como toledano oriundo o bien de adopción<sup>42</sup>. Pistas sobre su entorno e intereses podrían deducirse de la comparación de la coregente toledana con la «reina doña María de Meneses» («desta nuestra hedad»), mujer del rey don Sancho. Se refiere en este caso no a su tiempo contemporáneo, sino al corte cronológico en que se ubica la «edad» a la que pertenece<sup>43</sup>. La reina María de Meneses es aquí María Alfonso de Meneses (*ca.* 1260-1321), esto es, María de Molina, reina consorte con Sancho IV (1284-1295) tras la coronación en Toledo en 1284, madre de Fernando IV y abuela de Alfonso XI, durante cuya minoría fue regente de Castilla<sup>44</sup>. Pero no es hasta 1301 que Bonifacio VIII, por bula pontificia concedida en Agnani, legitima este matrimonio. La referencia no parece aquí tampoco casual, porque de las dificultades matrimoniales surgidas en esta época y luego de las graves desavenencias entre don Juan Manuel y Alfonso XI se derivarán consecuencias que afectarán al cambio de dinastía y al ascenso de los Trastámara a la muerte de Pedro I.

En definitiva, la mención a María de Meneses evidencia que el prologuista conoce que en el siglo XIV los Álvarez de Toledo habían emparentado con los Meneses y, por tanto, se podrían

<sup>42</sup> Así lo pensó J. Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española*, Madrid 1865, VI, p. 42, n. 1: «aunque se ignora el nombre del traductor, puede inferirse que fue de Toledo, pues que menciona esta ciudad como su patria». Amador de los Ríos conoce, en esta nota, el manuscrito de la biblioteca de Osuna y el del Escorial.

<sup>43</sup> Es decir, la *setena* o última, desde el nacimiento de Cristo, tal y como se organiza la cronología universal en, por ejemplo, las *Siete edades del mundo* de Pablo de Santa María.

<sup>44</sup> Es clásico el estudio de M. Gaibrois, *María de Molina, tres veces reina*, Madrid 1936. Véase ahora, F. Gómez Redondo, *El molinismo: claves de un modelo cultural*, Alcalá de Henares 2024; cfr. P. Linehan, *At the Edge of Reformation. Iberia before the Black Death*, Oxford 2019, pp. 12-13.

considerar, también, a este respecto, especialmente próximos a la Corona<sup>45</sup>.

Como queda dicho, la familia se adscribió, con García Álvarez de Toledo, al bando que triunfaría en la contienda entre don Enrique y don Pedro. De don Enrique recibió por juro de heredad García Álvarez los señoríos de Valdecorneja (Barco de Ávila, Piedrahita, Horcajada y Almirón) y Oropesa<sup>46</sup>. A la muerte de Pedro I, en 1369, García Álvarez es «ricohombre de Castilla y mayordomo mayor de la reina doña Juana Manuel»<sup>47</sup>. Murió este dejando un hijo natural, Fernando Álvarez de Toledo. Algunos miembros de la familia se habían mantenido fieles a don Pedro, pero pudieron acomodarse a las circunstancias.

Las transiciones son, en ocasiones, bruscas. Tras mencionar a la reina doña María y la importancia de Toledo como hacedora de reinas, se torna al propósito de ofrecer información sobre los godos, centrando ahora el interés en el periodo de la invasión de Italia por Radagaiso y Alarico, y la lucha durante años de los ostrogodos, al mando de Vitigis, contra el gran protagonista de *De bello gothico*, Belisario, ante el cual fueron vencidos (no sin grandes pérdidas por parte del rival) pero no sometidos, pactando los godos su libertad.

Es por ello por lo que a quienes han de considerarse sus hijos y sucesores, «a quien obedeció Roma e Italia e ganaron e poseyeron todas las Españas», no puede ser soportable ver en un «pequeño ángulo o rincón de España» la presencia de los enemigos de Cristo (los moros). La familia había ostentado el maestrazgo de Santiago y fue muy activa en la frontera entre cristianos y musulmanes, por lo que no extraña el aire de cruzada.

Se cierra el prólogo con las palabras de envío y despedida protocolarias y sigue a ellas la traducción del proemio de Bruni

<sup>45</sup> Así García Álvarez Toledo Palomeque (1326-1370), que casó con Mencía Tello de Meneses Gómez de Toledo. Véase L.-A. Vidal de Barnola, *Los títulos nobiliarios concedidos a los Álvarez de Toledo*, en *Los Álvarez de Toledo* cit. pp. 53-89, partic. 56.

<sup>46</sup> Véase J. M. Gutiérrez Rodríguez - A. Moreno Tejero - J. M. Hernández Piña, *Oropesa y los Álvarez de Toledo*, Talavera 1985.

<sup>47</sup> Véase Salazar y Acha, *Orígenes históricos* cit., p. 39.

al *Bello gothico*, donde la postura es justamente la contraria a la del prólogo castellano<sup>48</sup>. Para Bruni la entrada de los godos ha de contarse entre las adversidades de la fortuna que, sin embargo, es preciso conocer. Del mismo modo que Jenofonte trató la desgracia de Atenas (por memoria, utilidad y provecho de aquellos hechos para sus contemporáneos), así «el nuestro» Tito Livio cuando narró el saqueo de Roma por los godos, parte tan propia a su historia como la que corresponde a los triunfos de Paulo Emilio o Escipión el Africano.

La materia de la que ahora va a tratar era poco conocida a los «latinos» (esto es, había sido relatada en griego) y se transmitía de memoria y oídas, por «general fama». El núcleo de la historia será la guerra de Belisario y Narses, generales del emperador Justiniano, contra los godos, hasta su expulsión de Italia. Bruni, como vimos, no declara su fuente a pesar de que indica que tuvo «copia e información e conocimiento» a través del «estudio». Uno de los hechos relevantes de la escritura de esta historia será la posibilidad de acopiar noticias sobre las ciudades que en aquellos tiempos había en Italia (cfr. Biondo Flavio), así como muchos otros detalles de aquel periodo, motivado por «saber el origen e principio de su tierra e los acaesçimientos e actos en ella fechos e aver notiçia de las cosas que en los tiempos pasados en ella se fizieron». A partir de ahí la historia es ejemplo, *magistra vitae* (así lo entiende Bruni también en carta a Juan II<sup>49</sup>) para conocer el bien y eludir el mal, tanto en su dimensión política como ética.

<sup>48</sup> El prólogo latino, con colación de cuatro manuscritos, puede leerse en H. Baron, *Leonardo Bruni Aretino. Humanistisch-philosophische Schriften mit einer Chronologie seiner Werke und Briefe*, Leipzig 1928, pp. 147-149.

<sup>49</sup> La carta está fechada el 7 de diciembre de 1435 y aparece traducida en el ya mencionado manuscrito 10212, ff. 19r-20r: «Otrossí la ystoria maestra de la vida quanto fructo pueda traer al que la leyere, assí mesmo conosçer los fundamentos e fechos de los muy poderosos reyes [f. 19v] e príncipes e de los grandes pueblos mucho aprovecha». Texto latino en Mehus, *Leonardo Bruni Epistolarum* cit., VII 6.

## 2. *Los manuscritos*

En el inventario de libros (1531) de la biblioteca de Alba, tal y como se encontraba en parte conformada a la muerte de Fadrique Álvarez de Toledo, II duque de Alba, figura un asiento (nº 129) que identifica «Otro libro que comienza al honorable conde de Alba que es Belo gótico»<sup>50</sup>. El repertorio de libros de corte histórico que ahí consta, sin ser el género dominante, ayuda a contextualizar la traducción del *Belo gótico* en la casa de Alba. Se encuentran entradas que señalan la historia hispánica, como la *Ystoria del arzobispo don Rodrigo* [Rodrigo Jiménez de Rada] (nº 152), la *General estoria* (nº 11, 132 [GE III], 134 [GE I]), un *Sumario de la corónica de España* (nº 95), la *Corónica del rey don Pedro* [Pero López de Ayala] (nº 165), la *Corónica del rey don Juan* [Alvar García de Santa María *et alijs*] (nº 158), *Del rey don Rodrigo de la destruyción de España* [Pedro del Corral] (nº 113), un libro sobre el rey Ramiro y Bernardo del Carpio (nº 89), un *Libro de los reyes godos* (nº 105), un cuaderno con el tratado de *La preçendencia del rey de Castilla al rey de Inglaterra* [Alfonso de Cartagena], la *Corónica* de Diego de Valera (nº 77) o los *Claros varones* [Hernando de Pulgar] (nº 126). Está representada también la historia romana mediante Sallustio (nº 43, 51, 120) o Tito Livio (nº 100, 121) —pero no aparece mención a la *Historia romana* de Paulo Diácono—, así como la *Caída de los príncipes* [trad. Pero López de Ayala / Alfonso de Cartagena] (nº 87) de Boccaccio, el *Romuleon* en latín (nº 46), la *Destrucción de Troya* (nº 160), las *Batallas Campales* [Diego Rodríguez de Almela] o el *Mar de las istorias* [versión de Fernán Pérez de Guzmán] (nº 98).

Del *Belo gótico* arriba mencionado no parece haberse conservado copia en la actual biblioteca y archivo de la Casa de Alba, en el Palacio de Liria o en otra ubicación. Los testimonios conocidos de esta traducción, a día de hoy, son los siete siguientes<sup>51</sup>:

<sup>50</sup> En Bustos Táuler, Sanmartín Bastida, *Fadrique Álvarez de Toledo* cit.

<sup>51</sup> En las referencias del repertorio electrónico *Philobiblon* (BETA texid 1302) la autoría de la versión original del texto aparece atribuida a «Polybius» en vez de, como ha de ser, a Procopio. Se ha avisado a los

C — Barcelona, Biblioteca de Cataluña, ms. 997, siglos XV-XVI; papel, letra humanística cursiva. Prólogos: ff. 5r-10v. BETA manid 3705. Hankins, *Repertorium* 39. *Cincuenta años de la antigua biblioteca de Cataluña* 151, n° 997<sup>52</sup>.

E — San Lorenzo de El Escorial, Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, ms. d.III.6, siglo XV; papel, letra gótica. Prólogos: ff. 1r-9r. BETA manid 1496. Hankins, *Repertorium* 376. Fragmentos del prólogo del traductor anónimo transcritos en Rodríguez de Castro, *Biblioteca española*, II, 281<sup>53</sup>. Zarco Cuevas (1924: I, 115)<sup>54</sup>; Grespi (2005: 84). BESC (catálogo en línea).

H — Madrid, Real Academia de la Historia, Biblioteca General, ms. 9/5647, siglo XVIII (ca. 1756); papel, caligráfica cursiva. Prólogos: ff. 1r-11v. No en BETA. Hankins, *Repertorium* 1329. Rodríguez Villa (1910-1912: s.v. Procopio)<sup>55</sup>.

responsables de *Philobiblon* sobre este y algunos otros detalles, por lo que aparecerá corregido en futuras versiones.

<sup>52</sup> Véase *Cincuenta años de la antigua biblioteca de Cataluña*, Barcelona 1968. Esta es toda la información que se ofrece: «Leonardo Bruno Aretino, *De bello Gotico*. Traducción castellana de Iñigo López de Mendoza. S. XVI». Este manuscrito presenta índice al inicio.

<sup>53</sup> J. Rodríguez de Castro, *Biblioteca española*, Madrid 1781-1786, 2 voll.

<sup>54</sup> J. Zarco Cuevas, *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1924, I. En el benemérito catálogo de R. Beer, *Die Handschriftenschenkung Philipp II and den Escorial vom Jahre 1576. Nach einem bisher unveröffentlichten inventar des Madrider Palastarchivs*, Wien 1903, CVIII, en la sección «Historia en castellano, de mano, en folio. N° 180», se encuentra una noticia difícil de interpretar: «25. Pedro Aretino de bello gothico, traduzido por el conde don Aluaro. | *Verschollen. Natürlich nicht Pedro, sondern Leonardo*».

<sup>55</sup> La copia debe ser de, aproximadamente 1756, cuando la Real Academia de la Historia encarga al célebre calígrafo Xavier de Santiago y Palomares la copia al vivo del folio inicial de un manuscrito de tiempos del rey Juan II. Traslado datos de la portadilla: «Traduccion antigua Es|pañola de los quatro Li|bros de la Guerra Gotica | de Procopio. || Esta el origl. enquar-|to de Marquilla, le-|tra antigua del tiempo. | de D<sup>a</sup>. Juan II. ~ ~ ~». Como pie de la copia que trata de reproducir el original con mentalidad facsimilar (rúbricas, letra gótica, etc.), se lee, en folio signado «D-37.», en

M — Madrid, Biblioteca Nacional de España, ms. 7562, siglo XV; papel, letra gótica. Prólogos: ff. 9r-17v. BETA manid 3084. Hankins, *Repertorium* 1348. *Inventario general de manuscritos*, IGM (1988: 123-124); Grespi, *Traducciones castellanas*, pp. 83-84<sup>56</sup>. BDH (en línea)<sup>57</sup>.

O — Madrid, Biblioteca Nacional de España, ms. 10192, siglo XV (ex Osuna); papel, letra gótica. Prólogos: ff. 7r-9v. BETA manid 3115. Hankins, *Repertorium* 1360. Schiff, *La bibliothèque du Marquis* cit., pp. 357-359, n° LIII B; véase también LIII A, Madrid, BNE, ms. 10205, en latín); Grespi, *Traducciones castellanas*, pp. 82-83. BDH (en línea).

S — Salamanca, Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca, ms. 2572, siglo XV (ex Arzobispo); papel, letra gótica. Prólogos: ff. 3r-7v. BETA manid 3735. Hankins, *Repertorium* 2276. Lilao y Castrillo González, *Catálogo*, pp. 920-921<sup>58</sup>.

St — Santander, Biblioteca de Menéndez Pelayo, ms. 313 [= M91], siglo XVI (ex Astorga-Altamira); papel, letra humanística cursiva. Prólogos: ff. 1r-6v. BETA manid 5119. Hankins, *Repertorium* 2305. Artigas y Sánchez Reyes, *Catálogos*, pp. 408-409, n° 313<sup>59</sup>; Blasco Martínez, *Los códices*, p. 111, n° 34<sup>60</sup>.

letra caligráfica del XVIII: «Verdadera figura y especimen de la letra con que está escrito el Libro de la Guerra Gothica | de Procopio. | Fran<sup>co</sup> Xavier de Santiago y Palomares lo escribió al vivo de orden de la Academia de la Hist<sup>a</sup>. en Madr<sup>d</sup>. à 24. de Sept. 1756.»

<sup>56</sup> G. Grespi, *Traducciones castellanas de obras latinas e italianas contenidas en manuscritos del siglo XV en las bibliotecas de Madrid y El Escorial*, Madrid 2005.

<sup>57</sup> Este manuscrito presenta índice al inicio.

<sup>58</sup> O. Lilao, C. Castrillo González, *Catálogo de manuscritos de la biblioteca universitaria de Salamanca, II*, Salamanca 2002.

<sup>59</sup> M. Artigas - E. Sánchez Reyes, *Catálogos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, I. Manuscritos*, Santander 1957.

<sup>60</sup> R. M. Blasco Martínez, *Los códices del siglo XV de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, en *El libro antiguo español, II*, cur. P. M. Cátedra, M. L. López Vidriero, Salamanca 1992, pp. 97-122. El folio inicial de este manuscrito lleva estampado en azul el sello de la librería de Gabriel Sánchez (Carretas 21. Madrid; luego ante 1877), gran proveedor de libros y corresponsal de

\* Biblioteca de Valentín Carderera Solano (1796-1880), ms., siglo XVI<sup>61</sup>. BETA manid 4861. Desconocido. Citado por Gallardo, *Ensayo de una biblioteca* cit. vol. III, pp. 482b-483a; n° 2768<sup>62</sup>. La abreviatura B.-C., según el elenco de abreviaturas, corresponde a «Carderera», pero el texto parcial del prólogo que reproduce Gallardo, salvo pequeñas variaciones que pueden deberse a sus criterios de transcripción, es muy similar, si no idéntico, al manuscrito de la Biblioteca de Cataluña, aspecto que coincide con la datación de la letra.

De la traducción del *Libro de belo gótico* o *Libro de la guerra gótica* no se podrá establecer un *stemma* completo y coherente hasta que no se haya examinado el texto en su conjunto, esto es, no solo

Menéndez Pelayo (1856-1912). Sobre Gabriel Sánchez y los fondos Astorga-Altamira, a propósito de la *Historia troyana* de la Biblioteca Menéndez Pelayo, véase R. Pichel Gotérrez, *De la Casa Astorga-Altamira a la Biblioteca de Menéndez Pelayo. El itinerario final de la «Historia Troyana»* (BMP Ms. 558), «Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo», 90 (2014), pp. 213-229.

<sup>61</sup> Para la biografía de Carderera, con referencia a su testamento y biblioteca, véase G. LLabrés y Quintana, *Catálogo de los objetos que contiene el Museo Provincial de Huesca*, Huesca: Imprenta Blasco 1905, y, más recientemente, con nueva bibliografía, J. M. Lanzarote Guiral, *Valentín Carderera (1796-1880). Dibujante, coleccionista y viajero romántico*, Madrid 2019. Una parte sustancial del legado de Carderera fue a parar a Madrid, a instituciones como la Biblioteca Nacional de España o la Fundación «Lázaro Galdiano», por ejemplo.

<sup>62</sup> En la entrada de Gallardo, *Ensayo de una biblioteca* cit., p. 482b, el manuscrito se describe como sigue: «MS. en folio. – letra de principios del siglo XVI» y, respecto al prólogo del traductor anónimo, después de copiar varios fragmentos, indica: «Habla largamente de los godos en esta dedicatória, cuatro hojas de á 62 renglones cada una» (483a). Los 62 renglones podrían referirse a la suma de recto y vuelto. El formato podría corresponderse con el manuscrito de la Biblioteca de Cataluña, cuyas medidas son 28,2 × 21,3 cm o con el de la Biblioteca Menéndez Pelayo 29 × 21,7 cm. Con soporte en papel, la escritura en estos dos últimos códices, aunque en variantes claramente distintas, podría caracterizarse como humanística cursiva. En el caso de la copia de la Menéndez Pelayo sería necesaria una detenida *autopsia* para determinar si papel y escritura se corresponden con la datación (siglo XVI) que proponen los catálogos o bien se trata de una copia posterior.

los preliminares (prólogo del traductor y prólogo de Leonardo Bruni) sino la versión de los cuatro libros que comprende la traducción adaptación del texto de Procopio. Sobre este ya se manifestó una parte de la tradición que copió el texto de Bruni, y de la que deriva tanto el manuscrito latino que perteneció a la biblioteca de los Mendoza-Osuna (BNE, ms. 10205, *olim* Ii-12<sup>63</sup>) como la traducción castellana, que hacia finales del libro IV señala una laguna en el texto compuesto por Bruni.

Espero poder plantear este trabajo, más amplio, y con el aporte de numerosos detalles que aquí resultarían excesivos, en otro momento. Por ahora, habré de conformarme con una inspección del texto que afecta a los dos preliminares mencionados, sin que puedan deducirse de este examen conclusiones definitivas, aunque sí orientaciones, pienso, de utilidad. No se propondrá, por tanto, un *stemma* en sentido estricto, sino un conjunto de observaciones, limitadas, sobre las relaciones entre los siete testimonios conservados, que el interesado podrá ampliar a través de la inspección del aparato crítico.

Ya se ha aludido a que dos de los testimonios conocidos presentan a López de Mendoza como *traductor* del texto, noticia que, en principio, cabe descartar. Estos dos testimonios, junto al citado por Gallardo (con alta posibilidad de que se trate de *C* o una copia perdida de este o su subarquetipo casi literal), son los únicos en que existe una relación directa, pudiendo determinarse que *St* resulta una copia (un *descriptus*) de *C* (o en su defecto de una copia de *C* o de su modelo) con ligeras variantes particulares respecto a su ejemplar.

Por otro lado, *S*, el manuscrito de la biblioteca universitaria de Salamanca procedente de los fondos del arzobispo Fonseca, cuyo texto es muy defectuoso, comparte con *O* no solo alguna lectura conjuntiva de cierta relevancia, sino también la característica accidental de encontrarse trancos en su inicio. En *S* se perdió

<sup>63</sup> Véase Schiff, *La bibliothèque du Marquis* cit., p. 357, LIII A. El manuscrito, con importantes huellas de humedad, insectos y pérdidas en los folios iniciales, ha sido datado en el siglo XV y fue copiado en letra humanística, con algunas iniciales sobriamente decoradas, sobre pergamino. Conserva su encuadernación original.

el texto hasta el f. 3r: «[...] [per]tenesçe saber esta obra que en los griegos [...]»; mientras que en *O* se perdió casi todo el texto correspondiente al prólogo del traductor anónimo, hasta el f. 7r: «[...] honorable pacto e convenençia [...]».

Fuera de ello, las lagunas, omisiones y lecciones particulares del resto de los manuscritos permiten determinar que *C* (+*St*), *E*, *H*, *M*, *O* y *S* son copias independientes entre sí, no pudiendo considerarse ninguna de ellas como arquetipo o modelo original de la traducción. La colación de los siete testimonios muestra omisiones en todos ellos, de distinta categoría y extensión, así como numerosas lecciones particulares, en general explicables por errores mecánicos que podrían haberse dado con independencia de la calidad de sus modelos.

Con toda prudencia, cabe diferenciar al menos dos modelos: de uno de ellos descendería *E*, la copia conservada en El Escorial. Se trata de un testimonio característico del modelo gótico cuatrocentista castellano. Ofrece para los preliminares un texto, en lo esencial, correcto, pero para el que es preciso tener en cuenta las revisiones y correcciones introducidas en el mismo (o por un copista o por un lector avisado, coetáneos o no excesivamente posteriores a la copia libro). Constituye el texto base de esta edición en virtud de su carácter diferenciado y estable, al estar sujeto a menor concurrencia que el resto de los testimonios.

El texto de *E* no se ofrece como una transcripción crítica en sentido estricto, sino que incorpora lecciones contrastadas en el cotejo del resto de los testimonios allí donde ayudan a reconstruir el sentido que se presume en el modelo común a todos los testimonios conocidos. Se opera, sin embargo, con prudencia (en cualquier caso, aplicando el criterio de reversibilidad a través del aparato crítico). Las integraciones por omisión se señalan mediante corchetes, y siempre que el texto de *E* permita mantener el sentido (aunque sea de manera algo forzada por la sintaxis o la puntuación, por ejemplo) se prefiere no intervenir, mostrando las alternativas en el aparato.

Atengámonos de entrada a la comparación de los testimonios conocidos en la sección que traduce el proemio de Leonardo Bruni al *Belo gótico* (= *Bello italico*). En este caso, el texto latino nos

puede proporcionar ayuda en la confirmación de algunas variantes. El texto circuló en varias épocas en bibliotecas españolas y la BDH, por ejemplo, ofrece la digitalización de tres manuscritos y un impreso veneciano que, para el caso, nos son de utilidad, en especial el manuscrito 10205 (*ex* Osuna).

La traducción castellana del proemio ofrece el inicio latino del texto, que luego traslada («Etsi michi longue jocundius fuisse») con el sintagma «michi longue» invertido respecto al habitual «longe mihi/michi». Esta inversión la recogen todos los testimonios castellanos, si bien los copistas de *C* y *O* (*ex* Osuna) cometen errores en la transcripción del latín; así *C* «juamdis» por «iocundius» u *O* «finjsi» por «fuisse[t]»<sup>64</sup>; aunque luego concuerdan con la traducción del texto castellano, sin verter el significado de estas otras expresiones latinas.

El texto latino no siempre resuelve la duda. En «seguiremos nós aquí los mudamientos de la fortuna e violenta e vigorosa entrada que los godos fizieron en Ytalia», *HO* dan la alternativa, equipolente en este caso, «rigurosa» por «vigorosa», siendo la base latina «invasionem» (‘penetrar violentamente’ = ‘violenta e vigorosa entrada’): en efecto, lo que hoy es una palabra común en castellano, ‘invasión’, era inusual en la lengua del siglo XV. La escritura de «rigurosa» por «vigorosa» o viceversa puede ser mecánica y no permite plantear la coincidencia como un indicio indudable de familiaridad.

En otros casos el texto latino permite descartar lecciones ya incongruentes a primera vista, como la de *S* en «quando tractó de la çerca de la çibdad de Athenas e del derribamiento de sus muros», donde se da «navíos» por «muros» < «moenia/menia»: es una copia, la de *S*, como he avanzado, que comete numerosos desvíos y presenta una calidad textual pobre, a pesar de haber circulado en el contexto de la Universidad de Salamanca.

No yerra siempre *S*, sin embargo, y en una lección importante para el establecimiento del texto se alinea con *HO*, que ya vimos coincidir, en «Tito Livio [...] escribió cómo la çibdad de Roma

<sup>64</sup> Es uno de los pocos casos en los que el copista de *S*, probablemente con conocimientos de latín, se separa conscientemente de *C*.

fue entrada por los godos/galos». El texto latino trae, indudablemente, «a gallis», por lo que la lectura de *CEMSt* debe ser enmendada: con todo, el error pudo tener un origen mecánico, debido a la similitud gráfica godos/galos y a la intuitiva pero engañosa coherencia de «godos» con el tema propio de la obra. Este caso invita a pensar en otra copia, hoy desconocida, de carácter más cursivo que *HO*, cuya escritura no se presta a confusiones groseras como las que pueblan *S*<sup>65</sup>. Por otro lado, *O*, que acierta en la lección «gaulos» con *H*, desliza un error en «muy notables e ornadas e guarnesçidas» (lat. «ornatissime»), donde lee «honrradas» frente al resto de testimonios: hay, sin duda, una proximidad gráfica entre ‘ornada’ y ‘honrada’, pero no de sentido. Sin embargo, vuelve a coincidir con *H*, frente al resto de testimonios, en «non darán nin permanesçerán fasta las vísperas»: «darán»/«duran» (lat. «duratura»), aunque en este pasaje puede entenderse de nuevo un error mecánico con restitución «d[ur]arán» y, en *HO*, para una mejor concordancia, «dura[rá]n».

Finalmente, existe una omisión importante al final de la traducción del proemio de Bruni en la mayor parte de los testimonios, pero no en *HOS*. El texto de *E*, así como el resto, lee: «Por lo qual yo, o muy reverendo padre mío, ordené dirigir e enbiar a ti estos libros, porque en ellos conosca[s] el grant amor que a ti he, los quales entonçe pensaré que derechamente has resçevido». El texto sigue teniendo sentido sin el fragmento omitido, pues «los quales» concuerda con «libros». Sin embargo, el proemio latino dice (énfasis omitido en cursiva): «Ego igitur Reuerendissime pater hos libros ad te mittere constitui : *ut et amorem meum erga te precipuum recognoscas ut iudex esi [sic] existas laborum nostrorum* : Quos ita demum recte suscepisse putabo putabo [sic]» (BNE, ms. 10205, f. 3r). A no ser que el modelo de *HOS* haya revisado un arquetipo en el que existía esa omisión, ha de entenderse que el fragmento ha de ser restituido para trasladar de manera fehaciente el texto de Bruni. Por otro lado, la repetición en *HOS* de

<sup>65</sup> En otro lugar *S* coincide con *O* en una lectura que no tiene correlato exacto en el texto latino, «los grandes fechos que leyeron e oyeron», donde *OS* traen «vieron» por «leyeron».

«el gran amor que a ti he [...] el gran amor que a ti he» pone de relieve un error transmitido desde el subarquetipo al que atienden *HOS*.

De este sucinto análisis de la traducción del proemio de Bruni no pueden extraerse conclusiones definitivas, siendo la mayoría de las variantes reflejadas en el aparato poco o nada concluyentes. Con todo, se perfila un parentesco entre H/OS frente al resto de los testimonios para esta sección específica. Y, por otro lado, el cotejo de las distintas copias nos permite restaurar el texto de la traducción y mejorar su comprensión.

Se percibe, además, que un texto mútilo en su inicio habría sido relevante para la constitución del prólogo del traductor anónimo; que una (buena) copia del siglo XVIII, a partir de un (buen) manuscrito del siglo XV, ha de ser ponderada como un elemento especialmente valioso en la reconstrucción de esta tradición textual, y que un *deterior* como *S* no puede arrojarse sin más a la papelera de los errores, pues pone de manifiesto su relación con un modelo válido.

La colación sistemática del prólogo del traductor anónimo no aporta demasiados elementos para la determinación de las relaciones genéticas de esta sección, pero sí indicios que apuntan a la proximidad o contraste entre algunos de los testimonios. Algunos de los puntos clave del prólogo desde el punto de vista de sus variantes permiten afinar el texto, aunque no necesariamente aclaran la filiación de unos y otros testimonios. Es el caso, por ejemplo, de «[...] vino a mis manos un tractado o pequeño libro de asaz notable materia e de alegante diserto estilo [...]». Llama la atención el sintagma «alegante diserto estilo», sin conjunción entre «alegante» y «diserto», términos ambos problemáticos. Un lector actual esperaría ‘elegante e diserto’. De hecho, en *E* «alegante» aparece corregido por «elegante» que, sin embargo, pudiera ser muy bien una *lectio facillior* (cfr. ‘alagante’ *CS*) frente a la lectura inicial de *E* y también de *M* y *H*. ‘Elegante’ es un cultismo tardío, que comienza a arraigar hacia finales del siglo XV. En *CORDE* se documenta por primera vez, como tantos otros cultismos, en la traducción y glosas de la *Eneida* de Enrique de Villena, pero no es hasta mediados de la década de los cuarenta

cuando empieza a circular en relación, justamente, con Leonardo Bruni, esto es, en el prólogo a la traducción de Pero Díaz de Toledo al *Phaedo* platónico («E por consiguiente menos podré yo guardar, en aquesta mi indocta ruda traducción, la elegante e curiosa manera de hablar en la qual Leonardo el dicho libro traduxo en lengua latina»<sup>66</sup>. Una posterior aparición de «elegante» se encuentra en la versión de Fernán Pérez de Guzmán del *Mar de historias* (ca. 1455); ahí se hace referencia a la «elegante e científica comedia» de Dante<sup>67</sup>, al «elegante e muy fermoso libello» de Juvenco (244) o al rey Roberto, en relación con Petrarca, como «muy insigne e elegante orador» (274). En el mismo círculo familiar, Gómez Manrique, que emplea el vocablo en varias ocasiones, lo destaca en el *Planto de las virtudes* en referencia (*voilà*) a Bruni para ponderar hiperbólicamente las virtudes expresivas del fallecido marqués de Santillana: «Por cierto, no fue Boecio / nin Leonardo de Areçio / en prosa tan elegante, / pues en los metros el Dante / ant'él se mostrara neçio»<sup>68</sup>. Recordando aquellas palabras de Pulgar en sus *Claros varones*, según las cuales don Íñigo «Tenía grand copia de libros e dávase al estudio, especialmente de la filosofía moral e de cosas peregrinas e antiguas. Tenía siempre en su casa doctores e maestros con quien platicava en las ciencias e leturas que estudiava»<sup>69</sup>, podría concluirse que la *elegancia* nació en Castilla en torno al círculo de Santillana. ¿Alegante o elegante? Cada término tiene su sentido y opciones, pues el texto de Bruni como orador puede entenderse, ciertamente, como un alegato, si bien la forma 'alegante', al contrario que el verbo 'alegar', usado de antiguo en castellano, no cuenta con documentación sólida. Para la historia de Castilla la elección del vocablo 'elegante' re-

<sup>66</sup> Round, *Libro llamado «Fedron»* cit., p. 225.

<sup>67</sup> Véase Fernán Pérez de Guzmán, *Mar de historias*, ed. A. Zinato, Padova 1999, p. 226.

<sup>68</sup> Gómez Manrique, *Cancionero* cit., pp. 408-409, stf. CIX, vv. 1086-1090. Véase también Valera en respuesta a una carta enviada desde Guadalajara a Diego del Castillo, cronista de Enrique IV, en M. Penna, *Prosistas castellanos del siglo XV*, Madrid 1959, I, ep. XII, p. 17a.

<sup>69</sup> Fernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*, ed. R. B. Tate, Oxford 1971: p. 24.

sulta, sin duda, atractiva. En cuanto a «diserto», adjetivo que presenta también un cultismo en la época y al mismo tiempo una hendíadis en relación a «elegante» (dos relativas novedades léxicas que tratan de explicarse entre sí) los copistas no parecen haberlo entendido. El revisor de *E* tacha «disto», que es la misma combinación incomprensible que se lee en *CMS*. El modelo contendría, verosíblemente, una abreviatura, que podría haberse desarrollado tanto por «diserto», un cultismo nuevo, como por «discreto», un término ya tradicional. La copia de *H* (pero aquí no sabemos si no se trata, en realidad, de la incorporación de Santiago y Palomares y del calígrafo de esta copia, cuando, en el siglo XVIII, la palabra se encontraba perfectamente engastada en el castellano, lee «diserto»). La asociación «diserto orador» aparece aquí en castellano, pero era ya tradicional en latín, donde es habitual encontrarla tanto en época clásica como medieval en autores como, por ejemplo, san Isidoro, que diferencia entre *diserto* y *discreto* (*De differentiis* I, De littera D: «Inter Disertum et discretum. Disertus orator est, discretus est doctus, a discendo dictus»<sup>70</sup>). En definitiva, una lectura razonable para la reconstrucción del modelo, sería «elegante [e] diserto».

Otro lugar en que *E* podría ser enmendado corresponde al pasaje «segunt oí a personas antiguas del viejo linaje de Toledo». La lectura podría tener sentido, aunque algo forzado, pero se opone al consenso del resto de los testimonios, «vuestro» (*CHMS*), en referencia al linaje propio de Álvarez de Toledo y haría referencia a una tradición familiar. De nuevo *H* se muestra un texto atendible, como en un pasaje corrupto que se refiere al «río Danubio», donde *E* lee «daujdero» (palabra tachada por el revisor y corregida por «Danubio», coincidiendo con *HS* (este último «Daniobio»). *S*, como vimos en el proemio de Bruni, coincide de nuevo con *H* (certificando la antigüedad de esta lectura) frente a *C* («odaujdero»), *E*, *M* («Viderio») y *St* («danidero»), todas ellas soluciones sin sentido que dan razón de un problema de legibilidad en el subarquetipo que alinea a este grupo, apuntando así a una ramificación *alfa* (*H*, *O*, *S*) *beta* (*C E M St*), sin descartar

<sup>70</sup> Isidoro de Sevilla, *De differentiis liber I*, ed. C. Codoñer, Paris 1992.

momentos de transversalidad (otros prefieren contaminación), como sugieren determinadas coincidencias de *M*, por ejemplo.

Otro pasaje corrupto, sin solución clara en ninguno de los testimonios y que, por tanto, remite a un problema en el modelo o modelos de la tradición, es una cita latina para la que, por suerte, se puede remontar a la fuente, que no es otra que Isidoro de Sevilla. El revisor de *H* debió advertirlo porque corrige sobre la lectura del testimonio que copia, quedando el texto en «Morte[m] conte[m]pnunt laudato vulnere gothi», bastante próximo a «mortem contempnunt laudato uulnere Getae» de Isidoro, un pasaje que, además de en Servio, se encuentra en la *Crónica najerense*, en el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy y en la *Historia Gothica* de Rodrigo Jiménez de Rada, además de en el epistolario de Álvaro de Córdoba (atribuido el verso a Virgilio)<sup>71</sup>. Esta cita es clave, porque nos pone sobre la pista de la fuente de toda una sección del prólogo, que no sería otra cosa que una traducción y adaptación de la *Recapitulatio* de Isidoro de Sevilla, de la que Fernán Pérez de Guzmán poseyó una copia (*G* = BNE, ms. 1513), así como otra la iglesia de Toledo (*M* = BU, ms. 134), por mencionar solo dos manuscritos que circularon en ambientes próximos al que nos interesa.

El ejemplo anterior, que se refería al río Danubio, puede enmendarse con tranquilidad sin encomendarse a una razonable conjetura, pues en realidad se encuentra en la mencionada *Recapitulatio*, esto es, la «breve corónica» del «sapiéntísimo doctor santo Yisidoro», descendiente de la «generación gótica», compuesta a instancias de Sisenando («Çisnando»), durante cuyo reinado (631-636) se convocó el crucial IV Concilio de Toledo,

<sup>71</sup> Agradezco la consulta en *Library of Latin Texts* de este pasaje a la generosidad de mi colega José Carlos Martín. Interesa subrayar que la atribución a Virgilio también se da en la *Estoria de España* alfonsí, que refiero según la edición de R. Menéndez Pidal, *Primera Crónica General de España*, I, Madrid 1977 y la *Estoria de España Digital*, dir. Aengus Ward, (en línea), cap. 387 *PCG*; cap. 396 *EED*: «[...] assi cuemo Uirgilio en este uieso: mortem contempnunt laudato uulnere gete [...]» (*PCG* 216b).

que toma el prologuista castellano en su inicio, aunque no en su literalidad<sup>72</sup>:

Gothi de Magog Iaphet filio orti cum Scythis una probantur origine sati, unde nec longe a uocabulo discrepant. Demutata enim ac detracta littera Getae quasi Scythae sunt nuncupati. Hi igitur occidentis glacialia iuga inhabitantes quaequae sunt ardua montium cum ceteris gentibus possidebant. Quibus sedibus inpetu gentis Hunorum pulsati Danubium transeunt, Romanis se dedunt; sed dum iniurias eorum non sustinerent, indignati arma sumunt, Thraciam inruunt, Italiam uastant, obsessam urbem capiunt, Gallias adgre-diuntur patefactisque Pyrenaeis montibus Spanias usque perueniunt ibique sedem uitae atque imperium locauerunt.

La muy antigua generaci3n de los godos descendió de Magog [Mogog], fijo de Ipahet, e fueron de un linaje con los çitas, los cuales godos, pasando el río Danubio, diéronse al inperio de Roma. Pero después, non pudiendo sufrir las injurias dellos nin su duro señorío, con grant indignaci3n tomaron las armas e conquistaron la provincia de Trachia e a Ytalia, e çercaron a Roma e la conquistaron, e de allí vinieron a Françia e la ganaron. E pasando los montes Perineos vinieron a las Españas e allí asentaron el trono e silla de su imperio.

Durante varios párrafos, el prólogo va a seguir de cerca el texto isidoriano, ya sea en la forma latina en que lo conocemos, ya sea en alguna versión alternativa, glosada o romanizada. Si nos atenemos a la edición de Rodríguez Alonso, el prologuista no toma sus primeros materiales de la *Historia Gotborum*, sino de la

<sup>72</sup> Rodríguez Alonso, *Las historias de los godos* cit., p. 282. La consideración en profundidad de cuestiones de crítica textual relacionadas con este texto isidoriano, sus fuentes y su descendencia, la incorporación del periodo gótico en la historiografía latina y vernácula peninsular, en especial a partir del siglo XII, con textos que van desde la *Historia gothica* de Rodrigo Jiménez de Rada (pero también el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy), la constelación de textos llamada *Rodericus* romanizado, la *Estoria de España* y sus derivados, las *estorias* de los «fechos de los godos» y multitud de crónicas hasta la *Atalaya de las Corónicas* de Alfonso Martínez de Toledo, la *Genealogia* de Alfonso de Cartagena o el *Repertorio de príncipes* de Pedro de Escavias, por poner algún límite e ejemplos bien diversos entre sí, dilatarían demasiado este apartado, cuyo escrutinio queda para otra ocasión.

*Recapitulatio*, adaptando sus párrafos 66-70 (esto es, la *recapitulatio* completa) hasta la mención del príncipe Sisebuto (cfr. Sigiberto *CSi*) y la ampliación del poderío goda a las batallas marítimas. En este punto el prólogo enlaza el final de la *recapitulatio* con los párrafos 2-3 de *De origine gothorum*, que combina luego con un fragmento de 9 y un conjunto de noticias de procedencia diversa que no se encuentran (al menos en la forma en que en el prólogo se presentan) en la edición de Rodríguez Alonso.

Veamos algunos casos. El primero tiene que ver con la designación de «magos» para referirse al pueblo goda y a la etimología de este término. La lectura de *EM* contrasta con la de *CHSSi*, «magog», «interpretado en nuestra lengua fortaleza». La lectura correcta, de acuerdo con el texto latino, ha de ser «magog» (fácil confusión), pero aquí la clave se encuentra en una adición a «fortaleza» en el testimonio *E*, que revela el trabajo a partir del texto latino, «fortaleza <sup>sabios</sup>». Se diría, en principio, un elemento incongruente, o una referencia a los ‘magos’ como ‘sabios’.

Sin embargo, la solución se encuentra en el texto latino, pues recoge el vocablo *eruditi*, aunque fuera de lugar: «[1] [...]. Retro autem eruditi eos magis Getas quam Gog et Magog appellare consueuerunt. [2] Interpretatio autem nominis eorum in linguam nostram tectum quod significatur fortitudo [...]»<sup>73</sup>.

Poco más adelante es posible enmendar una omisión del copista de *E* por salto de igual a igual, al tratar de los inicios de las guerras civiles entre Julio César y Pompeyo Magno, que señalo entre paréntesis cuadrados:

A estos {i.e. los godos} rezeló e aborresció el Çésar, ca como entre él [e el cfr. *H*] magno Ponpeyo {corr. en ms. ponleyo por ponpeyo} [se començasen las guerras çeviles, e en Thesalia en favor de Ponpeyo] se juntasen los indianos e los de Persya e de Media e Armenia e muchas otras e diversas nasçiones, estos godos más que todos resistieron e contrariaron al Çésar, así que él, turbado de la muchedunbre [e cfr. *M*] de la fortaleza dellos, dízese que en la batalla de Duraçio pensó fuir sino porque la noche vino, e dixo que

<sup>73</sup> Rodríguez Alonso, *Las historias de los godos* cit., p. 172.

ni Pompeyo supiera vençer ni Jullio ser vençido, ca si vençer supiera, con tan fuertes e ásperos varones vençido fuera el Çésar

[3] Anno ante aeram conditam xii, dum pro arripiendo rei publicae imperio consul Pompeius et Gaius Caesa arma ciuilia commouissent, Gothi ad praebendum Pompeio auxilium in Thesalia aduersus Caesarem pugnaturi uenerant, ubi dum Aethiopes, Indi, Persi, Medi, Graeci, Scythae ac reliquae Orientis gentes uocatae aduersus Iulium dimicassent, isti prae ceteris ei fortius restiterunt: quorum Caesar copia et uirtute turbatus fatur fugam meditasse, nisi nox proelio finem dedisset.

En fin, no solo es posible garantizar la restitución de la omisión, sino que se evidencia la reescritura del texto latino citado, con abreviación de los pueblos colaboradores de Pompeyo y la aparición de los armenios, así como la incorporación de una anécdota que no tiene que ver con la definitiva batalla de Farsalia, sino con la anterior de Dirraquio, aquí «Duracio». La fascinación por la rivalidad entre César y Pompeyo era natural en una sociedad en conflicto civil como la castellana (como muestra ahí está la copia de la quinta parte de la *General estoria*, esto es, la traducción-adaptación de la *Farsalia* de Lucano en la biblioteca de Santillana). La evolución de este vital desencuentro para la historia de Roma se podía seguir con facilidad en cualquier testimonio de la *Estoria de España* donde, en efecto, aparecen los de Armenia como aliados de Pompeyo (cap. 102 *PCG*) y donde, a partir de Orosio, según la *Estoria*, se narra la primera batalla entre César y Pompeyo (cap. 103 *PCG*):

Pompeyo escogiera la cibdat de Duracio, que es en Grecia en ribera de la mar [i.e. Albania], por más fuerte e meior [...]. Otro día manana ordenaron amos los principes sus azes, e fueron grandes los poderes de amas las partes, e lidiaron, et fue la lit muy fuerte et muy ferida, et duro todo el dia fasta acerca de la noch. Pero en cabo uencio Pompeyo e fuxo el Cesar; e non quiso Pompeyo yr mas enpos el ca era ya noch. E tan quebrantado yua el Cesar, que si Pompeyo tras el ouiesse ydo, alcançaral, et ol matara ol prisiera. Onde cuentan las estorias en este logar que dixo Julio Cesar mismo esta razon sobrello: «que nin Pompeyo supiera uencer, ni Julio Cesar pudiera seer uençudo daquella uez, ca lo fue (79ab).

Sigue a esta noticia el enfrentamiento de los godos contra el emperador Valente y su muerte quemado, tal y como se refleja en el final del párrafo 9 del texto latino, pero que acaba con una especie de glosa que procede del punto más importante del párrafo 7, la persuasión de los godos a la herejía arriana (nótese la simplificación respecto al giro retórico del texto latino en [7]):

[...] e después a luengo tiempo desacordándose {los godos} del imperio romano ovieron batalla con el enperador Valente, e no solamente lo vençieron, mas quemáronle en la casa do se ençerró. Con razón dize santo Ysidro fue quemado en el fuego tenporal el que tan fermosas almas como las de los godos dio al fuego del infierno. Esto dixo porque este enperador induzió a los godos e los truxo a la eregía de Arrio que él creía [...].

[9] [...] Sed ubi uiderunt se opprimi a Romanis contra consuetudinem propriae libertatis ad rebellandum coacti sunt Thraciam ferro incendiisque depopulantur delectoque Romanorum exercitu ipsum Valentem iaculo ulneratum in quandam uillam fugientem succendunt ut merito ipse ab eis uiuens cremaretur incendio qui tam pulchras animas ignibus aeternis tradiderat. [7] «[...] Valens autem a ueritate catholicae fidei deuius et Arrianae haeresis peruersitate detentus missis haereticis sacerdotibus Gothos persuasione nefanda sui erroris dogmati adgregauit et in tam praeclaram gentem uirus pestiferum semine pernicioso transfundit [...].

Con este pasaje, se cierra, en lo esencial, la dependencia del texto isidoriano, para circular ahora el prólogo entre diversos materiales cronísticos, el primero de los cuales se refiere a la *Historia Gothica* del arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada. El tenor de este texto permite al autor del prólogo introducir un pasaje sobre la sabiduría de los godos, considerados tan sabios como los griegos, así en filosofía como en teología, para lo cual se menciona a tres sabios, Dicineo, Gulfilas y Zalmoxen, tema y nombres de los que recaba información en la *Historia rodericense* I, x (cfr. I, xv) y II, i (para Ulfilas; cfr. Isidoro, *Historia* 8). Es significativo cómo se intercala al obispo Ulfilas entre Dicineo y Zalmoxen («[...] Dicineum, post hunc Zalmoxen [...].»), a pesar de proceder de lugares distintos de la *Historia*. Estas menciones, curiosas, pero esqueléticas en relación a su más amplio desarrollo en don Rodrigo, con-

tinúan con la división de los godos entre godos y ostrogodos (Isidoro 7; Rodrigo II, i), la expansión de los godos (i.e. visigodos) por Francia y España, su dominación sobre vándalos, suevos y alanos y, en fin, el relevo de Roma al someter bajo su señorío las Españas, el ducado de Guiana (Gascuña, más o menos el Suroeste de Francia), la Galia Gótica (que puede entenderse de manera genérica como la antigua Provincia) y las diez ciudades de la provincia de Tingitania en África (estas últimas mencionadas por don Rodrigo en el célebre capítulo sobre la destrucción de los godos y las alabanzas de España, III, xxi).

Quedaría el resto del imperio romano en manos de los ostrogodos, cuyo máximo representante, Teodorico el Grande, rey de los ostrogodos (474-526) y regente de los visigodos (511-526) hace su entrada en este momento del prólogo, pues la «presente obra», esto es, el *Libro de bello gótico* trata, en efecto, de las luchas entre los ostrogodos y el imperio bizantino en tiempos de Justiniano. Teodorico hará de enlace entre Italia y España. Las noticias del prologuista van aquí más allá de Isidoro, aunque se mencione a este explícitamente como fuente (y, en efecto, el fondo histórico se refleja en su *Historia*, § 39). Queda por identificar la referencia cronológica al reinado de cincuenta años (y más) y la extensión de las tierras conquistadas (Italia, con Roma, naturalmente, Sicilia, Dalmacia, Cerdeña y Córcega). En el texto de Isidoro sí se hace alusión a la regencia de Teodorico, pero no a la minoría de edad de este o a la debilidad política de la madre: «[...] extincto Gisaleico rege Gothorum Spaniae regnum xv annis obtinuit, quod superstes Amalarico nepoti suo reliquit.»<sup>74</sup> Según el prologuista Teodorico permaneció veinte años en España, dato que puede ser una confusión en la lectura de los numerales romanos o bien proceder de una fuente sobre la que se esté montando este fragmento del prólogo. De lo que no hay duda es de que se trata de un pasaje espinoso desde el punto de vista textual y de su comprensión. En algo puede ayudarnos la *Historia* de Jiménez de Rada (II, xi):

<sup>74</sup> Rodríguez Alonso, *Las historias de los godos* cit., p. 236.

Gisaleycus superioris regis filius ex concubina, quia Amalaricus filius Alarici ex Amalasuente regina filia Theuderici regis Ostrogothorum, qui in Ytalia tunc regnabat, erat paruulus uix quinquennis, Narbone Alarico mortuo subrogatur era DXLVI, regnans annis IIIor, sicut genere uilis ita infelicitate et ignauia summus.

Tras la muerte de Alarico —como Amalarico, hijo de éste y de la reina Amalasuente, hija de Teodorico, rey de los ostrogodos que por entonces reinaba en Italia, era un niño de apenas cinco años—, le sucede en Narbona Gesaleico, hijo del anterior rey y de una concubina, en la era 546, y reinó durante cuatro años; y así como era de origen espurio, de la misma forma fue el más desgraciado y abúlico<sup>75</sup>.

Nada se dice aquí de la regencia de Teodorico (que sí menciona, por ejemplo, la *Crónica najerense*, cap. 180, tan deudora de Isidoro), pero se informa del nombre de una madre, la célebre Amalasuente, y de su hijo, todavía menor, Amalarico. La *Estoria de España*, aunque tampoco meridiana, sí se ocupa del reinado de Teodorico en España por causa de la niñez de Amalarico (PCG 437 y 440) —en la historia alfonsí Amalarico es hijo de Alarico y Amalasuente, hija de Teodorico—, así como la falta de apoyo de Amalasuente y su niño entre los godos de España:

Et quando los godos uiron como fincara tan pequenno aquel ninno fijo del rey Alarigo et de la reyna Amalasuente, quisieran dellos y ouo foyr con el pora Espanna la de yuso por alçarle y por su rey [...]. Cuenta la estoria que quando la reyna Amalasuente uio que a Gisalaygo alçaran por rey, que se fue con su fijo Amalarico pora Italia al rey Theoderigo, su padre. E el rey Theoderigo, pero que uio deseredados el nieto et la fija, et porque sopo la priessa et la quexa con que lo fizieran los godos, non lo touo por sin guisa, ca se perderien si dotra manera fuesse; et sufriolo. E essa reyna Amalasuente et su fijo fincaron estonces con el rey Theoderigo et uisquieron y con el. Pero esse infant Amalarigo, despues que fue grand mancebo, tornose a las Espannas et regno y como uos contaremos adelant. (PCG, cap. 437, 247b-248a).

<sup>75</sup> Trad. Fernández Valverde, en Jiménez de Rada, *Historia de rebus Hispanie* cit.

Como se ve, el tema aparece desarrollado en la *Estoria de España*, pero también figuraba, de otro modo, en vez de en la *Historia Gothica* de Rodrigo (II, xi; II, xii; III, xxii), en su *Historia Ostrogothorum*, cap. III «De regno Theodorici in Ytalia» (p. 82; y la muerte de Amalarico en V, p. 84)<sup>76</sup>:

[...] Et intrans Hispanias regnum tenuit annis XV pro Amalerico nepote suo, qui paruulus adhuc erat, et totam Hispaniam et Galliam Gothicam subiugauit. Cumque nepos Amalericus ad etatem legitimam peruenisset, Theodoricus regnum Gotohorum dimisit eidem, mandans filie et nepoti [...]. Amalericus autem nepos eius cepit regnare DLXV et quique annis regnauit sine auo, et tam suam adolescenciam quam matris uiduitatem Iustino Orientis principi comendauit.

Ninguna alusión, sin embargo, en estas fuentes, al hecho de que Teodorico, como se dice en el prólogo, tomara por mujer a una dueña de la ciudad de Toledo «del antiguo linaje de los españoles», dueña que habría impulsado a Teodorico a conceder a los españoles privilegios y preeminencia. De esta mujer habría nacido un hijo cuyo nombre el testimonio *E* sustituye por «hijo a generación» (por salto visual a «generación de hijos» en una línea muy próxima), pero que *HM* dan como Severiano/Severino, duque de Cartagena. Este Severiano, casado con Teodora, habría sido, según la leyenda, el padre de Leandro, Isidoro, Fulgencio, Florentina y la reina Teodosia, madre a su vez de san Hermenegildo y de Recaredo<sup>77</sup>. Esta Teodosia es la que, según cuenta Rodrigo (*Historia Gothica* II, xiv), hija de Severiano, duque de Cartagena, hijo de Teodorico, se casa con Leovigildo, el *impío parricida*

<sup>76</sup> Todos estos materiales se habían revitalizado en Castilla (en realidad su presencia no llegó a eclipsarse desde antiguo) en textos como la *Estoria del fecho de los godos* (post 1407 / ca. 1430: capítulos 65, 66, 68, 70-73; en M. Hijano Villegas [ed.], *Estoria del fecho de los godos*, Salamanca 2021, 2 voll.

<sup>77</sup> Pero compárese la noticia del mismo Isidoro sobre su hermano mayor Leandro en el cap. 28 de su *De viris illustribus*, donde simplemente se menciona a Severiano, de la provincia de Cartagena, como padre. Véase C. Codoñer (ed.), *El «De viris illustribus» de Isidoro de Sevilla*, Salamanca 1964.

de Hermenegildo<sup>78</sup>. Lo que no se encuentra en don Rodrigo es la descendencia de Leandro, Isidoro, Fulgencio, Florentina y Teodosia del matrimonio entre Severiano y Teodora. La especie, como otras de este prólogo, debía ser tradicional en el contexto toledano, pero ya se encontraba en la *praefatio* del *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy que, por aquellas fechas, también podría leerse en su versión romance:

Vt autem ad presens omittam infinitam aliorum sanctorum multitudinem, quorum martirio et doctrina Yspania fulget, ueniam ad Seuerianum Cartaginensem ducem, qui de uxore Theodora illos tres doctores inclitos, Leandrum scilicet archiepiscopum Yspalensem et Isidorum archipresulem, ambos primates Yspanie, atque Fulgencium episcopum, omnes Christi confessores, filios meruit obtinere. Augent etiam laudes Christi uirgo Florentina religiosarum abbatissa et Theodosia gloriosa regina, que sanctorum horum doctorum utroque parente sorores fuerunt. Quales hii doctores fuerint, eorum florigeris libris et beneficiis orbis experitur cotidie uniuersus. Laudabilis est inter sacras uirgines illa sanctissima Florentina, sed dignis preconiiis efferenda est gloriosissima Theodosia. Etenim ipsa in sanctissimo Hermegildo rege et martire filio suo acerrimam mentis pertulit passionem<sup>79</sup>.

Además del *Chronicon mundi* pueden aducirse otros textos, cronológicamente cercanos a la versión castellana del tudense, como el romanceamiento de *De preconiiis Hispanie* (ca. 1278) de Juan Gil de Zamora, esto es, las *Alabaņas de España*, que se encontraban en la biblioteca de Santillana<sup>80</sup>, o la *Vida de San Isidoro*

<sup>78</sup> En el capítulo 79 de la *Estoria del fecho de los godos*: «E este Leonegildo caso con vna dueña que auia nonbre Theodosia, fija que fue de Seueriano cabdillo de la prouinçia de Cartago que fue fijo del rrey Theodorigo. E ouo d'ella dos fijos, e el vno ouo nonbre Elmenegildo e el otro Recaredo»; misma noticia que en *PCG* 461.

<sup>79</sup> Lucas de Tuy, *Chronicon Mundi* cit., *praef.* 6.

<sup>80</sup> Madrid, Biblioteca Nacional de España, ms. 10072. Véase edición del texto latino y castellano en J. Costas Rodríguez - M. Pérez Rosado, *Alabaņas de España. Una traducción anónima e inédita del «De preconiiis Hispanie» de Juan Gil de Zamora*, Madrid 2020. El texto que nos interesa en *De preconiiis Hispanie* 6,1, pp. 212-213), y sobre las fuentes de la historia gótica 9,11, pp. 414-417.

(ca. 1444), atribuida a Alfonso Martínez de Toledo, cuyo capítulo trata de quiénes fueron los padres y hermanos del santo, dando Túrta por Teodora, nombre materno al que sí alude Leandro en el *De institutioni virginum*, dirigido a su hermana Florentina<sup>81</sup>:

El muy excelente Doctor sanct Isidoro de sangre real, natural de nuestra España, desçendiente del rey Theodorico, hijo de Don Severiano, Duque de Cartagena, y de la Duquesa su muger, que se llamava Túrta, que era asímesmo de linaje real. Fué sanct Isidoro el terçero hijo de los varones que obieron: el primero S. Leandro Arçobispo de Sevilla, anteçessor de sanct Isidoro, el segundo Fulgencio Obispo que fue de Écija y después de Cartagena, y así mesmo obieron dos hijas muy sanctas mugeres. La una la virgen sancta Florentina, Abbadessa y Prelada de muchas y muy buenas Religiosas. La otra fué la devotíssima Reyna Doña Theodosia muger del Rey Leovegildo y madre del glorioso príncipe sancto Ermenegildo Mártyr de Jesu Christo nuestro señor y del cathólico Rey Recaredo que reynó en España después de la muerte del dicho Rey Leovegildo su padre.

No es del todo claro que esta vida la compusiera quien, por aquellas fechas, redactaba la *Atalaya de las corónicas*, con una importante sección dedicada a la historia goda y un capítulo dedicado al rey «Leovegildo»: Leovigildo, siendo arriano, se enfrenta con su hijo Hermenegildo, al que apresa y mata; también por motivos religiosos destierra de España a Leandro y a Fulgencio<sup>82</sup>. Muy presente debía estar esta tradición en un autor interesado en el espacio toledano y en el entorno cortesano de la realeza como Fernán Pérez de Guzmán, que en la semblanza dedicada a Enrique III, escribe:

Este rey don Enrique [...] desçendió de la noble e muy antigua e clara generaçión de los reyes godos e señaladamente del glorioso e católico príncipe Recaredo, rey de los godos en España. E segunt por las estorias de Castilla paresçe, la sangre de los reyes de Castilla e su suçesión de un rey en otro se ha continuado fasta oy, que son

<sup>81</sup> En Alfonso Martínez de Toledo, *Vidas de san Ildefonso y san Isidoro*, ed. J. Madoz y Molerés, Madrid 1952, pp. 70-71.

<sup>82</sup> En Alfonso Martínez de Toledo, *Atalaya de las Corónicas (1443)*, ed. B. Garrido Martín, Madrid 2018, pp. 192-194.

más de ochocientos años sin aver en ella mudamiento de otra liña nin generación. Lo qual creo que se fallará en pocas generaciones de los reyes christianos que tan luengo tienpo durase, en la qual generación ovo muy buenos e notables reyes e príncipes, e ovo çinco hermanos santos, que fueron sant Isidro e sant Leandre e sant Fulgreçio e santa Florentina monja, e la reina Theodosia, madre del rey Recaredo, que fue avida por santa muger e un su fijo mártir que llamaron Hermenegildo<sup>83</sup>.

Es, pues, el mismo texto que vimos daba crédito a la genealogía bizantina de los Álvarez de Toledo. Tras un breve paréntesis relativo a la reina María de Molina, que ya se comentó, el prólogo regresa a informaciones recogidas o inspiradas en san Isidoro (cfr. *Historia* § 14-15; Rodrigo, *HG*, II, iv-v) acerca de la abundancia de la gente gótica, aportando el ejemplo de la invasión de Italia por Radagaiso que, tras morir él mismo y perder hasta doscientos mil hombres contra los ejércitos comandados por Estilicón, es sustituido por Alarico, al frente de nuevas multitudes que toman Roma y la destruyen como venganza. Pero la versión que presenta el prologuista, a beneficio de los godos, es muy distinta a la que presenta Isidoro, donde Radagaiso es descrito como un hombre idólatra, bárbaro y cruel, Estilicón sin «arte e malicia», como general romano, sin más, y los doscientos mil soldados consumidos más por el hambre que por el hierro.

El prólogo pasa ya a la *ystoria* de Bruni (libros V a VI de Procopio), pues Isidoro, aunque trata de algunas de las batallas del general bizantino Belisario, no introduce la narración de su lucha contra Vitigis, que sí se lee en la *Estoria de España* (PCG 450), por ejemplo, pero sin detalles como los doscientos mil hombres que a pie y a caballo acompañaron a Vitigis en el cerco de Roma o sus dieciocho años de resistencia frente al imperio. Estos números se deducen del texto de Bruni o de sus índices, como en *M*: «Capitulo ·ix· de como el rrey Vitigis fue contra rroma con dozientos mill onbres e de como peleo con belisario en la qual belisario fue vençido» (f. 1v). También una mención anterior, «según en esta ystoria se cuenta», donde dice que los ostrogodos

<sup>83</sup> Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas* cit., pp. 4-5.

poseyeron Italia con Sicilia y Dalmacia procede de la traducción del texto de Bruni, cuando habla de Teodorico, que «conquistó a çeçilia con todas las yslas çerca della e a dalmaçia» (*M*, f. 20r). El dato de los dieciocho años de resistencia es preciso buscarlo más lejos, al final de la traducción del texto de Bruni, de la que es su última frase: «atal fue la fin desta guerra la qual duro diez e ocho años» (*M*, f. 130r). Unas líneas más arriba se encontrará el alegato sobre el carácter libre del pueblo goda en su lucha con los griegos (bizantinos, se entiende): «Los otros fecho su trato con nases levando todo lo suyo salieron de ytalia e que alla nunca tornasen nin fiziesen guerra al ynperio seyendo enperio libres e esento[s] de toda subjeçion e servidunbre» (*M*, f. 130r).

Este es, pues, el carácter libre (libertad o muerte, literalmente), orgulloso e indómito que el prologuista, en el cierre de su prefacio, reclama para el pueblo español y para quienes, como el conde de Alba, se estiman dignos herederos de la sangre goda. El ejemplo histórico de los godos no está exento de manipulaciones, silencios clamorosos, conspicuos acentos. Pero fuera de todo ello, lo que nos enseña una vez más la atención a las fuentes no es tanto una lección acerca de cómo se construye una idea (un discurso, un relato) cuanto el valor de esta averiguación para una ponderada y más plausible reconstrucción del texto y su sentido. Es así, me atrevería a concluir, como es posible penetrar en la creación de la idea, no a la inversa.

### 3. Criterios de edición

La elección de *E* como testimonio base de la edición para los preliminares del *Libro de belo gótico* no es producto de la automatización del proceso de colación y contraste entre el resto de los testimonios de esta sección del texto. A la vista de los resultados de este estudio habría sido congruente editar un *recentior*, desde el punto de vista de su copia, como *H*, pero en el proceso de copia se advierte la refacción, al menos parcial, de su sistema gráfico; lo mismo podría decirse de *O*, un testimonio cuatrocentista, pero, como se vio, está falto de casi todo el prólogo del traductor. *S* es, desde luego, interesante desde el punto de vista ecdótico, pero

*deterior* desde el punto de vista textual. Por el otro lado del cuadro, *St* puede considerarse un *descriptus* de *C*, y tanto *C* como *M* no presentan garantías textuales que los hagan manifiestamente preferibles a *E*, un testimonio cuya relativa autonomía y estabilidad lo presentan, a mi juicio, como buena referencia para el contraste con el resto de la tradición<sup>84</sup>.

Se ha optado por criterios conservadores en la edición del texto, dado el interés del mismo para la historia de la lengua y por el uso ecdótico secundario que de esta edición se pueda derivar.

Las abreviaturas se resuelven sin indicación alguna y sin empleo de cursivas. En cuanto a la división de palabras se procederá, como norma general, a su separación de acuerdo con la morfología y sintaxis actual. En los llamados contactos vocálicos por fonética sintáctica se opta, o por una representación fonética (*desta*), o por una interpretación analítica (*qu'el*).

Para el uso de mayúsculas y minúsculas, puntuación y segmentación se tiene en cuenta la *Ortografía* de la Real Academia Española en su última edición. Podrán introducirse, no obstante, algunas modificaciones con fines diacríticos. La puntuación y segmentación del texto es de carácter interpretativo, procurando a través de ella configurar un sentido claro del texto cuando este no sea inmediato, si bien se tendrá muy presente la forma histórica en que el texto se transmitió en el testimonio concreto que se edita. Se sigue pues, hasta donde es razonable, la *dispositio* de

<sup>84</sup> En la parte positiva del aparato, aunque no sea lo habitual, ofrezco siglas de los testimonios en casos concretos para facilitar su interpretación a primera vista cuando afectan a una lectura relevante, o entre paréntesis para señalar algunos ejemplos de variantes gráficas. Se incluyen variantes de la transcripción del texto por Gallardo (*G*). No se incluye aparato de fuentes, puesto que estas han sido evaluadas en la introducción. El texto que se ofrece tiene cierto carácter compuesto y, en el malentendido con el que en ocasiones pretende criticarse la ecdótica, no existió nunca. Ahora bien, se atiene a un soporte lingüístico y gráfico histórico (el de su testimonio base), y las variaciones introducidas en su texto son congruentes (salvo error del editor) con su tradición textual conservada y lo que esta permite deducir acerca de la tradición perdida. En todo caso, la propuesta es reversible a través del aparato, si se desea disponer exclusivamente del texto de *E*.

*E*, con representación de los calderones que pautan el texto. Este punto llega a resultar significativo por la alta coincidencia en la pauta de calderones entre *E* y *M*, aspecto que invita a pensar, junto a otros datos, en el patrón de su modelo. No sucede así, sin embargo, en el folio que refleja la copia fiel del ejemplar de *H* ni en *OS*, que no hacen uso de calderones, testimonios ecdóticamente agrupados.

En cuanto al orden vocálico la distinción gráfica entre *i, j, y* se ha transcrito según su valor vocálico o consonántico actual, así como las grafías *u, v*. Constituyen excepción nombres propios o de lugar (*Ysidro, Asya, Persya, Ytalia*) y palabras que habría que completar con su forma moderna (*yistoria*). El signo tironiano  $\tau$  se resuelve *e* cuando pertenece a la lengua romance.

En el orden consonántico se prescinde de las grafías geminadas que no sean pertinentes desde el punto de vista lingüístico, tanto en posición inicial (*ff-, rr-, ss-*) como intermedia (*-mm-*), pero *-ll-* (*Jullio*), *-rr-* (pero *honrradas*, en otros testimonios) o final (*-ll*).

Se mantiene la distribución *b/v*.

Para las secuencias *c+e, i / c+a, o, u* en el orden fricativo se conservan todas las grafías (*c, ç, s, z, x*), también cuando estas sean dobles (*-sc-, -sç-, sç-*: *nasçión, sçiençias*).

En el orden oclusivo (*c, ch, k, qu*) se conservan todas las grafías.

Se conservan los cultismos gráficos: *-bd-* (*çibdad, debdo, dubdar*), *-ct-* (*respecto, tractado*), *-pt-* (*açeptar, çeptro, escriptura, exçepta*), *ph-*, *-ph-* (*Iaphet, philosophía, triumpho*), *th-* (*Athenas, ethiopicos, gothica, themor Theodora, Theodorico, Theodosia, theología, Thesalia, thesoros*).

Se mantiene *-nt* (*grant, segunt*); ningún caso de *-nd* en *E*.

En el caso de la *h* en el verbo *haber*, cuando esta no figura en palabras donde es de uso en la norma actual, se puede optar por introducir la *h* entre corchetes para facilitar la lectura. La *h* se conserva con independencia de su valor y origen (*tribunfos*).

Para las grafías *g, j, x* se mantiene su distribución en el modo de las fricativas y aproximantes según *E*.

Se mantiene la distribución de las grafías *m, n, ñ*, también ante *b, c, p* y *v* o en final de palabra.

## [LIBRO DE BELO GÓTICO]

Prólogo al honorable conde de Alva en el belo gótico<sup>1</sup>

Muy noble e honorable señor conde de Alva, alegre e honesta vida e fin bienaventurada. La virtuosa e noble condición vuestra, allende el grant debdo, ¶ no solamente me inclina<sup>2</sup> a vos amar e desear la prosperidad de vuestra notable<sup>3</sup> persona e conservación de vuestro estado, mas aún me costríne<sup>4</sup> de<sup>5</sup> vos complazer en todas las cosas a mí posibles, espeçialmente en aquellas de que sienpre vos conosçí deseoso. ¶ Esto es, in<sup>s</sup>truçiones e informaçiones de actos notables e famosos, de los quales no solamente digo de los querer oír e saber, mas por graçia de nuestro señor<sup>6</sup> de los platicar e obrar no sois ajeno. ¶ Antes digo [f. 1r] mucho familiar e amigo de las obras virtuosas e buenas, las quales bien podría<sup>7</sup> espaçificar si el themor de ser avido por lisonjero non me enfrenase. ¶ E así, movido e inclinado por justas<sup>8</sup> causas, notifico a vuestra nobleza que poco tienpo ha que vino a mis manos un tractado o pequeño libro de asaz notable materia e de elegante<sup>9</sup> [e] diserto<sup>10</sup> estilo que el insigne e claro orador Leonardo de Areçõ<sup>11</sup> convertió de la eloquencia g<sup>r</sup>iega en la la-

<sup>1</sup> Prólogo al honorable conde de Alva en el belo gótico *EH*] Comiença el prólogo al honorable conde de Alva en el belo gótico *C* Comienza el prólogo al honorable conde de Alva en el belo gótico *St* || Prólogo al honorable conde de Alva *M* || Falta en *OS*

<sup>2</sup> inclina] inclino *CMS*

<sup>3</sup> notable] noble *CSt*

<sup>4</sup> costríne] costrínen *CSt*

<sup>5</sup> de] a *CSt*

<sup>6</sup> señor] señor dios *M*

<sup>7</sup> podría] podrie *CSt*

<sup>8</sup> justas] buenas *M*

<sup>9</sup> elegante *H*] alagante *CESt*. Ms. corr. elegante.

<sup>10</sup> diserto *H*] disto *CEMS* (~~disto~~ can. *E*). Alternativa de variante para diserto: 'discreto'.

<sup>11</sup> Areçõ (*Arezo H*)] hareçio *C* Areçio *MSt*

tina<sup>12</sup>. ¶ E yo, así como pude<sup>13</sup>, del latín<sup>14</sup> lo romançé en la lengua de España, el qual es intitulado al<sup>15</sup> *Belo gótico* porque tracta difusa<sup>16</sup> e copiosamente de la invasión o violenta entrada de los godos en Ytalia, relatando así la venida dellos como la causa de su venida e el tiempo que en Ytalia limitaron<sup>17</sup>, e subju<sup>z</sup>gando<sup>18</sup> e poseyendo aquella grandísima<sup>19</sup> çibdad romana que antiguamente subju<sup>z</sup>gó e poseyó todo<sup>20</sup> el universo e con ella a toda Ytalia e Çeçilia con las islas a ella adjaçentes e la provinçia de Dalmaçia, e cómo después de luengas e continuadas guerras e grandes batallas fueron lançados de Ytalia por el<sup>21</sup> valiente e notable príncipe Belisario, capitán del enperador Justiniano, e después por Narzes<sup>22</sup>, su camarero e capitán, non enpero sin grandes trabajos e inmensas espensas<sup>23</sup> e gran[f. 1v]des peligros, con grant detrimento e sangre<sup>24</sup> e muertes de amas<sup>25</sup> las partes. ¶ Tanto que, exçepta la final victoria, quanto a los dapños e males sería grave e difíçil a determinar a<sup>26</sup> los vençidos o los vençedores quáles<sup>27</sup> resçibieron e<sup>28</sup> padesçieron mayores dapños, ca<sup>29</sup> en diez e ocho años continuos que esta guerra duró apenas fue tiempo<sup>30</sup> en ellos vazío ni ajeno de batallas e çercas de çibdades e notables<sup>31</sup> actos

<sup>12</sup> la latina] latina *M*

<sup>13</sup> Ms. puede

<sup>14</sup> del latín] de latín *St*

<sup>15</sup> es intitulado al] es ya titulado al *M* || Ms. corrige al>el

<sup>16</sup> difusa] defuzia *M*

<sup>17</sup> limitaron] vivieron *H*

<sup>18</sup> e subju<sup>z</sup>gando] subiugando *H*

<sup>19</sup> Ms. grant sy | ma corr. grandisyma

<sup>20</sup> Ms. poseye<sup>o</sup> \*\*\* [..] el. Pasaje deteriorado y corregido.

<sup>21</sup> por el] por *M*

<sup>22</sup> Ms. narises ó nar~~z~~ses. Cfr. Narzes *M*

<sup>23</sup> espensas] dispensas *H*

<sup>24</sup> grant detrimento e sangre] grandes detrimentos e sangres *CS*

<sup>25</sup> amas] a amas *M* de mas *St*

<sup>26</sup> a (*CEMS*)] o *H*. || Ms. canc. *æ*

<sup>27</sup> quales] que les *C*

<sup>28</sup> e] o *CS*

<sup>29</sup> ca] va *M*

<sup>30</sup> fue tiempo *CHMS* (fue tiempo *H*) tiempo fue *E* || Ms. *æ* tiempo fue

<sup>31</sup> notables] nobles *St*

de guerra, por<sup>32</sup> mar e por tierra con grant porfía e obstinación<sup>33</sup> de anbas las partes. ¶ Por lo qual, muy amado señor mío, yo, aviendo respecto a todo<sup>34</sup> lo suso dicho, pareçióme que esta tanto exçelente relación devía a vós dirigir o enbiar. ¶ Lo primero por satisfacer a vuestros loables deseos de que vos sienpre conosco deseoso de saber e aún de obrar. ¶ Lo segundo porque segunt yo en alguna escriptura leí, e aún segunt oí a personas antiguas del vuestro<sup>35</sup> linaje de Toledo que por relaciones<sup>36</sup> de otros lo ovieron<sup>37</sup>, este vuestro linaje desçiende de los griegos. Ca en el tiempo qu'el noble<sup>38</sup> rey don Alfonso<sup>39</sup> el sexto que ganó la noblísima çibdad de Toledo e la tenía çercada, vino a la conquista de España un conde hermano<sup>40</sup> del enperador de Costantinopla. ¶ E segunt dizen<sup>41</sup>, deste<sup>42</sup> conde que quedó en España desçendieron muchos buenos<sup>43</sup> cavalleros e nobles [f. 2r] dueñas de vuestra generación. ¶ E así por esa<sup>44</sup> parte como por<sup>45</sup> suçesión de herençia vos pertenesçe<sup>46</sup> saber esta obra en que los griegos fueron conquistadores<sup>47</sup>, e de otra parte, como a todos los españoles por las ystorias e por memorias antiguas es notorio, no so-

<sup>32</sup> por *CHMSI*] e por *E*

<sup>33</sup> obstinación] obestimación *M*

<sup>34</sup> a todo] a *M*

<sup>35</sup> vuestro *CHMSI*] viejo *E*

<sup>36</sup> que por relaciones] e por relación *St*

<sup>37</sup> ovieron] oyeron *C(G)St* || Entiéndase 'ovieron [testimonio]'

<sup>38</sup> noble] notable *St*

<sup>39</sup> Alfonso] Alonso *M*

<sup>40</sup> hermano] germano (*G*)

<sup>41</sup> dizen] se dice *H* dize *CM* || Ms. el signo de nasalidad parece añadido por el revisor de la copia.

<sup>42</sup> deste] este *St*

<sup>43</sup> buenos *om. St*

<sup>44</sup> esa] esta *M*

<sup>45</sup> por] por la *M*

<sup>46</sup> Aquí comienza el texto en el estado actual de *S*, f. 3r: «[per <en mano distinta, que añade al margen izquierdo>]tenesçe saber esta obra que en los griegos [...]»

<sup>47</sup> conquistadores] conquistados *M*

los<sup>48</sup> los<sup>49</sup> nuestros reyes d'España, mas los nobles della, de los quales vos soes uno, desçienden de la claríssima<sup>50</sup> e muy antigua sangre de los godos, gente<sup>51</sup> e<sup>52</sup> nasción famosa<sup>53</sup> e exçelente en todo el universo. ¶ E ansí<sup>54</sup>, por parte de<sup>55</sup> los godos que fueron defensores, vos pertenesçe saberlo como a uno de<sup>56</sup> los nobles de España, e por que de<sup>57</sup> los actos<sup>58</sup> de Grescia no dubdo<sup>59</sup> que por muchas ystorias los nobles españoles sodes asaz informados, porque sienpre a los griegos fue grant cura de notar muy difusa e largamente sus fechos, e aun en tanto<sup>60</sup> eçeso<sup>61</sup> que en algunas partes fueron sospechosos<sup>62</sup> porque abundaron mucho en la eloquencia. ¶ E no sé si de los godos avés<sup>63</sup> tanta notiçia, porque los españoles en el escrevir e<sup>64</sup> relatar fueron perezosos e negligentes, ca por la mayor parte más se ayudaron de los puños que de los pulgares, e más usaron de obras que<sup>65</sup> de palabras. ¶ Paresçiome<sup>66</sup> que para información vuestra e de los otros nobles españoles que desta gloriosa gente desçienden<sup>67</sup>, vos devía<sup>68</sup> en<sup>69</sup> [a ij / f. 2v] este

<sup>48</sup> solos] solo *SSt*

<sup>49</sup> los *om. S*

<sup>50</sup> desçienden de la claríssima] que desçienden de la clarazía *S*

<sup>51</sup> gente] de gente *M*

<sup>52</sup> gente e *om. S*

<sup>53</sup> famosa] muy famosa *S*

<sup>54</sup> ansí (así)] si *M*

<sup>55</sup> de] a *M*

<sup>56</sup> como a uno de] como de *S*

<sup>57</sup> de *om. St*

<sup>58</sup> actos] atos *M*

<sup>59</sup> dubdo] dubda *M*

<sup>60</sup> tanto] tanta *CS*

<sup>61</sup> eçeso (exceso, exçeso)] exçesión *CMS* E armentato exçeso *S* ||

Ms. corr. eçeson

<sup>62</sup> sospechosos] sospechosos los *St*

<sup>63</sup> aves (abeis/auceys *CS*)] avos *MS*

<sup>64</sup> e] o *MS*

<sup>65</sup> que] que non *M*

<sup>66</sup> Paresçiome] ¶ Paresçi | me *S*

<sup>67</sup> desçienden] desçiende *C*

<sup>68</sup> devía] devría *S* venía *St*

<sup>69</sup> Ms. en | en

prólogo enxerir los magníficos e famosos actos suyos. ¶ E non solo por delectación, mas aún por la utilidad que de<sup>70</sup> la tal notiçia se puede seguir. Ca nesçesario es a todo noble saber su generaçión e<sup>71</sup> los actos della, porque no es cosa que más<sup>72</sup> obligue al<sup>73</sup> suçesor a bien bevir e obrar que la buena fama de sus progenitores, e sería<sup>74</sup> torpe e vergonçosa<sup>75</sup> cosa açeptar<sup>76</sup> el patrimonio e renunçiar<sup>77</sup> las virtudes. ¶ Los godos segunt, en las ystorias se lee, por batallas<sup>78</sup> e conquistas ganaron en Asya e en Europa muchas e diversas provinçias, e dexando<sup>79</sup> muchos ystoridores que dellos tractaron, así por evitar e desviar prolixidad como por non dar lugar a las dubdas e sospechas que algunos en esta relaçión<sup>80</sup> podrían<sup>81</sup> poner, usaré solamente de las palabras de<sup>82</sup> aquel santísimo e sapientísimo doctor santo Ysidro, que desçendió desta generaçión gótica, el qual del origen<sup>83</sup> dellos e de los españoles escrivió una breve corónica a instançia e ruego<sup>84</sup> de Çisnando<sup>85</sup>, godo rey de las Españas, en<sup>86</sup> la qual<sup>87</sup>, entre otras muchas cosas<sup>88</sup>, dize estas que se siguen. ¶ La muy antigua generaçión de los godos desçendió de Mogog<sup>89</sup>, fijo de Iaphet, e fueron de un linaje

<sup>70</sup> de *om. St*

<sup>71</sup> más aún por la utilidad que de la tal notiçia se puede seguir, ca nesçesario es a todo noble saber su generaçión e *om. S*

<sup>72</sup> no es cosa que más] cosa que jamás *S*

<sup>73</sup> obligue al] obligal *St*

<sup>74</sup> sería *CHMSS*] sera *E*

<sup>75</sup> vergonçosa] vergoñosa *HM* vergonosa *S* || Ms. vergoncosa

<sup>76</sup> cosa açeptar] açeptar cosa *S*

<sup>77</sup> renunçiar *HM*] reनुsçiar *CSt* reनुsçiar *E*

<sup>78</sup> batallas] lutallias *S*

<sup>79</sup> dexando] dexado *St*

<sup>80</sup> relaçión] delaçión *S*

<sup>81</sup> podrían] podían *M*

<sup>82</sup> de *CHMSS*] que *E*

<sup>83</sup> el qual del origen] E el qual deleregia *S*

<sup>84</sup> e ruego *om. M*

<sup>85</sup> Çisnando] Sçinando *M*

<sup>86</sup> en] e en *S*

<sup>87</sup> la qual *CHMSS*] las cuales *E*

<sup>88</sup> cosas *om. St*

<sup>89</sup> Mogog] Magog *CHSS*

con los<sup>90</sup> çitas<sup>91</sup>, los cuales godos, pasando<sup>92</sup> el río Danubio<sup>93</sup> diéronse al [f. 3r] inperio<sup>94</sup> de Roma. ¶ Pero después, non pudiendo sufrir las injurias dellos nin su duro señorío, con grant indignaçión tomaron las armas e conquistaron la provinçia de Trachia<sup>95</sup> e a Ytali<sup>96</sup>, e çercaron a Roma e la conquistaron<sup>96</sup>, e de allí vinieron a França e la ganaron<sup>97</sup>. ¶ E pasando los montes Perineos vinieron a las Españas, e allí asentaron el trono<sup>98</sup> e silla de<sup>99</sup> su inperio. Fueron<sup>100</sup> los godos naturalmente prestos, de alto e alegre ingenio, robustos e fuertes de cuerpos, de forma<sup>101</sup> alta o<sup>102</sup> mediana, blancos e de<sup>103</sup> fermosos senblantes, de clara eloquencia e prestos<sup>104</sup> de las manos, duros e ásperos en las armas<sup>105</sup>. ¶ Segunt que dellos escribe<sup>106</sup> un poeta: *morte contemnunt laudate vulnera gothi*<sup>107</sup>. ¶ Que quiere dezir, «los godos alaban la muerte e menospresçian las feridas<sup>108</sup>». Tanta fue la grandeza e fortaleza de sus

<sup>90</sup> los] las *S*

<sup>91</sup> çitas (*çithas CS*)] los çitas *M*

<sup>92</sup> pasando] passado *MS* (pasado)

<sup>93</sup> Danubio *H* (Daniobio *S*)] daujdero *E* (odaujdero *C* danidero *St*)

Viderio *M* || Ms. tacha ~~daujdero~~ y corr. danubio

<sup>94</sup> al inperio *E* (reiteración de 'al')

<sup>95</sup> Trachia] Traçia *CS*

<sup>96</sup> conquistaron *ES*] ganaron *M*

<sup>97</sup> e de allí vinieron a França e la ganaron *om. M*

<sup>98</sup> trono] troyto *CMS*

<sup>99</sup> silla de] silla del *CSS* sillan del *M*

<sup>100</sup> Fueron] E fueron *St*

<sup>101</sup> forma] formas *CS*

<sup>102</sup> o] e *St*

<sup>103</sup> e de] e *M*

<sup>104</sup> e prestos] prestos *CMS*

<sup>105</sup> armas] manos *M*

<sup>106</sup> escribe] escribió *S*

<sup>107</sup> *morte contemnunt laudate vulnera gothi*] *morte condenante vulnera gothi CS* (*condepnate*) *morte condepnante laudante vulnera gothi C* *Morte condepnunt* (ad marg. *Contepnunt*) ~~*lari deuo*~~ (*supra lineam laudato*) *vulnera gothi H* *morte condepnati laudent vulnera gothi M* *morte condepnant laudate vulnera S* || *lat. morte contemnunt laudate vulnera Getae (= gothi)* Isidoro de Sevilla, *Recapitulatio B.*

<sup>108</sup> feridas] feridias *S*

batallas, tanta la exçelencia e gloria<sup>109</sup> de sus victorias, que aquella grant Roma<sup>110</sup>, prinçesa e vençedora de todas las gentes, sometida al yugo de la su servidumbre, acresçentó en los trihunfos góticos, e<sup>111</sup> la señora<sup>112</sup> de todos los pueblos así como sierva los sirvió. A estos temieron<sup>113</sup> todas las gentes de Europa<sup>114</sup>, a estos dieron lugar e<sup>115</sup> entrada los altos e ásperos Alpes<sup>116</sup>. ¶ E<sup>117</sup> aquella bárbara e fiera<sup>118</sup> gente [f. 3v] de los vándalos<sup>119</sup>, no solo de su presençia, mas de su fama espantada fuyó<sup>120</sup> por el vigor e fortaleza de los godos, los alanos fueron destruidos<sup>121</sup> e los suevos<sup>122</sup>, que fasta aquí entre las montañas de España estavan apartados, con su peligro sintieron las armas de los godos e aún fue maravilla fasta aquí se aver detenido<sup>123</sup>. ¶ Mas, ¿quién podría dezir e<sup>124</sup> contar ni relatar la liberalidad e<sup>125</sup> magnifiçençia dellos? Ca a<sup>126</sup> muchas<sup>127</sup> gentes no solo por presçes e ruegos inclinados dieron grandes donaçiones, ¶ mas aún reinos<sup>128</sup> e provinçias les<sup>129</sup> dexaron. En el arte e disçiplina de las armas fueron los godos espec-

<sup>109</sup> gloria] glorias *St*

<sup>110</sup> Roma *om. S*

<sup>111</sup> e *om. S*

<sup>112</sup> señora] señoría *SSt*

<sup>113</sup> temieron] tovieron *S*

<sup>114</sup> todas las gentes de Europa *CHMS*] la gente de Europa toda *E*  
todas gentes de enpopa *S*

<sup>115</sup> lugar e *om. S*

<sup>116</sup> a estos dieron lugar e entrada los altos e ásperos Alpes *CHMS*] a  
estos dieron lugar, a estos dieron lugar los altos Alpes *E*

<sup>117</sup> e *CHMS*] Ca *E om. S*

<sup>118</sup> fiera *HS*] fuerte *CEMS*

<sup>119</sup> vándalos] vandelos *M*

<sup>120</sup> fuyó] suyo *H*

<sup>121</sup> destruidos] estruidos *CSt* estroydos *S*

<sup>122</sup> suevos] snegos *S*

<sup>123</sup> detenido *CHMS*] tenido *E*

<sup>124</sup> dezir e] dezir ni *CSt* dezir el *M om. S*

<sup>125</sup> e] de *M*

<sup>126</sup> a *om. St*

<sup>127</sup> muchas] muchos *M*

<sup>128</sup> regnos *CHMSSt* (reinos *C* reynos *HS*)] a reyes *E* || *Ms. a* reyes

<sup>129</sup> les *HS*] las *CEMS*

tables e esçelentes, non solo con lanças<sup>130</sup>, mas con todas maneras de armas pelean<sup>131</sup> a cavallo e a pie, como quier que las batallas a cavallo les pluguieron más, e deléctanse<sup>132</sup> mucho en los juegos<sup>133</sup> de las armas, así que continua mente<sup>134</sup> lo exerçitan e usan; de una sola arte o<sup>135</sup> esperençia<sup>136</sup> de guerra fasta aquí careşçieron, esto fue, de batallas por la mar. ¶ Pero<sup>137</sup> después qu'el<sup>138</sup> glorioso príncipe Sesebuto<sup>139</sup> tomó el<sup>140</sup> çeptro del reino, a tanta<sup>141</sup> fe- liçidad de gloria son venidos que grandes victorias<sup>142</sup> por la mar alcançaron. ¶ Pues propia e justamente los desta naşçion son llama- dos<sup>143</sup> 'magog'<sup>144</sup>, que es<sup>145</sup> interpretado en nuestra [f. 4r] len- gua 'fortaleza'<sup>146</sup>. ¶ Ca por çierto nunca fue alguna gente que al romano inperio así fatigase e trabajase como ellos. ¶ E estos<sup>147</sup> son aquellos de cuyas armas dixo Alexandre<sup>148</sup> que se devía ome desviar e guardar<sup>149</sup>. ¶ A estos temió el rey Pirro, a estos reçeló e aborresçió el Çésar, ca como entre<sup>150</sup> él e el<sup>151</sup> magno Pon- peyo<sup>152</sup> [se començasen las guerras çeviles, e en Thesalia, en favor

<sup>130</sup> lanças] la lança *S*

<sup>131</sup> pelean] peleando *CSt* peleavan *S*

<sup>132</sup> delectânse] delectarse *C a delactarse St*

<sup>133</sup> en los juegos] enl juego *S*

<sup>134</sup> Ms. conti | tinamente

<sup>135</sup> o] e *M*

<sup>136</sup> Ms. corr. esperençia

<sup>137</sup> esto fue, de batallas por la mar. ¶ Pero *om. S*

<sup>138</sup> qu'el] que *S*

<sup>139</sup> Sesebuto (Sisebudo *S*) Sigiberto *CSt* Sesubieto *M*

<sup>140</sup> el] el el *S*

<sup>141</sup> a tanta] tan *St*

<sup>142</sup> victorias *HMS* bitoria *CSt* (victoria)] virtudes e victorias *E*

<sup>143</sup> llamados] llamado *St*

<sup>144</sup> magog] magos *EM*

<sup>145</sup> que es *CHMSS*] e es *E*

<sup>146</sup> Ms. *supra lineam add.* sabios

<sup>147</sup> E estos] estos *CMS*

<sup>148</sup> Ms. ~~elysier~~

<sup>149</sup> desviar e guardar] guardar e desviar *S*

<sup>150</sup> entre] entro *S*

<sup>151</sup> el e el magno *H*] el *CEMSS*

<sup>152</sup> Ms. ponleyo, corr. ponPeyo

de Ponpeyo]<sup>153</sup> se juntasen los ethiopios e los indianos e los de Persya e de Media e<sup>154</sup> Armenia<sup>155</sup> e muchas otras e<sup>156</sup> diversas nasçiones, ¶ estos godos más que todos resistieron e contrariaron<sup>157</sup> al Çésar, así que él turbado de la muchedunbre e<sup>158</sup> fortaleza dellos dízese que en la batalla de Duraçio<sup>159</sup> pensó fuir sino por la<sup>160</sup> noche que vino, e dixo que ni<sup>161</sup> Ponpeyo<sup>162</sup> supiera vençer ni Jullio ser vençido, ca si<sup>163</sup> vençer supiera, con tan fuertes e ásperos varones vençido fuera el Çésar. E después a<sup>164</sup> luengo tienpo, desacordándose del inperio romano, ovieron batalla con el enperador Valente<sup>165</sup>, e no solamente lo vençieron, mas quemáronlo<sup>166</sup> en la casa<sup>167</sup> do se ençerró. Con razón<sup>168</sup> dize santo Ysidro fue quemado en el fuego tenporal el que tan fermosas almas como las de los godos dio<sup>169</sup> al fuego del infierno. ¶ Esto dixo porque<sup>170</sup> este enperador induzió a los godos e los [a iiiij<sup>o</sup>; f. 4v] truxo a la eregía de Arrio que él creía<sup>171</sup>; palabras son todas

<sup>153</sup> se començassen las guerras çeviles e en Thesalia en favor de Ponpeyo (se començasen las guerras civiles e en Thesalia en favor de Ponpeyo *H*; se començasen las guerras çebiles e en thesalia en favor de ponpeyo *CSt* (çeviles, fauor, Pompeio) *HM*: (Tesalia *S*; pavor *S*)] *om. E*

<sup>154</sup> e *om. St*

<sup>155</sup> Armenia] Armeria *S*

<sup>156</sup> e *om. S*

<sup>157</sup> contrariaron] contrario son *S*

<sup>158</sup> e *HMSSt*] de la *CE*

<sup>159</sup> Duraçio] Duraçion *M*

<sup>160</sup> la *om. S*

<sup>161</sup> ni] ningún *St*

<sup>162</sup> Ponpeyo] Ponpeo *S*

<sup>163</sup> si] si de *St*

<sup>164</sup> a] de *M*

<sup>165</sup> Valente *HS*] Valiente *CEMSt* || Ms. Valiente

<sup>166</sup> quemáronlo *CHMSSt*] quemáronle *E*

<sup>167</sup> la casa] la una casa *H* una casa *S*

<sup>168</sup> razón] grant *S*

<sup>169</sup> Ms. ligero espacio en blanco (pero no falta nada)

<sup>170</sup> porque] por quanto *M*

<sup>171</sup> creía] ceya *S*

las suso dichas<sup>172</sup> de santo Ysidro en las cuales dubdar<sup>173</sup>, considerada<sup>174</sup> su santidad, sería grant error<sup>175</sup>. ¶ Los godos, según el arçobispo<sup>176</sup> don Rodrigo lo cuenta<sup>177</sup>, fueron en las sciencias tanto<sup>178</sup> sabios que casi fueron igualados a los griegos, así en la philosophía como en la theología<sup>179</sup>, e ovieron grandes sabios por maestros, así como Diçineo<sup>180</sup> e Guilfilas<sup>181</sup>, su obispo, e su rey Zalmoxen<sup>182</sup>. ¶ E esta<sup>183</sup> tanto magnífica e exçelente gente<sup>184</sup> por división que entre sí ovieron partiéronse en dos partes e fizieron dos reyes<sup>185</sup>, e por esta división, como quier que todos fuesen unos, cobraron<sup>186</sup> e ovieron diversos renombres, ca los unos fueron llamados godos e los otros estrogodos, e los godos vinieron a Françia e después a España, e lançando<sup>187</sup> della<sup>188</sup> los vándalos e alanos e suevos<sup>189</sup>, poderosas e fuertes gentes. ¶ E después<sup>190</sup> toda la potència romana, tomando en su señorío las Españas e el ducado de Guiana<sup>191</sup> e la Galia Gothica, e en África la provincia

<sup>172</sup> las suso dichas *om. S*

<sup>173</sup> dubdar] ~~dubda~~ *S*

<sup>174</sup> considerada] considera *St*

<sup>175</sup> error] eror *S*

<sup>176</sup> los godos segun el arçobispo] los godos el harçobispo *C* los godos del arçobispo *E*

<sup>177</sup> cuenta] cuentan *M*

<sup>178</sup> tanto] tantos *S*

<sup>179</sup> que casi fueron igualados a los griegos, así en la philosophía como en la theología] que quasy en la filosofia como en la theología *S*

<sup>180</sup> Diçineo] Deçines *M*

<sup>181</sup> Guilfilas] Gulfilas *CMSSt* Gulfillas *S*

<sup>182</sup> Zamolxen] Zamolxen e otros *HS* (Zalmaxen)

<sup>183</sup> E esta] Esta *MS*

<sup>184</sup> gente *om. St*

<sup>185</sup> reyes] torres *S*

<sup>186</sup> cobraron e ovieron *CHMSSt* (cobraron e / obie]ron *CSt* (ovieron)] combatieron e ovieron *E*

<sup>187</sup> Léase 'lançando della' o, alternativamente, 'e lançaron della'.

<sup>188</sup> della *om. S*

<sup>189</sup> suevos] sueños *C*

<sup>190</sup> después ] después de *St*

<sup>191</sup> Guiana] gujan *S*

de Tingintania<sup>192</sup>, en que avía diez çibdades<sup>193</sup>; e la otra parte de los ostrogodos. ¶ Esta es la de quien<sup>194</sup> la presente obra tracta: con su rey Theodorico entraron en Ytalia e la conquistaron con la grant çibdad de Roma<sup>195</sup> e con Çeçilia e Dalmaçia e Çerdeña e [f. 5r] Córçega, e allí reinaron por espaçio de çinquenta años e más<sup>196</sup>. E aun este su rey Theodorico, segunt santo Ysidro en aquella su ystoria lo relata, ¶ porque un rey de los godos de España que era casado con una su fija murió<sup>197</sup> e los godos non obedesçían bien<sup>198</sup> a un fijo<sup>199</sup> pequeño qu'el dexó, ni a su madre<sup>200</sup>, por ser muger, pasó en<sup>201</sup> España a la regir e gobernar e estuvo en ella veinte años e tomó<sup>202</sup> por muger una dueña de la çibdad de Toledo del antiguo linaje de los españoles, e por contenplaçión e ruegos della dio a los españoles<sup>203</sup> aquellos previllejos e preheminençias que los godos avían. E de aquesta<sup>204</sup> dueña ovo fijo<sup>205</sup> a Severiano<sup>206</sup>, duque de Cartajena de España, el qual de su muger Theodora ovo aquella<sup>207</sup> santa generaçión de fijos Leandre e<sup>208</sup> Ysidro e Fulgençio, santos doctores, e fijas santa<sup>209</sup>

<sup>192</sup> Tingintania] Tigintania *M* tingrietanjna *S*

<sup>193</sup> avía diez çibdades] diez çibdades *om. M* avía dos çibdades *S*

<sup>194</sup> de quien] que en *St*

<sup>195</sup> Roma] romana *S*

<sup>196</sup> e más *om. M*

<sup>197</sup> murió] marrçio *S*

<sup>198</sup> obedesçían bien] obedesçían *M*

<sup>199</sup> fijo] su fijo *CS*

<sup>200</sup> madre] madre que él dexó *M*

<sup>201</sup> en] a *HS*

<sup>202</sup> tomó *CHMSS*] tomó ende *E*

<sup>203</sup> e por contenplaçión e ruegos della dio a los españoles *om. SS*

<sup>204</sup> aquesta] aquiesta *S*

<sup>205</sup> fijo] un fijo *C*

<sup>206</sup> Severiano *HS* (Severino *M*)] generaçion *E* que se dixo Ajenery | no

*CS*

<sup>207</sup> aquella] esta *M*

<sup>208</sup> e *om. SS*

<sup>209</sup> santa *CHMSS*] santas *E*

Florentina e la noble<sup>210</sup> reina Theodosia, madre del mártir<sup>211</sup> santo Hermenegildo e del glorioso<sup>212</sup> rey Recaredo<sup>213</sup>. ¶ E así, noble señor conde, podemos aquí notar a honor de nuestra çibdad de Toledo que della salieron muy virtuosas e notables dos señoras e<sup>214</sup> reinas<sup>215</sup> que fueron muy útiles<sup>216</sup> e provechosas a su nasción. Esta reina<sup>217</sup>, muger del rey Theodorico, e después a grandes tiempos, açerca<sup>218</sup> desta nuestra hedad, ¶ la reina doña María llamada de Meneses, que<sup>219</sup> [f. 5v] por solas las exçelencias de sus virtudes la tomó por muger el rey don Sancho. ¶ E aún podemos en favor desta muy noble çibdad pensar que de aquí resultó<sup>220</sup> aquel dezir, aunque vulgar e<sup>221</sup> común, que en España se dize, que si el rey de España con muger de su reino oviese de casar que de Toledo la tomaría<sup>222</sup>. ¶ E tornando al<sup>223</sup> propósito para enformación de los nobles de España, es de saber<sup>224</sup> qu'esta gente gótica no solamente fue virtuosa, magnífica e fuerte, mas aún abundó en grant número de gentes<sup>225</sup>. ¶ Ca quando<sup>226</sup> todos juntos, godos e estrogodos, la primera vez entraron en Ytalia, por arte e malicia del conde Estilicón fueron muertos con el uno de sus reyes, llamado

<sup>210</sup> noble *om. S*

<sup>211</sup> mártir] martil *CS* marer *S* (anotado al margen, de otra mano, más moderna, 'martir')

<sup>212</sup> glorioso] glorio *St*

<sup>213</sup> Recaredo] ricardo *S* || Acaba aquí un fragmento transcrito por Rodríguez de Castro según *E*, *sub voce* «San Leandro, arzobispo de Sevilla»

<sup>214</sup> e *om. St*

<sup>215</sup> muy virtuosas e notables (nobles *S*) dos señoras e reinas] dos muy notables e virtuosas señoras reinas *M*

<sup>216</sup> útiles] utilis *S*

<sup>217</sup> reina] reyna y *St*

<sup>218</sup> açerca] çerca *H* e çerca *S*

<sup>219</sup> que *HS*] e *CEMS**t*

<sup>220</sup> resultó] resulte *S*

<sup>221</sup> e] o *M* e/o *om. S*

<sup>222</sup> tomaría] tomary<sup>a</sup>n *S*

<sup>223</sup> al] el *S*

<sup>224</sup> Ms. saber ~~ber~~

<sup>225</sup> gentes *CHMSS*] gente *E*

<sup>226</sup> quando] quanto *S*

Radagayso<sup>227</sup>, dozientos<sup>228</sup> mil omnes, aún<sup>229</sup> quedaron tantos con el otro rey Alarico<sup>230</sup> que pudieron<sup>231</sup> ganar a Roma e la estruyeron<sup>232</sup> en vengança de sus godos; e de allí vinieron<sup>233</sup> a las Españas, como es dicho<sup>234</sup>. ¶ E después, quando los estrogodos que allá<sup>235</sup> quedaron entraron<sup>236</sup> en Ytalia segunt en [esta] ystoria<sup>237</sup> se cuenta, e la poseyeron<sup>238</sup> con<sup>239</sup> Çeçilia e Dalmaçia, ¶ tantas<sup>240</sup> gentes eran que quando aquel grant<sup>241</sup> capitán del enperador llamado Belisario vino contra ellos, dexando ellos<sup>242</sup> muchas gentes por guarniçiones e guardas, de muchas çibdades e villas de Ytalia fueron con su rey Vitigis a çercar a [f. 6r] Belisario en Roma de cavallo e de pie dozientos mil omes, e por diez e ocho<sup>243</sup> continuos años<sup>244</sup> resistieron a la potençia del inperio, en los<sup>245</sup> quales ovo tantas batallas, çercas e otras peleas, que apenas ovo tienpo ocçioso ni baldío<sup>246</sup>, e a la fin, como<sup>247</sup> la exçesiva potençia<sup>248</sup> del inperio por muchedunbre de gentes e de thesoros preualesçiese<sup>249</sup>, con tan grandes trabajos e peligros e pérdidas de gen-

<sup>227</sup> Radagayso (Radagayson *St*) Radegraysó *M* radagujso *S*

<sup>228</sup> dozientos] e duçientos *CS* (e doçientos)

<sup>229</sup> aún] e aún *S*

<sup>230</sup> Alarico] alarco *C*

<sup>231</sup> pudieron] pudieran *M*

<sup>232</sup> estruyeron] destruyeron *CS* destruyçión *St*

<sup>233</sup> vinieron] ujeron *C*

<sup>234</sup> es dicho] dicho he *CS* dicho es *M*

<sup>235</sup> allá] allí *M*

<sup>236</sup> entraron *om. S*

<sup>237</sup> en ystoria] en esta historia *HS* (ystoria)

<sup>238</sup> poseyeron *CHMSS*] po | sieron *E*

<sup>239</sup> con] en *S*

<sup>240</sup> tantas] tanta *S*

<sup>241</sup> grant] granòn *C*

<sup>242</sup> ellos *CHSS*] allá *E* ellos a *M*

<sup>243</sup> diez e ocho] xu<sup>o</sup>j (ó xii<sup>o</sup>) *St*

<sup>244</sup> continuos años] años continuos *S*

<sup>245</sup> los] las *M*

<sup>246</sup> ni baldío] en balde *M*

<sup>247</sup> como] con *CS*

<sup>248</sup> Ms. potençia ~~de gente~~

<sup>249</sup> preualesçiese] prebalesçiesen *CS*

tes ovieron la victoria que es difícil e grave de judgar cuáles resçibieron más daño. ¶ Notando todavía en este lugar cómo<sup>250</sup> en todas las ystorias non se lea que<sup>251</sup> jamás Roma vençiese gentes e non<sup>252</sup> las sobjugase<sup>253</sup> e sometiese a su inperio. ¶ Esta<sup>254</sup> noble e<sup>255</sup> magnífica gente, aunque fue vençida<sup>256</sup> de la grant potencia del inperio, o<sup>257</sup> porque los griegos perdieron muchas gentes en las batallas e guerras, o porque veyendo una gente tan fuerte e tan porfiada antes los quisieron dexar ir<sup>258</sup> libres que venir<sup>259</sup> con ellos a más pruebas de guerras, contentáronse de aver<sup>260</sup> a Ytalia, dexándolos ir libres, e así los godos con tan honorable<sup>261</sup> pacto e conveniençia, levando todo lo suyo e libres<sup>262</sup> de servidunbre, apenas paresçieron<sup>263</sup> ser vençidos. ¶ Pues notad<sup>264</sup> aquí, muy amado<sup>265</sup> señor mío, e noten<sup>266</sup> si les<sup>267</sup> plazerá todos los nobles de la<sup>268</sup> nuestra España<sup>269</sup>, que seyendo fijos e suçesores [a vj; f. 6v] de aquellos a quien obedesçió Roma e Ytalia e ganaron e poseyeron todas las Españas, ¶ veen e sufren en un pequeño ángulo

<sup>250</sup> como *M*] e como *E* que como *HS*

<sup>251</sup> lea que] lee *M*

<sup>252</sup> e non] que non *CSSt*

<sup>253</sup> sobjugase] subjudgasen *S*

<sup>254</sup> Esta] *E* esta *S*

<sup>255</sup> noble e *HMS*] noble *CES**t*

<sup>256</sup> fue vençida] fuese vençida *CS* fue vençido *M*

<sup>257</sup> o] e *M*

<sup>258</sup> ir] por *M*

<sup>259</sup> venir] vivir *S*

<sup>260</sup> de aver] dever *St*

<sup>261</sup> Inicio actual de *O* (primer f. conservado, vijr)

<sup>262</sup> e así los godos con tan honorable pacto e conveniençia levando todo lo suyo e libres *om. S*

<sup>263</sup> apenas paresçieron] apa resçieron *CSt*

<sup>264</sup> notad] nota *O*

<sup>265</sup> muy amado *CHMSS*] amado *EO*

<sup>266</sup> e noten *CHMOS*(nonten; *om. e*)*S*] non se *E*

<sup>267</sup> les] los *CS*

<sup>268</sup> de la] de *MS*

<sup>269</sup> nuestra España] nuestras Españas *S*

o<sup>270</sup> rincón de España en injuria de la fe del<sup>271</sup> nuestro señor e<sup>272</sup>  
 en oprobrio<sup>273</sup> e denuesto de todos ellos<sup>274</sup> los moros que en ella  
 son<sup>275</sup>, non digo que se nos defienden, mas que<sup>276</sup> gravemente nos  
 ofenden<sup>277</sup>. ¶ Resçebid pues, señor e<sup>278</sup> honorable conde, esta  
 obra<sup>279</sup> con buena voluntad del que con grant amor vos la enbía  
 creyendo que en mucho más vos conplazería si pudiese<sup>280</sup> valer e  
 prosperar<sup>281</sup> tenporal<sup>282</sup> e espiritualmente, ¶ porque después de  
 luengos tienpos, quando desta tribulada<sup>283</sup> vida e deste confuso<sup>284</sup>  
 tienpo partierdes<sup>285</sup>, vades e vamos a la santa<sup>286</sup> gloria para que  
 fuemos<sup>287</sup> criados.

Prohemio<sup>288</sup> del insigne e notable<sup>289</sup> orador Leonardo de  
 Areçio<sup>290</sup> en el tractado del belo gótico

- 270 o] e *S*  
 271 del] de *OSI*  
 272 e] o *CSI*  
 273 oprobio] probio *S*  
 274 de todos ellos] dellos *M*  
 275 son *om. S*  
 276 mas que] mas *M*  
 277 mas que gravemente nos ofenden *om. S*  
 278 señor e] señor *MS*  
 279 esta obra] esta *M*  
 280 Ms. sy pudiese ~~sy pudiese~~ ; pudiese *S*  
 281 valer e prosperar] valed e prosperad *H* valor e prosperad *S*  
 282 si pudiese valer e prosperar tenporal] sy pidiese valor e prosperad  
 tenporal tenporal *S*  
 283 tribulada] atribulada *M*  
 284 deste confuso *HOS* (deste confusio *C*)] desta confusión *E* desta  
 confusión de *M*  
 285 partierdes] partieredes *M* partiredes *S*  
 286 santa *om. CS*  
 287 fuemos] fuimos *M* fumos *S*  
 288 Prohemio] Comiença el prohemio *CSI*  
 289 e notable] noble *SI*  
 290 Areçio] Arezo *HS* (Areço)

¶ Et si michi longue jocundius fuise<sup>291</sup>

Como quiera que mucho más alegre e agradable fuese<sup>292</sup> a mí relatar e escrevir las prosperidades e bienaventurados actos<sup>293</sup> de Ytalia que los males e adversidades della, ¶ pero pues<sup>294</sup> la fortuna así lo quiso e los tienpos así lo sufrieron, seguiremos nós aquí los mudamientos<sup>295</sup> de la fortuna e la violenta e vigorosa<sup>296</sup> entrada que los godos fizieron en Ytalia, por la<sup>297</sup> qual poco menos toda [f. 7r] ella fue trastornada e gasta<sup>da</sup>; e por çierto dolorosa e triste<sup>298</sup> materia, ¶ pero asaz nesçesaria para aver notiçia e conoçimiento de aquellos tienpos. Ca aquel varón de muy alto ingenio, Senofonte<sup>299</sup>, quando tractó de la çerca de la<sup>300</sup> çibdad de Athenas e del derribamiento de sus<sup>301</sup> muros no es de creer que sin dolor e aflicción<sup>302</sup> suya lo escriviese<sup>303</sup>. ¶ Pero fizolo entendiendo qué grande<sup>304</sup> utilidad e provecho dello<sup>305</sup> se seguiría de que<sup>306</sup> la memoria de tan grandes fechos<sup>307</sup> no peresçiese<sup>308</sup> por

<sup>291</sup> Et si michi (michi *S*) longue (longe *HMSS*) jocundius (jucundius *S*) fuyse (fuisse *HSt*; fueise *S*) Et si m[ichi] longe juamdis fuise *C et sy mjchi lonje jocundios finjsi O*

<sup>292</sup> agradable fueise] agradable fue *M gradable fueise S*

<sup>293</sup> e bienaventurados actos] actos bienaventurados *S*

<sup>294</sup> pues *om. S*

<sup>295</sup> mudamientos] mandamientos *St*

<sup>296</sup> violenta e vigorosa (vigurosa *M*)] violenta e rigurosa *HS violençia e rrigurosa O*

<sup>297</sup> la] lo *MSt*

<sup>298</sup> e por çierto dolorosa e triste *CMS*] e por çierto triste e doloriosa *E por çierto dolorosa e triste HOS*

<sup>299</sup> Senofonte] Senophonte *H Zenofonte O Xenofonte S*

<sup>300</sup> la] la su *CO su HS*

<sup>301</sup> sus] los *CHMOS los sus SS*

<sup>302</sup> aflicción] afcción *S*

<sup>303</sup> escriviese] estruyesen *S*

<sup>304</sup> grande] gran *CHM Ms. grant/de*

<sup>305</sup> provecho dello *CHMOSS*] provecho *E*

<sup>306</sup> de que *CHMSS*] de *EO*

<sup>307</sup> de tan grandes fechos *CHMOSS*] de tan gran fecho *E*

<sup>308</sup> peresçiese] paresçiese *M pereçiesen S*

olvidança; ni el<sup>309</sup> nuestro Tito<sup>310</sup> Livio quando escribió<sup>311</sup> cómo la çibdad de Roma fue entrada por los galos<sup>312</sup> e toda ençendida e quemada<sup>313</sup> por fuego, no meresçió menor loor de la tal obra que quando relató<sup>314</sup> aquel claro trihunpho e notable<sup>315</sup> victoria que Paulo Emilio reportó<sup>316</sup> de los de Maçedonia<sup>317</sup> e Publio Çipión<sup>318</sup> Africano de la conquista de Cartago. ¶ E propia obra es de las<sup>319</sup> ystorias escrevir e dexar a los que después vernán, así<sup>320</sup> las cosas adversas<sup>321</sup> como las prósperas. E non es dubda que las prósperas<sup>322</sup> e buenas fortunas sean más de desear e más dulçes de oír. ¶ Pero ansí mismo son nesçesarias e útiles<sup>323</sup> de saber qualesquier otras<sup>324</sup> que acaesçieron<sup>325</sup>, o tristes o alegres, e así a mí<sup>326</sup>, quando esto escrivía, por el singular amor que he a la patria natural<sup>327</sup>, mucho me turbava. ¶ Pero alguna consolaçión [f. 7v] me era quando considerava que en aquel<sup>328</sup> tienpo Ytalia, aunque fue muy afligida e trabajada, ¶ pero todavía<sup>329</sup> vencedora e señora<sup>330</sup>

<sup>309</sup> el *om. S*

<sup>310</sup> Tito] Titu *CMS*t

<sup>311</sup> escribió] la escribió *M*

<sup>312</sup> gaulos *HO* galos *S*] godos *CEMS*t

<sup>313</sup> e quemada *om. S*

<sup>314</sup> relató] relato *S*

<sup>315</sup> notable] noble *St*

<sup>316</sup> Paulo Emilio reportó] paulo ynbió rreporto *C* paulo enbió reportó

*M* || Ms. retoca la lección 'emilio' (*einl( )io*)

<sup>317</sup> Emilio reportó de los de Maçedonia *om. S*

<sup>318</sup> Çipión] Scipión *CHM* (Scipion *H*) Eaçipión *St*

<sup>319</sup> las] la *M*

<sup>320</sup> así] e si *CS*t e así *HMS*

<sup>321</sup> adversas] atversas *O*

<sup>322</sup> E (*E om. HOS*) non es dubda (*dubdar O*) que las prósperas *om. M*

<sup>323</sup> útiles] hutiles *O*

<sup>324</sup> otras] otros *S*

<sup>325</sup> acaesçieron] acaes | toujeron *S*

<sup>326</sup> e así a mí] e si a mí *HOS*

<sup>327</sup> patria natural] partr | ~~da~~ ia natura *S*

<sup>328</sup> aquel *CHMOSS*t] algunt *E*

<sup>329</sup> todavía] desta vía *S*

<sup>330</sup> e señora] señora *M*

de muchas provinçias e nasçiones<sup>331</sup>, así por mar<sup>332</sup> como por tierra, e ovo en ella<sup>333</sup> muchas çibdades e<sup>334</sup> muy notables e ornadas<sup>335</sup> e guarnesçidas de grandes<sup>336</sup> potençias e riquezas, e aún son agora en el presente tienpo, la<sup>337</sup> gloria<sup>338</sup> e inperio de las quales se estendió difusa e largamente. ¶ Por lo qual no son tanto de plañir e doler quanto<sup>339</sup> son de alegrar e agradar las cosas en ella<sup>340</sup> acaesçidas. ¶ Nunca por çierto de Hércoles su fama con tanta gloria fuera en el mundo çelebrada e honrada si primero no pasara<sup>341</sup> por tantos peligros e trabajos. Pasaré so silençio la<sup>342</sup> urbanidad e elegaçia de buenas<sup>343</sup> costunbres, la grant humanidad<sup>344</sup>, las buenas disçiplinas e artes de las quales sienpre Ytalia<sup>345</sup> fue<sup>346</sup> fija e criada. ¶ Ca para<sup>347</sup> esta comendaçión e loor, otro tienpo avrá. E prosiguiendo<sup>348</sup> la<sup>349</sup> materia començada, digo que desta<sup>350</sup> guerra<sup>351</sup> de que entiendo fablar<sup>352</sup> no era notiçia alguna a los latinos, sino solamente una general fama della, e aún esa<sup>353</sup> pequeña

<sup>331</sup> e nasçiones *om. S*

<sup>332</sup> mar] amor *S*

<sup>333</sup> ella] ellas *O*

<sup>334</sup> e *om. O*

<sup>335</sup> e ornadas] ornadas *CS*(hornadas)*HM* e honrradas *O* (lat. ornatissime)

<sup>336</sup> grandes] grande *S*

<sup>337</sup> la] e la *S*

<sup>338</sup> gloria] yglesia *St*

<sup>339</sup> quando] quanto *S*

<sup>340</sup> ella] ellas *S*

<sup>341</sup> pasara] passase *M*

<sup>342</sup> la] de la *S*

<sup>343</sup> buenas] vnas *S* buena *St*

<sup>344</sup> humanidad] humanidad e *S*

<sup>345</sup> sienpre Ytalia] ytalja sienpre *O*

<sup>346</sup> fue *om. S*

<sup>347</sup> para] por *COS*

<sup>348</sup> prosiguiendo] syguyendo *S*

<sup>349</sup> la] a la *St*

<sup>350</sup> desta] esta *C* questa *St*

<sup>351</sup> guerra] graçia *St*

<sup>352</sup> fablar] de fablar *O*

<sup>353</sup> esa (essa *M*)] esta *HOS*

e escura<sup>354</sup>. ¶ Esto es, cómo Belisario<sup>355</sup> e Narses<sup>356</sup>, duques e capitanes del enperador Justiniano, vençieron a los godos e los lançaron<sup>357</sup> de toda Ytalia [f. 8r] ¶ Pero en qual<sup>358</sup> tienpo ni cómo ni<sup>359</sup> por quáles batallas e actos<sup>360</sup> fueron los godos vençidos desto no era a nós notiçia alguna, de la<sup>361</sup> qual e de otras yo ove copia e información por los comentarios de los griegos<sup>362</sup>. ¶ E para información e conosçimiento de los nuestros, con todo<sup>363</sup> estudio<sup>364</sup> me dispuse a la escrevir<sup>365</sup>. ¶ E tanto más de buena voluntad lo<sup>366</sup> fize quanto<sup>367</sup> las otras estorias tractan e fablan de otras gentes e nasçiones e<sup>368</sup> esta es toda de nuestra patria<sup>369</sup>. ¶ Ca desta<sup>370</sup> obra se puede conosçer e sentir qué çibdades en aquel tienpo avía en Ytalia, qué<sup>371</sup> pueblos, qué<sup>372</sup> condiçiones e maneras<sup>373</sup>, quáles<sup>374</sup> çibdades fueron çercadas, quáles<sup>375</sup> conquistadas, ¶ en<sup>376</sup> qué

<sup>354</sup> e escura] escriptura *S*

<sup>355</sup> Belisario] belesario *O*

<sup>356</sup> Narses] narzes *O* nases *S*

<sup>357</sup> e los lançaron (e *om. S*) e lançáronlos *M* e los echaron *O*

<sup>358</sup> qual] aquel *MSS*

<sup>359</sup> ni *om. OS*

<sup>360</sup> actos] actor *M*

<sup>361</sup> la *om. St*

<sup>362</sup> e información por los comentarios de los griegos. E para *om. MS*

<sup>363</sup> con todo] contado *M*

<sup>364</sup> estudio *CHMOSS*] e estudio *E*

<sup>365</sup> escrevir] traduzir <sup>de griego en latyn</sup> *O* ('de griego en latyn' revisado y añadido *supra lineam*, en tinta más oscura)

<sup>366</sup> lo] la *M*

<sup>367</sup> quanto] quando *S*

<sup>368</sup> e *om. St*

<sup>369</sup> patria] pratria *S*

<sup>370</sup> desta] esta *S*

<sup>371</sup> qué] e qué *O*

<sup>372</sup> qué] e qué *S*

<sup>373</sup> e maneras] qué çibdades e maneras *M*

<sup>374</sup> quáles] e quales *MS*

<sup>375</sup> quáles] e quáles *S*

<sup>376</sup> En] e en *CSSt*

lugares se fizieron<sup>377</sup> las batallas. Aver<sup>378</sup> de tales actos conosci-  
 miento por çierto<sup>379</sup> es fermosa e delectable cosa, e torpe e re-  
 prehensible la ignorancia dellas: al<sup>380</sup> diligente e discreto varón  
 pertenesçe saber<sup>381</sup> el origen<sup>382</sup> e prinçipio de su tierra e los  
 acaesçimientos e actos en ella fechos<sup>383</sup> ¶ e aver notiçia de las co-  
 sas que en los tienpos pasados en ella se fizieron. Ca<sup>384</sup> grant de-  
 lectaçión e plazer es al coraçón alto e discreto la notiçia de las  
 ystorias. Como<sup>385</sup> todo onbre naturalmente desee<sup>386</sup> saber,  
 grant<sup>387</sup> utilidad e provecho<sup>388</sup> se sigue de los ensempos e memo-  
 rias<sup>389</sup> [f. 8v] de los dapños e males pasados, así<sup>390</sup> que los viejos<sup>391</sup>  
 e mançebos son muy<sup>392</sup> estruído[s]<sup>393</sup> e informados e fechos avi-  
 sados<sup>394</sup> por los<sup>395</sup> grandes fechos<sup>396</sup> que leyeron<sup>397</sup> e oyeron<sup>398</sup>, e  
 non solo de los suyos, mas aún de<sup>399</sup> los agenos peligros e casos

<sup>377</sup> fizieron] fueron O (comprobar)

<sup>378</sup> aver] A aver *St*

<sup>379</sup> çierto] zier *St*

<sup>380</sup> al] e al O

<sup>381</sup> pertenesçe saber] conviene saber *M* saber *om. S*

<sup>382</sup> origen] origin *COS*

<sup>383</sup> fechos *CHMOSSt*] fechas *E*

<sup>384</sup> Ms. Ca [-]. Blanco correspondiente a una letra semi borrada, que podría haber sido 'de'

<sup>385</sup> Como] e como *M*

<sup>386</sup> desee] se desee *M* deste *S*

<sup>387</sup> grant] con grant *S*

<sup>388</sup> utilidad e provecho] provecho e utilidad *H*

<sup>389</sup> memorias] memoria *SSt*

<sup>390</sup> así] e así *S*

<sup>391</sup> viejos] viejo *St*

<sup>392</sup> muy] muy mucho *M*

<sup>393</sup> estruydos] instruidos *CHOSSt* (ystruidos *C* ; jnstruydos *OS* ; yns-  
 trunidos *St*)

<sup>394</sup> avisados] e avisados *S*

<sup>395</sup> los] las *CSt*

<sup>396</sup> fechos] fazañas *C* fecho *S* fazañas e fechos *St*

<sup>397</sup> leyeron] le oyeron *CSt* vieron *OS*

<sup>398</sup> e oyeron *om. C*

<sup>399</sup> de] en *HMS*

son<sup>400</sup> fechos más<sup>401</sup> cabtos e<sup>402</sup> sabios. ¶ Así<sup>403</sup> que en sus propios fechos se sabe<sup>404</sup> mejor proveer e dar çierto<sup>405</sup> juizios<sup>406</sup> e discretos consejos, e<sup>407</sup> quando leen<sup>408</sup> los inperios e las<sup>409</sup> potençias e las<sup>410</sup> riquezas de<sup>411</sup> los grandes reyes e príncipes aver caído e ser<sup>412</sup> ligeramente perdidas<sup>413</sup>, conoscan e<sup>414</sup> entiendan<sup>415</sup> cuánto vana e loca opinión es tomar orgullo e sobervia e<sup>416</sup> gloriarse en<sup>417</sup> las tales<sup>418</sup> potençias e honores, que así ganadas e avidas non d[ur]arán<sup>419</sup> nin permanesçerán<sup>420</sup> fasta las vísperas<sup>421</sup>. ¶ Lo qual, vien visto e considerado, nos fará más sabios e más temprados. Por lo qual yo, o muy reverendo padre mío, ordené de dirigir e enbiar a ti estos libros, porque en ellos conoscas<sup>422</sup> el grant amor que a ti he<sup>423</sup> [e seas juez de mis estudiosos trabajos], los quales

<sup>400</sup> son] su *S*

<sup>401</sup> más] ma *St*

<sup>402</sup> e] e más *S*

<sup>403</sup> Así] e así *S*

<sup>404</sup> sabe] saben *HMS*

<sup>405</sup> çierto] çiertos *CM* a çiertos *St*

<sup>406</sup> juizios] jnizios *C*

<sup>407</sup> e] que *M*

<sup>408</sup> leen] se lehen *CSt* (lee)

<sup>409</sup> e las] a las *H*

<sup>410</sup> e las] e *CHM* las *om. S*

<sup>411</sup> potençias e las riquezas de] provinçias de *St*

<sup>412</sup> ser] leer *CS*

<sup>413</sup> perdidas] perdidas las sus grandes | dignidades *CSt*

<sup>414</sup> e *om. St*

<sup>415</sup> conoscan e entiendan] conosca e entienda *S*

<sup>416</sup> e *om. CSt*

<sup>417</sup> gloriarse en] gloria e ser *O*

<sup>418</sup> tales] grandes *CSt*

<sup>419</sup> durarán] daran *CEMSt* duran *HOS*

<sup>420</sup> permanesçerán] permanescan *OS* (signo bajo la tercera 'a': çer?)

<sup>421</sup> vísperas] viesperas *O*

<sup>422</sup> Ms. conosca (añadida lineta sobre 'a')

<sup>423</sup> he e seas juez de mis estudiosos trabajos] he *ECMSt* seas Juez de mis estudiosos trabajos, e por ellos conoscas el gran amor que a ti he *H* e seas juez de mjs estudiosos trabajos. E por ellos co|noscas el grant amor que a ti he *O* seas juez de mis estudiosos trabajos ~~de mis estudiosos~~ e por ello conoscas el grant amor que a ti he *S*

entonce pensaré que derechamente has resçebido ¶ quando de ti<sup>424</sup>, muy sabio e muy enseñado padre, fueren aprovados; pues començemos<sup>425</sup> ya a<sup>426</sup> tomar el prinçipio desta<sup>427</sup> obra.

Aquí comiença el primer libro del *Belo gótico*<sup>428</sup>.

<sup>424</sup> ti] te *S*

<sup>425</sup> començemos] començamos *S*

<sup>426</sup> ya a] a *HS*

<sup>427</sup> desta *CHMOSS]* de la *E*

<sup>428</sup> Comiença el primero libro del belo gótico *CSS*

